NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 1866.

AÑO IV — NUM. 1,092

ALMANAQUE.

HOY 16—SS. Usbaldo y Peregrino obispos y Juan Nepomuceno mártir.

SECCION OFICIAL.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 2 de Mayo de 1866.

Ministerio del Interior.

Angel Casáres por suscripcion al «Norte» por Enero, Febrero y Marzo	18
	18

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Rector del Colejio de Mendoza por refaccion de dicho Colejio	408 11
	408

Ministerio de Guerra y Marina.

Martin Ardoy por reses	658 11
José Maria Inchaurregui, por camisetas	3,900 57
Idem id m, por idem	3,900
Idem idem, por morrales	841 30
Juan B. Gilardi, por almohadas y colchones	1,338 77
Tomas Duguid y Ca., por zapatos	4,246 50
Adolfo E. Carranza, por jiro del Coronel Juan Bartieto	1,110 84
Bernardo Iturraspe, por suministros	2,368 23
Ambrosio P. Lezica, por reses	1,442 47
Oficial Cajero del Parque, por varios articulos	494 92
Albarracin y Capdevila, por sábanas	433 26
Roca (hermanos), por medicamentos para el Hospital	25 88
Comisario General de Guerra, por diferencia de haberes de empleados de la Comisaria	147
Norberto Quirno por reses	2,064 90
Saturnino Unsué, por reses	1,282 39
Mariano Haedo, por reses	290 14
«Cocheria San Martin», por servicio fúnebre	30 17
Miguel Navarrro, por correajes	696 32
Hernandez hs. por lienzo	15 35
Manuel Ocampo por giro del Gobierno de Santiago del Estero.	343 17
Teniente segundo Sotero Calvo, por haberes de Enero á Marzo.	120
Capitan José Villarreal por haberes de Enero	19
Comisario pagador respectivo por diferencia de haberes de la escolta del continjente de la Rioja por Febrero	465 69
T. Saturnino T. Beron por haberes de Enero y Febrero	57
Norberto Quirno por reses	1667 64
Juan M. Trasmonte por haberes del teniente Andres Trasmonte	31
Sarjento Mayor Claro Ortiz por haberes de 1864	26 50
Silvestre Zambrano por camas de fierro	120 03
Pedro Mercier por vestuarios	230 32
Benjamin Villegas por giros del Gobierno de Santiago del Estero	616 87
Juan M. Villegas por reses	912 96
Juan Videla por botas	1794 62
Antonio Saes por morrales	1765 91
Id id por carpas	5736 14
Bernardo Iturraspe por suministros	7485 74
Hernandez hermanos por lienzo	10 09
	22408 03
	fs. 48105 91

Contaduria General, Mayo 2 de 1866.
Argerich.

Relacion de los decretos de pagos espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contadoria General el dia 3 de Mayo de 1866.

Ministerio del Interior.

Aurelio Real y Prado por 50 ejemplares de Documentos de Indias	375
Comision de inmigracion del Rosario por gastos hechos en el primer trimestre de 1866	175 96
	540 96

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Mackern por 50 carpetas para papel	20 75
	20 75

Ministerio de Hacienda.

Tesorero de la Aduana por alquiler del depósito por Abril	3560 46
Idem idem por peones	2072 93
	5633 39

Ministerio de J. C. é I. P.

Adolfo E. Carranza por gastos del colegio de Catamarca	221
	221

Ministerio de Guerra y Marina.

Cosme Martin y ca. por articulos de escritorio	104 63
Pedro Galisteo por haberes del finado Comisario Pagador Caracciolo Larrachea	147 72
Comisario Pagador de Marina por haberes del vapor «25 de Mayo» por Abril	705 64
Juan Lanorrete por carne	190 02
Juan F. del Campo por haberes de la Subdelegacion de San Nicolás	359 50
José Iturraspe por suministros	343 51
Teniente 1° Guillermo Schu er por haberes de Marzo y Abril	91
Benito Granel por raciones	554 62
Manuel Ghiraldo por reses	944 33
Federico Tegerina por carameñolas	518 23
Rodolfo Wincherman flebotomista por sus haberes de los meses Enero y Febrero	76 92
Teniente Coronel Juan Noguera por sus haberes de Enero y Mayo	315
Habilitados respectivos por haberes de la guarnicion por Abril	34480 03
Carpintero del Ejército Martin Aranda por haberes devengados	115 38
	36449 89
	ps. fts. 45463 63

Contaduria General Mayo 3 de 1866.
Argerich.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno N. é intervenidos por la Contaduria General el dia 4 de Mayo de 1866.

Ministerio del Interior.

Administrador de Correos de San Luis por postage Oficial	24 59
Daniel Gowland por la sesta cuota de acciones del Ferrocarril Argentino	19600
	19624 59

Ministerio de J. C. é I. P.

Rector del Colegio Nacional por sueldo y gastos por Abril	2435 60
	2435 60

Ministerio de Guerra y Marina

Soldado Juan Rivolteri por sus haberes de Abril	5 64
Subteniente Jacinto Tallaferro por sus haberes de 1865	90
Id id por Enero y Marzo	108
Subteniente Delfin Ferreyra por haberes de Enero y Marzo	76 98
Baqueano Lucas Rodriguez por honorarios	96
Antonio Silva por el alferez Juan Silva por asignacion	36
Norberto Quirno por intereses	165 20
Id id por id	133 44
Teniente 1.° Leonidas Fouley por sus haberes de Enero á Marzo	135
Corti y Riva y ca. por efectos navales	686 81
Daniel Rodriguez por haberes de empleados del lazareto por abril	445 18
Manuel Peiralto por suministros al ejército	2563 50
Teniente 2.° T. Bardley por haberes de Enero á Marzo	120
D. Rafael Patelan por asistencia médica del B. No. 3 de G. N. de Zárate	95 70
Capitan Juan Burrone por haberes de Enero y Febrero	118
Juan M dariaga por giro del General Lagraña	5778 38
Sargento Julio Crehuet por haberes devengados	27 45
Manuel V. Muñoz por acciones de marina	1317 39
Soldado Marcelino Soto por haberes de Enero y Febrero	11 28
	ps. fts. 34,070 14

Contaduria General Mayo 4 de 1866.
Argerich.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 5 de Mayo de 1866.

Ministerio de Hacienda.

Tesorero de la Aduana por peones	2061 07
Justino Belaustegui por compostura de la via pública	705
	2766 07

Ministerio de Guerra y Marina.

Teniente 1° José Alias por haberes devengados	45 62
Eliceo P. Acosta por reses	2300 10
Adolfo Carranza por intereses	19 44
Bernardo Iturraspe por id	76 68
Ambrosio P. Lezica por id	115 39
Juan M. Villaraza por id	73 04
Bernardo Iturraspe por id	379 91
Alvarez y Risso por pasajes y fletes	258
Coronel Plácido Lopez por dos pagos	286
Raimundo Martinez por diferencia de asignaciones	20 50
Noceti Hnos. por fletes	842 66
	4317 34
	fts. 7083 41

Contaduria General, Mayo 5 de 1866.
Argerich.

Policía.

Comisaria de Ordenes.

Relacion de las multas policiales impuestas desde el 1.° de mayo del presente año hasta el 8 del mismo inclusive en contravencion á las disposiciones vigentes.

Pedro Bustigorra por admitir en su casa juegos prohibidos	500
José Calvo por entrar con tres carretas á seis bueyes, id	300
Pedro Boyan por dos, id	200
Juan Buendia por infraccion al reglamento de bailes, id	200
Juan Perarro id	200
Davis Migoni por escándalo, id	100
Miguel Rodriguez, id	100
José Parodi, id	100
Lorenzo Cejas, id	100
José Babio, id	100
Florencio Garballo, id	100
Manuel Serveto, id	100
Segundo Diaz, id	100
Margarita Olivera, id	100
Tomas Robaliata, id	100
Serafina del Carmen, id	100
Luis Parva, id	100
Nemecio Rodriguez, id	100
Gregorio Espinosa, id	100
Silvano San Martin	100
Antonio Roca, id	100
Juan Sanguinetti, id	100
Luis de Benedetto, id	100
Calisto Gonzalez, id	100
Andrés Ramos, id	100
Pedro Pena, id	100
Luis Gamarot, id	100
Rafael Caporal, id	100
Manuel Diaz, id	100
Gregorio Videira, id	100
Ana del Valle, id	100
José Peayo, id	100
Juan Badaraco, id	100
Pablo Burgada, id	100
Juan Acevedo, id	100
Manuel Vega, id	100
Eduardo Vaya, id	100
Juan Lavander por galopar, id	100
Pedro Valerga, id	100
D. José Pose por galope	100
Andrés Wuyehart, id	100
Victor Rebout, id	100
Santiago Lacorta: id	100
Julio Catoni, id	100
Jacinto Barbosa, id	100
Felipe Anison, id	100
Pedro Rodriguez, id	100
Victor Rebout, id	100
Juan Igd, id	100
Antonio Lopez, id	100
Luis Graventi, id	100
Bartolomé Risso, id	100
Vicente Arrectante, id	100
Eduardo Gomez, id	100
José Tiscornia, id	100
Sebastian Fermin, id	100
Juan Dufur, id	100
Teodoro Estrella, id	100
Rafael Terri, id	100
José Samulo, id	100
Trinidad Risso, id	100
Victor Noay, id	100
Daniel Coqué, id	100
Augusto Gorter por juegos prohibidos,	100
Pedro Lafiler, id	100
Fermin Bilequi, id	100
Juan Canicauro, id	100
Juan Lapaneti, id	100
Antonio Lozano, id	100
Juan Pesquin por retener en su quinta unos caballos sin dar cuenta á la autoridad,	100
Pedro Bravo, id	100
Angel Densibe por tocar el órgano en horas prohibidas,	100
Juan Lascoui por entrar á 6 bueyes,	100
Juan Picaso por obstruir el tránsito,	50
Pedro Martinez, id	50
José Tasa, id	50
Pedro Rusea, id	50
Nicolas Boneo,	50
Luis Podesta, id	50
Angel Ratto, id	50
Andrés Ratto, id	50
N. N.	50
Honorio Ugarte, id	50
Andrés Murganti, id	50
Miguel Ambrosio, id	50
Santiago Cobos, id	50
Santiago Piron, id	50
Antonio Feloy, id	50
Antonio Larguero por obstruir el tránsito,	50
Andres Besiones, id	50
Santiago Yapio, id	50
Juan Burto, id	50
Francisco Trecha, id	50
José Taferreira por carro sin traba, id	50
Andrés Mesina por desórden, id	50
José Mesina, id	50
Joaquin Fuentes, id	50
Luis Giorges, id	50
Juan Lamusio, id	50
Angel Poj, id	50

Buenos Aires Mayo 15 de 1866.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Correspondencias.

Correspondencia de Italia.

Florencia, 3 de Abril de 1866.

Aunque mis cartas salgan de la tierra de los laureles y de los naranjos, yo creo que esta mas que á flores huele á pólvora ó mas bien á mechas encendidas. Si estas mechas se apagaran ó si de ellas nos serviremos para dar fuego á los cañones rayados no se puede decir todavia, y yo creo que en este momento el General Lamármora y el mismo Rey de Prusia no saben mas que un humilde diputado en vacaciones.

Cuántas apuestas no se harán en estos dias en Inglaterra sobre la paz y sobre la guerra! Cuánta plata se jugará por una y por otra en aquella tierra donde el cielo nublado y abrumado entristece el hombre: ó le hace mas necesarias las fuertes emociones! Yo por mi parte estaria muy embarazado en hacer mi apuesta, por que hay razones por una y por otra parte.

No es preciso que os hable de las causas de discordia que hay entre Prusia y Austria por el asunto de los Ducados del Elba; por los diarios y por el corresponsal de Paris vds. saben sobre este propósito como yo. Lo nuevo para nosotros es que si estalla una guerra entre las dos grandes potencias de Alemania, nos puede venir la gana de ver si nuestros sables son afilados y si nuestras artillerias no podrian lastimar un poquito las fortalezas de Mantova y de Verona. Lo importante para nosotros es ver, si dando las manos a la Prusia no podriamos tal vez en un poderoso abrazo ahogar un poquito contra los Alpes al Emperador Pancho I. *That is the question*, diria Amleto y yo con él. No seria tal vez alhagüeño que de esta guerra salieran por una parte un Imperio aleman, una Austria algo recortadita y un Reino de Italia que llegase hasta Venecia y hasta Trieste?

El hecho es que en estos dias Prusia é Italia se están hablando muy a menudo, y solo es una lástima que se hablan tan despacio que no se les puede oir lo que dicen. Lo único que yo sé es que no hablan del buen tiempo y del mal tiempo y que estas conversaciones no agradan nada al dueño de casa de Schönbrunn, y mucho menos al dueño de casa de las Tullerias.

En Milan, como de costumbre, se festejó con mucha solemnidad el aniversario de la revolucion de Mayo y el 22 en la Iglesia donde descansan en el sueño eterno los huesos de nuestros mártires se hicieron espléndidos funerales y quién lo creeria, asistia allí tambien el cónsul general de Prusia en Milan, el Sr. D. Rodolfo Schramm. Como se habrá conmovido el corazon germánico de aquel cónsul, cuando oyó levantarse la voz de un coro de niños que acompañados por la música cantaban el himno, que vds. entenderán muy bien sin ser italianos:

Eran cento al cospeto di mille,
Ma prevalse l'ardir contro i piú;
Di quel sangue le prodighe stille
Rifiorizon la prisce virtú.

Esta amabilidad del cónsul de Prusia fué el primer relámpago que anunció la tormenta. Despues nuestro gobierno mandó a Berlin el General Govone; para hacer un paseo, se dice; y cosa singular, hizo otro paseo a Florencia el general Schirmacker, ayudante del Rey de Prusia. Pero los paseos no se acaban aquí. El 30 de Mayo llegó á Florencia *incógnito* el principe Napoleon y tuvo una larga conversacion con nuestro Presidente de los Ministros, y este a su vuelta contajiado de la misma gana de pasearse ha salido para Turin a ver al Rey que ha ido allí a pasar las fiestas de Pascuas. Qué se habrán dicho todos estos? Los banqueros creen que se ha hablado de guerras porque hacen bajar nuestros fondos y en general todos los fondos de Europa de una manera espantosa. Y el principe Napoleon habrá venido a retarnos por nuestras aspiraciones guerreras ó para animarnos a la guerra? Por el honor de mi tierra, por el honor del General Lamármora yo creo que la Italia en esta ocasion tan solemne no escuchará sino la voz de sus aspiraciones nacionales, no dejándose arrastrar a la guerra si esta no le conviene; ni obligar a la paz si esta fuese contra sus intereses. Somos aliados de la Francia, somos amigos agradecidos de su Emperador, pero no somos feudatarios de nadie; y tal vez sea esta una magnifica ocasion para demostrar á la Europa que no serán tan débiles ni tan inútiles, para que nuestra amistad no pueda ser precisa no solamente á la Francia, pero tambien á otra potencia de primer órden y muy generosa, como es la Prusia. Y si la guerra nos conviene, la haremos; y la haremos sin pedir permiso á nadie y sin ocuparse en consolar la Inglaterra, por medio del «Times» vomitaba un mar de biles en contra de nosotros, viéndonos muy bien dispuestos á entrar en una alianza con la Prusia. Mas que nadie apreció la Inglaterra; pero no debo permitir que en nuestra casa hagamos las cuentas solos: porque solo nosotros podemos juzgar cómo y dónde nos aprieta el zapato. La feliz Inglaterra no tiene enemigos interiores, ó los tiene débiles, no tiene posiciones en manos de enemigos; vive de comercio y de industria y la guerra hace daño á uno y á otros; pero tenga paciencia un poquito mientras que en Europa haya oprimidos y opresores la guerra es precisa, es sagrada, es inevitable; y no se puede sanar los dolores diciendo á quien sufre: *callate!*

Mientras tanto nuestro gobierno ha comprendido muy bien la gravedad de la situacion llamando á las armas los reclutas de 1845.

Para los ministros es una suerte que las cámaras estén en vacaciones. Se han cerrado el 24 y hasta el diez y seis de Abril, no se vuelven abrir. Diran ustedes que son vacaciones largas, pero asi era preciso para elaborar en el silencio de los gabinetes las leyes de hacienda y otras leyes importantes que deben dar una direccion nueva á la politica italiana. Resignense pues los ociosos y los redactores de los diarios que por tres semanas no tienen como llenar las páginas de sus diarios con nuestras charlas.

En los últimos dias de la sesion de Marzo hubo una discusion muy importante á propósito de la eleccion de Mazzini. Duró tres dias y acabó con la anulacion, que fué votada con 191 votos, siendo 107 los votos favorables. Si ustedes fuesen curiosos de saber mi voto, se quedarian muy chasqueados con su curiosidad; porque llamado a Paris por asuntos importantes no he podido tomar parte ni en la discusion, ni en la votacion; y les confieso, que esta ha sido para mi una verdadera suerte entre las tantas espinas de la vida politica. Mazzini es un santo en la historia de la independencia Italiana, pero en el terreno práctico de la politica no es sino un hombre que tiene que ser juzgado con la medida de los otros, y por eso la cámara, considerando la cuestion sólamente bajo el punto de vista juridico ha tenido que anular su eleccion, porque él es condenado á muerte por una ley que todavia no está abrogada. Los muchos italianos que en el Rio de la Plata tienen con mucha razon tantas simpatias por Mazzini, no desesperen de la liberalidad de los italianos que viven en Italia, ni acusen las cámaras de ódio, de desprecio ó de ingratitud. Aquel voto que estoy cierto muchos habran dado con el corazon lleno de amargura, es un voto simplemente y únicamente juridico; no se quiere que nadie esté sobre la ley, llámese Mazzini ó Victor Emanuel, Garibaldi, ó Lamármora.

Antes que las cámaras se pronunciaran sobre la eleccion de Mazzini, habian habido demostraciones populares en su favor. Se dió un gran *meeting* en Florencia, donde fué uno de los jefes Cuneo, qué se conserva siempre uno de los demócratas mas ardientes de Italia, pero no pudo ser diputado, porque la mayoria de los italianos no es republicana: hubo otro meeting mas frio en Turin, pero todas estas simpatias populares no podia influir sobre el voto de las cámaras. Lo que ahora todos deseamos es que el gobierno dé una amnistia á Mazzini, y que vuelto á sus derechos de ciudadano italiano vuelva á ser como todos los otros que con él han querido la patria y por ella han sufrido. El ya ha declarado en una carta á sus electores de Messina que nunca podrá jurar fidelidad al rey y á nuestra constitucion; asi que no lo tendremos nunca de colega en el *parlamento*, pero podré volver á Italia como y cuando quiera. Hasta que no se le acuerde la amnistia, habrán *meetings* demostraciones populares y lo que es mas grave lo volverán á elegir. Ahora ya se sabe que su nombramiento de diputado es muy probable otra vez en Messina y talvez tambien en el otro colegio de Nápoles que está vacante.

El Gobierno del Papa está en muchas angustias. Despues de seis meses no han llegado á Roma sino 1141 reclutas estranjeros y la desconfianza en el porvenir y en la buena voluntad de los católicos es tan grande que se llega á creer que en la legion que se está organizando en Antites se esconden muchos garibaldinos y muchos enemigos del Papa. Deveras seria muy singular y muy ridiculo el ver de un derepente a los defensores del poder temporal levantar la bandera tricolor gritando á nombre del baticano: *Viva Victor Emanuel, rey de Italia en Campidolio, viva el Papa gefe espiritual de la Iglesia Católica!*

Como de costumbre las fiestas de Semana Santa han sido muy brillantes y lujosas. Asistian muchos personajes: os nombraré la reina viuda de Sanjonia, el conde de Flandes, la princesa de Solsus, la célebre señora Rattazzi; habian tambien muchos americanos y yo sé que los porteños eran representados por la distinguida familia Cambaceres. En Roma moderna á la sombra de los fieles hallamos siempre las farsas ridiculas ó crueles del oscurantismo. Acabadas las misiones, en la plaza que está delante de la iglesia de San Carlos, se quemaron muchos libros que segun se dice, los penitentes arrepentidos habian consignado á sus confesores. En este bárbaro *auto de fé* figuraban las obras de Victor Hugo, de Renan, de Passaglie, de Biauchi Giovini, los libros de Diorat etc. etc.

Algunos jóvenes romanos de la mas alta aristocracia han sido desterrados ó han sufrido persecuciones por haber hecho brindis á nuestro rey en un convite, donde á lo que parece habia algun judas ó algun tirano.

Deveras podemos gritar con altisima voz con el poeta.

Ah Roma, vitupero delle genti!

Sobre todo cuando nos acordamos de los hechos hostiles sucedidos, hacen pocos dias en Barletta, ciudad de las provincias napolitanas y que nos hacen salir la sangre á la cara, llenos de bochorno y de santa bilis. En aquella ciudad habian desde algun tiempo predicadores evangélicos que habian reunido varios hermanos de su religion y segun su conciencia hacian las prácticas de su culto: pues bien los frailes católicos predicando en las iglesias de Barletta en ocasion de la cuaresma muy lejos de interpretar el evangelio y de hacerse apostoles de tolerancia y de humanidad, atizaron con tanta crueldad las preocupaciones populares y las pasiones furibundas, que el pueblo se fué en masa á buscar á los evangélicos para matarlos. Hubieron seis muertos; los cadáveres fueron quemados y tres casas saqueadas é incendiadas! Dios mio! Dios mio! Nos ha vuelto la edad media, nos ha vuelto la inquisicion; nos ha vuelto el furibundo fanatismo de la intolerancia religiosa en sus hogueras, sus horcas y su mar de sangre! Pobra tierre, don de el despotismo ha ahogado el progreso y ha reterdado la civilizacion! Qué freno (diré con un autor argentino) puede imponer las leyes al hombre habituado á derramar la sangre de sus semejantes, individual ó colectivamente: el que por muchos años ha vivido del saqueo, y de la rapiña, ó que, habituado á dormir bajo de todas las intemperies, se ha hecho insensible á las dulzuras de la cabaña y á todos los atractivos de una vida regular y tranquila?

El *consorcio nacional* sigue bien y luego esperamos saber que los italianos del Rio de la Plata como en tantas otras ocasiones han mandado su oferta á la patria lejana.

La colonia italiana de Egipto ha acojido esta idea con muchisimo entusiasmo; se estan por hacer allí loterias, concierto, representacion, etc.

El miércoles Santo yo he dado en Milan una pública leccion sobre la *economia* de las fuerzas vitales á beneficio del Consorzio y ayer hice otra sobre el *dolor* en monje, que es un colegio electoral.

La esposicion de los algodones italianos que tuvo lugar en Nápoles en el mes pasado ha sido muy brillante y hemos tenido mas de 120 espositores de Catanio, de Sanari, de Terre de Laura y otras de las provincias mas calientes de Italia. Aunque nos faltan todavia los datos estadisticos de la produccion de los algodones italianos, podemos decir que representan ya un valor de 80 á 90 millones de franco por año.

Se ha dado en Milan y la Scala la «Africana» y creo se dará mañana tambien á la llegada del Rey. Sobre esta ópera que habia sido esperada con tanta impaciencia por todo el mundo musical, hay opiniones muy diferentes y como sucede casi siempre en estas ocasiones las que no le hallan una gran cosa tienen miedo de espresar su oponion de miedo que *los sabios* de la música no les quiten la palabra, llamándolos ignorantes. Por mi parte no tengo este miedo y digo que la música es hecha para agradar, que la música no es una ciencia y que cuando para gustarlos precisa razonar y discutir, ella traiciona su mision....

Bellini y Rossini, Donizetti y Mozart, gustan á todos, conmueven á todos, pues aquella es la música sublime la que halla en el corazon de todos, la fibra sensible.

Adios.

Correspondencia de Paris.

Tendremos guerra en Alemania? Sus hijos se disputan mucho por lo general; pero rara vez vienen á las manos. Sin embargo, agrávanse cada dia los rumores de ruptura entre Prusia y Austria. La ruptura empezó ya: ¿engendrará la guerra? Los ladrones se entienden siempre que se trata de hacer presa, pero al repartirla es la broma. El Austria y la Prusia tan unidas para apoderarse de los ducados de Elba se hallan en vísperas de romperse el bautismo. Bismarck se mantiene en sus tierras y quiere que el Austria favorezca la usurpacion, quiere atropellar por todo y enviar al gabinete una intimacion perentoria en guisa de *ultimatum*. El rey se inclinaba á la opinion del ministro, sin embargo hánse puesto en juego para con aquel influencias de familia, principalmente la duquesa Sofia y su hermana la reina viuda de Prusia y se hizo presente al rey prusiano que si llevaba las cosas al último estremo el Austria desenvainaria la espada.

Sin la intervencion de ambas señoras ya habria estallado la mina; pero el rey resolvió que como nada se perdia por contemporizar en tanto aplazaba la ejecucion del proyecto violento aconsejado por Bismark.

Este no ha tardado en volver á ganar el terreno perdido, habiendo tenido el cuidado de contrabalancear la influencia de las primeras: hasta el principe heredero que hasta ahora era opuesto á la práctica del primer ministro, acaba de dar un paso hácia él de un modo altamente ostensible. En la soirée que dió Bismark el 14 de Marzo, el principe heredero dió al dueño de la casa reiteradas y públicas muestras de deferencia. Bismark estaba loco de contento y no disimulaba su triunfo.

Multiplicanse en Berlin y Viena los consejos militares, aceleranse los aprestos de guerra por una y otra parte: el Gobierno de Prusia ha mandado a las compañias de vapores del Rhin y de Morela que tengan listos los buques para el transporte de tropas á la primera señal. Hase recomendado con sigilo á los diarios de Viena que guarden la mayor reserva acerca del movimiento de tropas y la fuerza de los cuerpos de ejército y no se concede ya licencia á oficiales ni á soldados. Empieza la concentracion de tropas en la frontera de Bohemia; varios regimientos de Galicia han recibido órden de disponerse á marchar. Tambien se ha puesto en pié de guerra a los batallones de cazadores y resuéltose la adquisicion de 40,000 caballos. El cuerpo de ejército de Bohemia está á las órdenes del general Clama-Gallas, pero en cuanto esté completo, tomará el mando el general Benedek.

Búscanse por una y otra parte aliados entre las potencias secundarias de la Alemania: el Hanover tanteado por los agentes de Berlin y de Viena, vacila en pronunciarse; la Sajonia, cuyo territorio, en caso de guerra, ha de ser teatro de la primera operacion, hace inauditos esfuerzos diplomáticos por mantener su neutralidad. El Austria ha espedido una circular en la que declina toda responsabilidad en las eventualidades que puedan acarrear los actos de la Prusia. Bismark cultiva cuidadosamente la amistad de Napoleon III y el emperador de Prusia entregó dias atrás solemnemente el cordon de la Aguila negra al principe imperial: los discursos que con este motivo se pronunciaron atestiguan las buenas relaciones que existen entre los gabinetes de Berlin y de Tullerias.

El viento, que está á la guerra, sopla aun de mas allá que las fronteras de Alemania. En Florencia ha habido un consejo de guerra presidido por el rey Victor Manuel.

Veianse en él al general Lamármora, el ministro de guerra y el gefe de estado mayor, ameo de los generales Cialdini, Manabrea y Darando. Segun noticias serias, se resolvió reunir en el Pó, caso de conflicto sério entre la Prusia y el Austria, dos cuerpos de ejército, uno de 45,000 hombres al mando del general Cialdini, otro de 30,000 al del general Durando para poder amagar al Austria y aprovecharse de los acontecimientos.

Todos estos hechos, cuya gravedad es incontestable, dan gran peso á los rumores de guerra; pero hay que tener paciencia cuando se trata de alemanes: quizas todo ello se reduzca á protocolos, notas y circulares: la guerra contra la Prusia sera muy popular en Austria, mas esta nacion se ve rodeada de serios embarazos, su tesoro vacio, la Hungria, la Venecia y no tendrá muchas ganas de empuñar la tea incendiaria que ha de entregar á las llamas su propia casa. Agrégase la cuestion bohemia á las complicaciones húngaras: las violencias de los Tchecas contra los alemanes y judios se renuevan y toman un caracter alarmante. En Schutten hoffen, ciudad industrial de la Bohemia, varias casas han sido saqueadas, se ha desoido la voz de la autoridad, la tropa fué rechazada por el pueblo que armado de palos recorrió la ciudad arrollando soldados, gendarmes y judios. Iba el tumulto á degenerar en sangriento, cuando se suscitaron contestaciones entre los insurrectos: Se ha declarado el estado de sitio en varios distritos de Bohemia. ¿Se arriesgará el Austria á lanzarse á una guerra con el triste cortejo que le dan el conflicto húngaro, el descontento de los rumanos de Transilvania, las dificultades italianas, el estado de sitio de Bohemia y cuando no cuenta con contrapeso á tantos males, ni con la alianza del principado mas insignificante de Alemania?

Por otra parte, la Prusia y el Austria estan ligadas entre si y con la Rusia por el gran crimen social del siglo pasado: el mismo reparto de la Polonia gravita sobre ellas y las impedirá constantemente el seguir una politica recta é independiente. Les está prohibida la guerra de conquista, aun mas que á cualquiera otra potencia porque al punto verian levantarse la Rumania y la Galicia y reclamar su libertad. Sin embargo no puede prolongarse sin grave peligro el estado actual de Alemania. Los pueblos cansados de ser sacudidos entre dos casas soberanas, igualmente ambiciosas, aprovecharan la primera coyuntura que se presente para lograr su completa independencia.

La conferencia que debe resolver acerca de la suerte de la Rumania se halla en mas de un apuro, pero nada traspira de sus deliberaciones; resoluciones, iba á decir, pero no ha tomado ninguna: los intereses encontrados de las potencias se han puesto de manifiesto en las dos sesiones y creese que la cosa irá por largo. Regla general: La diplomácia tiende á transformarse en una especie de Estado Civil: no promueve ya los acontecimientos, pero sanciona los hechos consumados y cuenta mucho con el acaso para cortar las dificultades que no sabe desenredar.

Celebróse el 10 la primera conferencia bajo la presidencia de Drouyn de Lhuys, asistiendo á ella los plenipotenciarios, principe de Meternich por Austria, lord Coroley por Inglaterra, el conde de Goity por Prusia (en ausencia de M. de Budberg que no pudo asistir sino á la segunda sesion) M. de Tchilcherine por Rusia, Saufert, Pacha por Turquia y Nigra por Italia. Contentáronse con verificar los poderes de plenipotenciarios.

El 20, segunda conferencia: estipulose la mas absoluta reserva, sin embargo, no faltan indiscretos. Han planteado dos cuestiones: 1ª ¿Se mantendra la opinion de los principados? 2.° Qué medida ha de tener el sufrajio universal en la eleccion del hospodar ú hospodares? Aqui nos encontramos con la mas grave de las cuestiones sometidas a la conferencia: el hospodar ú hospodares futuros deberan ser indijenas ó podrán ser de nacion estranjera?

En tanto que la diplomacia trabaja, los principados se administran como pueden en medio de un órden y sin que el gobierno provincial haya encontrado obstáculos sérios; sin embargo el partido conservador se agita y pide la salida del ministro Rosetti: tambien en la Moldavia se notan sintomas alarmantes de separacion y las potencias limitrofes, la Rusia, el Austria y la Turquia siguen concentrando tropas en las fronteras y rodean á los principados con un circulo de hierro.

No hay corona por pequeña que sea que no tenga golosos: ambicionan la de la Rumania indigenas y estrangeros: el coronel Golesco, uno de los gefes del movimiento que derrocó á Couza y el principe Ghilla se presentan como candidatos en el caso de que las potencias mantengan el art. de la constitucion que exije que el Hospodar sea indigena. En cuanto á los principes para quienes no sirve de escarmiento la suerte de Couza y de Othon, ya los he mencionado en mis anteriores correspondencias; añádase á tan interminable catálogo, al duque Alejandro de Heire-Darmstadt, hermano del principe reinante.

Ahora salimos con que la negativa del duque de Flandes no es definitiva. Sinembargo atribúyese al hijo de Leopoldo una salida chistosa y profunda. Al llegar a Roma, al guion le manifestó la estrañeza que le habia causado la presteza con que habia rehusado el trono de Rumania.

—«Confieso, respondió, que hubiera tardado mucho mas tiempo en aceptarlo.»

Sin duda pensaba entonces en su cuñado Maximiliano que sigue durmiendo en un lecho y no de rosas. ¿Olvidará su cordura el duque de Flandes? ¿Trocara su cayado de turista por un cetro? Susúrrase que los consejos de la Inglaterra han modificado su primitiva resolucion y que acaso acepte la corona que rehusara antes con un tacto raro en los principes. Tambien ha recibido en Roma análogos consejos. Lo primero que hizo el conde de Flandes al llegar a la ciudad eterna fué rendir su homenaje al Papa. La entrevista fué larga y Pio IX, segun dicen insistió porque el principe volviese sobre su resolucion, dandole entre otras razones, la cuestion religiosa. Roma no renuncia a volver á su giron la iglesia romana y este *desideratum* es una de las mayores preocupaciones del Soberano Pontifice.

Un principe católico en las provincias danuvianas secundaria sus miras. No se sabe la respuesta del conde de Flandes á las instancias del papa, pero de seguro le habrá dicho que los reyes constitucionales no son precisamente misioneros y que los romanos estan sinceramente apegados á la iglesia griega y que el ejemplo del rey era insuficiente á traerlos á la confesion latina.

Sea cierta ó falsa la noticia merece atencion: cierta, prueba que los asuntos de Italia no absorben la atencion del Papa: falsa, prueba la imperturbable vitalidad de las tendencias invasoras de Roma.

El pueblo italiano sigue dando al mundo un gran ejemplo: el éxito del *consorzio nacionale* esede á cuanto se habia previsto. *Consorzio* significa *cotizacion, concurso* para un gasto. El *consorzio* se halla ya completamente organizado. Los principes estan al frente de varias juntas para fomentar y regularizar las ofrendas. El principe de Cariñan residente en Turin preside el consejo superior. El comité proclama que la obra no es ni politica, ni gubernamental, sino puramente patriótica.

La manifestacion conserva de ese modo su carácter verdadero y descartado de toda influencia oficial.

Cada entrega de dinero es al punto convertida en certificados nominativos en favor del *consorzio*.

Los diarios de Florencia hacen subir las sumas entregadas á 12 millones y creése que ese total es inferior á la realidad. La ciudad de Nápoles entregó [illegible],000 francos, el Banco un millon, el principe Humberto 100,000

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

negro, serán leidos por mi hija á quien habré reconocido y á la que servirán de prueba para identificar su persona.

El castigo de una exajerada venganza mia contra la duquesa de Santaren, es la situacion terrible á que mi hija ha llegado.

La venganza produce amargos frutos; pero esta ya no tiene remedio, y es necesario resignarse con la justicia de Dios.»

Nada más decia este extraño prólogo.

—Y es necesario tambien, señor marqués de Abades, mi respetable amigo, dijo el marqués de Alpuente despues de haberle leido, resignarse á lo que hacen las eventualidades; ¿cómo habias tú de esperar, mi querido Cristóbal, que un ladron al robarte se llevase consigo estos papeles, que fuesen á parar á las manos de uno de los gefes de los ladrones de Madrid, y de las de este á las mias para hacer posible mi enlace con tu hija que me vuelve loco? pero no quiero perder un momento, añadió el marqués tirando fuertemente del cordon de una campanilla y yendo á abrir la puerta, á la que se presentó inmediatamente un criado.

—Mis maletas al instante; al instante á la administracion de diligencias de Madrid á Bayona, y que pongan un coche al momento á mi disposicion, cueste lo que cueste: al instante á casa de mi administrador general, que rebañe todo el dinero que pueda, y me lo traiga: espera, voy á escribir una carta al ministro de Estado.

—El marqués escribió lo siguiente:

—«Amigo D.... dispénseme usted una y mil veces si á esta hora le molesto: supongo que aún no se habrá usted recogido; necesito al momento para un asunto de un gravisimo interés, pasaporte para Paris. Suyo afectisimo siempre amigo.—El marqués de Alpuente»

—Todo lo que te he dicho al momento, dijo al criado, y ademas esta carta al señor ministro de Estado: di á sus criados que vas de mi parte y por un asunto urgentisimo: vete.

El criado se fué, y el marqués se encerró de nuevo y se puso á examinar aquellos papeles.

Una hora despues, llegó su administrador general.

Le traia diez mil duros en oro.

—Por el momento esto basta, dijo el marqués; pero necesito que haga usted de modo que cuando yo avise por el telégrafo, se giren sobre Paris fuertes cantidades.

—Haré lo posible por complacer á vuecencia, aunque debemos mucho, dijo el administrador; y esa hipoteca de diez millones...

—Nada, nada; aunque me arruine; tal vez no sea necesario; pero si lo es, quiero que se me sirva sin escusa alguna.

—Haré lo posible por servir á vuecencia; apuraré todos los recursos.

—Bien, buenas noches.

—Que lleve vuecencia feliz viaje.

—¡Gracias! ¡Ah! á mi hija que me dispense porque no me he despedido de ella; no quiero despertarla.

—Muy bien, señor marqués.

El administrador salió.

El marqués volvió á encerrarse y á la inspeccion de sus papeles.

A las cuatro de la madrugada, el marqués recibió bajo un mismo sobre un pasaporte para él y su servidumbre, y la siguiente carta del ministro de Estado:

«Mi estimado amigo: para enviar á usted ese pasaporte, he hecho sacar de la cama y andar de cabeza á no sé cuánta gente: no importa: tengo el mayor placer en servir á usted. Buen viaje, felicidad, y hasta la vista.—El marqués de....»

III.

A las cuatro y media de la madrugada, el marqués de Alpuente con seis criados, y con los papeles que conocemos sobre si mismo, salia en posta de Madrid en direccion á Paris.

VI.

A las cuarenta y ocho horas entraba en esta última capital en el hotel de Provence.

Habia hecho el viaje á costo y costa, ganando horas, reventando tiros, estimulando á fuerza de oro á postillones y zagales, sin detenerse un momento para nada.

V.

Tomó una de las habitaciones principales, y á nadie preguntó por Maria Josefa.

A la hora del almuerzo la vió en la mesa redonda.

Junto á ella habia un asiento, y á él se dirijió el marqués impasible é indiferente en la apariencia, y al sentarse la saludó como si nunca la hubiera visto.

Pepa contestó al saludo del marqués, como se contesta al saludo de una persona á quien no se conoce.

Poco despues de empezado el almuerzo, el marqués dijo á su camarero:

—Hacedme el favor, si gustais, que me manden traer un carruaje decente para ir despues del almuerzo al bosque de Boloña.

—Muy bien, caballero, contestó el criado.

VI.

Concluido el almuerzo, el marqués saludó á sus convecinos de mesa, se fué á su habitacion y se vistió para salir.

A poco le anunciaron que le esperaba el carruaje.

Bajó, entró en él, el carruaje se puso en marcha, y cuando llegó á la gran avenida del bosque, mandó detener el carruaje, bajó y adelantó en paso lento por la avenida.

No habian pasado aun diez minutos, cuando oyó el galope de un caballo, y vió pasar, á Pepa, que sobre aquel caballo iba sola.

En Paris es muy frecuente ver sola á una jóven á caballo.

Pepa torció por una calle de árboles inmediata.

El marqués adelantó hacia ella.

Al entrar vió que Pepa habia puesto su caballo al paso.

El marqués siguió.

Pepa se enredó, por decirlo asi, en el laberinto del bosque, siguiéndola siempre el marqués, y en una encrucijada, junto a una linda casita de madera, donde se vendian leches, frutas y refrescos, se detuvo, echó pié á tierra; pidió un vaso de leche á una jóven que estaba á la puerta, le bebió, entregó su caballo á la jóven, y siguió á pié por una avenida muy estrecha.

El marqués tomó la misma avenida.

Cuando no podian ser vistos de nadie, Pepa se detuvo.

—¡Qué imprudencia, marqués, qué imprudencia! dijo Pepa al marqués, que acababa de acercarse á ella y la miraba estasiado.

—¿Y cuál es la imprudencia hermosa mia? contestó el marqués estrechando calorosamente una mano de Pepa.

—La de haber venido á parar en el mismo hotel donde yo estoy.

—Usted no sabe, mi querida duquesa, lo que sucede, dijo el marqués.

—Si, ayer se me ha llamado por el cónsul general de España, que me ha presentado un despacho telegráfico expedido de Madrid, en que judicialmente se le comunicaba que Céspedes, mi marido, habia sido asesinado hacia tres dias, y se le rogaba me buscase en Paris y me diese conocimiento de ello.

—¿Y qué dice usted á esto, mi adorada Maria?

—Nada, sino que tengo que volver á Madrid para que se me ponga en posesion de la fortuna de mi marido. yo no esperaba haber heredado tan pronto: ¿á quién debo este obsequio marqués?

—¡Eh, diablo! contestó el marqués: yo no podia esperar resignadamente á que por resultado de una muerte natural la dejase á usted viuda el bribon de Céspedes.

—Gracias, marqués, supongo que la cosa se habrá hecho en regla, evitando las consecuencias.

—En regla y con fortuna: como que Céspedes al recibir la puñalada mató de un tiro al amigo que le aliviaba del peso de la vida, y ni uno ni otro pudieron decir una palabra; porque cuando llegaron los serenos todo estaba perfectamente concluido: era necesario que esto sucediera cuanto antes: y gozaba de tan buena salud aquel diablo de Céspedes.

—Otra vez gracias, marqués.

—¿Y cuándo piensa usted regresar á Madrid?

—Pensaba irme esta tarde, pero me iré mañana: esta noche nos veremos en la Rose de Cancale; vaya usted; esté usted alli en un gabinete como á las 9 y media; yo iré á las diez: procure usted disfrazarse lo que pueda, sin hacerse notable por una exageracion: yo iré encubierta, por el momento separémonos, separemos cuanto antes: conozco á la policia francesa y la tengo miedo; es posible q' esté yo vijilada, q' se repare en su rápida venida de usted á Paris inmediatamente despues de la muerte de Céspedes, en su estancia en Paris en el mismo hotel en que yo habito, y en nuestra entrevista en el bosque de Boloña: no coma usted en la mesa redonda del hotel. Adios, marqués, y hasta la noche: no me siga usted.

Y Pepa se volvió hacia la casita donde habia dejado su caballo.

—¡Oh, qué práctica la suya! ¡Qué adorable muger! dijo el marqués.

Y salió como pudo del laberinto en que le habia enmarañado Pepa, tomó el carruaje y se volvió á Paris.

CAPÍTULO XXVI.

De cómo se avinieron el marqués de Alpuente y Pepa.

I.

A las nueve y media de la noche, un camarero de la Rose de Cancale acomodaba á un señor embozado en uno de los gabinetes mas elegantes de aquella fonda.

Recibió el encargo de llevar allá á una señora que llegaria á las diez y preguntaria.

Para entretener la media hora de espera, el marqués pidió una botella de ron.

Llevaba consigo la cópia de las memorias, de los documentos y de la correspondencia que le habia entregado Pánfilo de Veracruz.

Aquella media hora fué un siglo para el marqués.

Durante ella consultó lo menos diez veces su reló.

A las diez en punto se abrió la puerta del gabinete, y entró una señora con un vestido oscuro, sin ahuecador de ningun género, envuelta en un gran pañolon de cachemir, y echado completamente sobre el rostro el tupido velo negro de encaje de su sombrero.

El marqués hizo que sirviesen de una vez una cena de cincuenta francos, Burdeos, Rhin y Champagne; y cuando esto estuvo hecho, cerró por dentro la puerta del gabinete, y corrió sobre ella el portier.

Entonces, y segura de no ser vista, Pepa, que ella era, se quitó el sombrero.

—Y bien, mi querido marqués, cenemos, dijo alegremente: yo he comido poco para ser buena comensal de usted.

—Yo no he comido nada; estoy preocupado dijo el marqués.

—¿Preocupado, por qué? contestó Pepa comiendo con muy buen apetito.

—¿Por qué? porque aún no sé á qué atenerme: usted es libre, completamente libre, ¿pero querrá usted sujetarse por tercera vez á la coyunda?

—Si, marqués, si, por dos razones; porque pienso retirarme definitivamente, y porque quiero ser grande de España.

—¿Por amor hacia mi, no?

—¿Y qué importa á usted que yo le ame ó no, si me tiene y goza de mi estimacion y de mi amistad?

—Me extremece el pensar solamente en que yo puedo poseerla de la misma manera que la ha poseido Céspedes: apenas se casó con usted y le tuvo usted sujeto, se apresuró usted á separarse de él.

—¡Oh! la situacion en que usted se encuentra colocado respecto á mi, es enteramente distinta de la que ocupaba Céspedes: usted me es muy simpático, marqués: de seguro Céspedes no hubiera hecho por poseerme lo que usted ha hecho.

—¡Oh! aún no sabe usted, mi adorada duquesa, todo lo que he hecho por usted.

—¿A qué llamarme duquesa, marqués? ¿acaso porque he estado casada con el pobre duque de Chatillon? una sentencia infame me ha despojado de ese titulo, y al dármele me recuerda usted mis ocho horribles años de degradacion, de infamia, de trabajos forzados.

—Podré poco ó se la rehabilitará á usted, se la obsolverá: el gobierno francés necesita á cada paso buenos servicios del gobierno español, y yo tengo en el gobierno español grandes, grandisimas influencias: un jurado se equivoca, de muy buena fé sin duda, y no hay equivocacion que no pueda repararse, fuera de los casos en que una equivocacion ó una injusticia producen una ejecucion de muerte: ¡oh, ya haré de usted la heroina de una novela sentimental!

—¡Oh, qué amor el de usted, marqués! francamente, no me obliga á enamorarme de usted, pero me conmueve, me halaga.

—¡Oh! gracias, señora: nos contentaremos con eso, que ya es una fortuna, porque no esperaba yo tanto: me parece que han de crecer sus simpatias hácia mi de una manera prodigiosa, cuando yo revele á usted un gran secreto que justifica el que yo la llame duquesa.

—¿Vive acaso el duque de Chatillon? dijo Pepa sonriendo de una manera fria.

—No; pero vive la duquesa de Santaren.

—¿Y qué tengo yo que ver con la duquesa de Santaren, marqués? dijo Pepa poniéndose pálida.

—Lo que tiene que ver una hija con su madre, contestó el marqués.

—¿Hija legitima? dijo Pepa.

—Si, hija legitima contestó el marqués.

—¿Y mi padre? ¿cómo se llama; se llama, porque vive, el marqués de Abades.

—¿Y todo eso puedo probarse? dijo completamente preocupada Pepa.

—Si, por confesion de su padre de usted y por documentos indudables.

—Quiero ver esas pruebas? esos documentos; para decirme esto, debe usted haber traido consigo esas pruebas.

—Tengo aquí los documentos originales, dijo el marqués sacando de debajo de su levita las memorias y los documentos.

—Si, dijo Pepa al arrojar una mirada sobre el primero de aquellos papeles, sobre su prólogo que ya conocemos, esta es la letra del que se firmaba con los nombres supuestos de teniente general don Cristóbal Perez de Olmedo. Tengo muchas cartas escritas por esta misma mano y firmadas por aquellos nombres: esas cartas que poseo robustecerán estas pruebas; estas pruebas indudables.

Pepa leyó algunos de aquellos papeles.

—¿Cuánto ha costado á usted esto, amigo mio? dijo mirando conmovida al marqués: ¿quién los ha dado á usted?

—Poco importa, señora, dijo el marqués. lo que estos papeles han costado, y el conocimiento de cómo los he adquirido: lo que para mi es importantisimo saber, es si usted, hija legítima y única heredera de dos grandes de España inmensamente ricos, querrá ser esposa de un grande de España viejo, cuyo patrimonio está devorado por deudas.

—¡Oh! indudablemente, marqués; cuénteme usted por suya, por completamente suya; ¿cómo no amar á quien de tal manera me ama, á quien tales y tan enormes sacrificios ha hecho por mi?

—¡Ah, no, no, Maria Josefa! yo no no he hecho por usted sacrificio alguno.

—¡Oh! precisamente, quien poseia estos papeles los habrá vendido muy caros; porque estos papeles son mi nombre, mi herencia, una grande herencia: seamos francos, marqués: todo lo que nos pertenece es comun á los dos; usted ha sido y es un hombre disipado, sé que sus rentas de usted están empeñadas: me he informado, en una palabra, porque vacilé entre usted y Céspedes: pero hubiera sido una locura dejar escapar la inmensa fortuna de Céspedes: esto se ha reducido al plazo de algunos dias, apenas casada me separé de Céspedes, tan estraña á él como lo era antes de casarme: mi fortuna, pues, por una acumulacion de sucesos, por una acumulacion de crimenes, esta es la frase, es fabulosa; asombra ver lo que produce el crimen: ciento veinte millones, herencia de Céspedes.

—Y sobre ciento, patrimonio del marqués de Abades y de la duquesa de Santaren.

—Pues bien, marqués, ya que hemos llegado á este punto, la cuenta de los gastos.

—No, no hace falta.

—Pero esto es una verdadera tonteria: hablo de buena fé: pertenezco á usted en cuerpo y en alma; la cifra, la cifra de lo que han costado á usted estos papeles.

—En buena hora, puesto que cuento con la palabra de usted, y que por esta palabra todo es ya comun entre nosotros, estos papeles y el desembarazamiento.... de Céspedes, me han costado una hipoteca de diez millones de reales sobre mis tierras.

—¡Oh! pues todo eso ha sido muy barato, si se atiende á lo que debe producir: ¿pero por qué une usted bajo un mismo precio la obtencion de estos papeles y la muerte de Céspedes?

—Porque ambas cosas se deben á una misma persona.

—Expliquese usted, no comprendo, no puedo comprender...

—Voy á explicarme; el marqués de Abades, esto es, su padre de usted tenia estos papeles, que son sus memorias, guardados en un secreto de uno de sus muebles: una noche entraron ladrones en casa del marqués, y al romper aquel mueble rompieron el secreto en que estaban estos papeles; se los llevaron consigo, y fueron á parar á manos de uno de los gefes de la asociacion de ladrones en Madrid. Este gefe adquirió estos papeles, y al mismo tiempo que se hizo cargo del asunto de Céspedes, me los vendió.

—¿Y cómo se llama ese gefe?

—Debe usted conocerle, porque él la conoce á usted; pero es posible que usted no le conozca bajo su verdadero nombre.

—Veamos.

—Su origen es perfectamente desconocido: hace algunos años, los comandantes de los cruceros ingleses sobre la costa del Africa septentrional que están destinados á la persecucion de los negreros tienen su retrato, y le conocen por el nombre de Pánfilo de Veracruz.

—¡Negrero!

—Y pirata, y qué sé yo cuántas cosas más.

—¿Es un hombre alto, hermoso, como de treinta á treinta y cinco años, blanco, pálido, con la mirada penetrante, el cabello y la barba de un negro intenso, hombre que predispone á favor suyo á primera vista, y que al mismo tiempo impone respeto?

—Un hombre ademas de eso muy fino, muy elegante y de muy buenas maneras.

—Si: precisamente, eso es; el excelentisimo señor don Santiago Rodriguez de Angulo, gran cruz, perfectamente relacionado, hombre importante en la politica y en la Bolsa, y uno de los gefes secretos de los que se dedican en Madrid á negocios turbios de todo género, contándose entre ellos el asesinato y el robo, dijo profundamente Pepa.

—¿Ha habido algo de comun entre él y usted? preguntó con accento celoso el marqués.

—Si, me ha encargado directamente el desempeño de algunos negocios muy graves.

—¿Y nada más?

—Nada más.

—¿Usted cree que ese hombre pueda ser alguna vez conocido?

—Dificilmente; y lo que me asombra es que le conozca usted.

—Le conozco por una casualidad (y el marqués contó á Pepa cómo habia conocido a Pánfilo de Veracruz); sin embargo, continuó aunque le he visto despues en Madrid en los mejores circulos y ocupando una gran posicion, he dejado correr la bola: qué me importaba á mi lo que fuese ese hombre, si de continuo estamos tratando á personas muy consideradas y en muy alta posicion que deben estar en presidio? cuando le he necesitado le he buscado, me he esplicado con él, hemos llegado á una buena inteligencia, y me ha servido de una manera admirable: debemos, pues, guardar su secreto al señor Pánfilo de Veracruz.

—Indudablemente, para que él guarde el nuestro: vengamos ahora á nuestros propios asuntos. Antes de que se efectue nuestro enlace, es necesario colocarnos en una posicion desembarazada: lo que más pesa sobre mi es la condena sufrida por mi supuesta complicidad en el asesinato del duque de Chatillon, del cual estoy completamente inocente: es necesario que sobrevenga una rehabilitacion, cueste esta rehabilitacion lo que quiera: quédese usted en Paris para procurarmela: yo me voy mañana á España; dentro de pocos dias estaré en posesion de mi herencia, y giraré á la órden de usted sobre el banco de Francia algunos millones de reales: es necesario que convengamos en lo que debe hacerse para evitar cartas peligrosas: el medio de que debemos valernos para provocar una nueva prueba de la cual salga una rehabilitacion completa que de seguro me pondrá de moda en Paris, haciéndome una victima interesante, es la vizcondesa de Aiguebleu.

—Pero la vizcondesa de Aiguebleu es, ségun tengo entendido, una grande enemiga de usted.

—La vizcondesa de Aiguebleu tiene enemigos mucho mas terribles; sus acreedores; tal es la vanidad de la vizcondesa, de tal modo ha querido sobreponerse á todos, que no la han bastado ni sus propias rentas ni las del ducado de Chatillon que heredó por la muerte de mi primer marido: la vizcondesa-duquesa tiene pendiente de un hilo sobre su cabeza nobilisima la prision por deudas, y esto es horrible: hasta ahora, lo precario de su situacion solo es conocida de su notario, y ella hará cuantos sacrificios sean posibles por evitar que la conozca todo el mundo: creo que con otros ocho ó diez millones podrá la vizcondesa salir de apuros y redondearse: dentro de algunos dias hágase usted presentar á ella; procure usted intimar con ella, é inspirarla confianza: haga usted el papel de un Creso, é indudablemente un dia apelará á usted para que la saque de su horrible atolladero; entonces exíjala usted servicio por servicio; digala usted que está usted enamorado de mi, seguro de mi inocencia que nuestro casamiento es cosa convenida desde el punto en que he enviudado por segunda vez (esto en confianza, por lo prematuro de una resolucion de enlace entre los dos, cuando aún están calientes los restos de mi segundo marido); encarézcala usted su interés en que yo aparezca digna de su nombre y lo necesaria que es mi rehabilitacion en justicia, y la vizcondesa, que es muy influyente, que tiene grandes medios á su alcance, hará de modo que mi rehabilitacion legal sobrevendrá de una manera indudable; pero eso dentro de un mes.

frs. el principe Amadeo 60,000, el rey un millon; las provincias y municipios se suscriben á porfía. Creese que la suscricion producirá quizas el equivalente del déficit anual, esto es, de 2 á 300 millones.

Ay! los representantes del pueblo son menos cuerdos que sus electores y embarazan las tendencias generosas de los pueblos. El italiano, con su admirable sentido comun comprendió que cuando la nacion conquistaba su unidad era absurdo y cruel conservar en el destierro al promotor del movimiento unitario, al infatigable Mazzini y la poblacion de Mesina nombró diputado al gran tribuno. De este modo ingenioso se forzaba la mano del gobierno que no tenia ya ningun pretesto que dar al gobierno francés: «yo no he llamado á Mazzini, ha sido el pueblo.» La escusa no tenia réplica. Victor Manuel ha carecido de valor, los diputados han tenido miedo y pronunciaron la nulidad de eleccion del célebre tribuno. Eso es diferir, mas no resolver la dificultad. ¿Qué hará la Cámara si el colegio electoral de Mesina nombra de nuevo á Mazzini? ¿Y no es realmente doloroso el pensar que el hombre que crió el movimiento unitario, que combatió treinta años en favor de esta idea, que arrostró calabozos, destierro, todo género de persecuciones sea precisamente el único que no tenga el derecho de volver á su patria regenerada por él?

Mal hace el gobierno en obstinarse; el advenimiento de los radicales está próximo y el principe Napoleon no se equivoca si es cierto que haya dicho á Brofferio: «Caballero, es preciso que la Italia cargue su cañon no con pólvora sino con bala.»

Por fin se presentó en el Parlamento inglés el famoso bill de reforma: no comprende ninguna modificacion en los puestos parlamentarios, limitándose solo a la existencia del sufragio. Actualmente, el cuerpo electoral se compone en las aldeas de los ciudadanos de 26 años con derechos civiles y con alquiler de casa de 10 libras esterlinas, y en los condados de los arrendatarios y posesores de bienes de mas de 25 años que paguen 50 libras est. de arriendo.

Por el proyecto de Gladstone la cuota electoral en los condados será de 14 lbs. est. estendiéndose el derecho de voto en solo a la tierra, sino a la posesion de una casa ó de una casa con tierra. Votarán tambien los ciudadanos que prueban haber depositado, de dos años atras, 50 lbs. est. al menos en las cajas de ahorros ordinarias ó en las de la posta (*Post office Saving, Bana.*) Habia en las aldeas cuatro clases de electores: propietarios de casas, inquilinos que las ocupen por completo pagando sus contribuciones (*home holders*) los que por convenio del propietario dejan las contribuciones a su cargo (*compound house holders*) y los inquilinos (*rodgers*) que habiten cuartos no amueblados cuyo alquiler no baja de 7 lbs. est. Segun los cálculos del canciller de l'Echiquier habrá un aumento de electores en los condados de 204,000 en las aldeas de 206,000, total 410,000 al cuerpo electoral actual que es de un millon de electores. La Cámara ha resuelto que se proceda a la 1.ª lectura: la segunda será el 12 de Abril.

Es un paso de progreso solamente: Gladstone no ha pedido una reforma radical y aun la reforma parcial es solo extensiva a la Inglaterra y no a Escosia é Irlanda.

La discusion en la primera lectura fué ya asaz animada. M. Hostmon acusó a Bright de ser el verdadero promotor de la reforma y el director de la politica del ministerio: «Es un republicano, esclamó, y quieren echar abajo la Constitucion.»

M. Loova le declaró enemigo del bill. Antes formó parte del ministerio Palmerston en que fué colega de Gladstone y de Russell: hoy es uno de los gefes del tercer partido en cuyo nombre habla. Su discurso es una diatriba violenta contra la clase jornalera de Inglaterra y su participacion á la vida politica.

Bright desdeñando los ataques personales concluye en los términos siguientes: «No he sido consultado acerca de la redaccion del bill; sin embargo la apoyaré: no está á la altura de las circunstancias: no ignoro que sus concesiones son insuficientes, pero tambien conozco las dificultades del ministerio ante un parlamento que está poco dispuesto á la reforma. Fuerza es reconocer una cosa, que el bill tiene un carácter leal y honrado y que solo puede ser ventajoso á la clase jornalera cuyo caracter ennoblece.»

La segunda lectura como dijimos es para el 12.

Las consideraciones y concesiones del gabinete salvaron el bill y tras la primera victoria Gladstone no se parará en su camino.

Francamente no se comprende la encarnizada oposicion de los toris; porque en suma el resultado de la modificacion será el siguiente:

Gladstone calcula que el aumento de electores será de 400,000. De estos ¿cuántos pertenecen á la clase jornalera? En los condados habrá 172,000 votos mas: la clase jornalera solo tendrá un aumento de 204,000 en las ciudades, que agregados á los 126,000 con que ya cuenta, daran un total de 330,000.

Si, merced al bill de reforma, se estendiese la condicion electoral de Inglaterra al pais de Gales tendríamos.

Poblacion de los condados	10.902,497
« de las ciudades	9.326,000
Total	20.228,497
Número de electores en los condados	712,000
« « ciudades	692,000
Total	1.404,000

Electores jornaleros, sobre una poblacion de 20.228,497 y sobre un número de electores de 1,404 330,000.

Y esto, segun Honman y Love seria un principio del diluvio!

Los comodoros ingleses han resuelto hostilizar al gobierno respecto al bill de reformas con son cuestiones sin cuento incidentales para imposibilitar que la solucion definitiva se lleve á cabo en la presente legislatura. Presentáronse tres nuevas proposiciones en la sesion del 20. La primera del conde de Grosvenor. Al leerse por segunda vez el bill anunció que pensaba proponer á la cámara que declarara estemporáneo el «discutir un bill para la disminucion de la cuota electoral en Inglaterra y en el pais de Gales, mientras que la camára no tuviese á la vista el plan completo de las reformas que el gobierno pensaba presentar respecto á la representacion nacional.» La segunda proposicion es de Sir W. Hutt, en que dice que aunque se acepte el bill de la rebaja de cuota queda sin efecto hasta que se hayan distribuido las plazas representativas asi en Escosia é Irlanda como en Inglaterra y el pais de Gales. Aunque concebida en distintos términos estas dos proposiciones concurren al mismo bien: arrastrar al gabinete al terreno de la reparticion de los puntos del Parlamento. Por último Sir A. Buller interpeló al canciller de l'Echiquier para que manifestera si pensaba proponer medidas contra la corruptela en las elecciones. Lord Grovenor, hijo del lord marques de Westminster, pasaba hasta la fecha por Wigh: ha sido elejido por el colejio mas radical, el de Wesminster; es á la vez el reformador mas avanzado de la Inglaterra Stuornur. La nueva actitud del diputado de Westminter es acaso un indicio de defeccion entre los wighs? El *Dail-News* vitupera en términos profundamente tristes la enmienda de lord Grovenor. El órgano de lord Jonh Rusell comprende cuan peligroso es el golpe que se dá al bill, siente que venga de una mano amiga y conjura al partido liberal á hacer frente al peligro, á no seguir á los disidentes al monte Aventino y á agruparse en derredor del gabinete. Mucho dudo que se dé oidos á sus cariñosas exhortaciones. Lo mas grave es que los dos periódicos mas autorizados de Lóndres, el *Morning Post* y el *Times* se pronuncian por la enmienda y se agregan al tercer partido.

En efecto, leemos en el «Times».

«La emocion de lord Growenor corrobora nuestra opinion acerca de la reforma que no podemos menos de aprobar. Lord Growenor formula un pensamiento que de ocho dias á esta parte ha cundido en los ánimos de cuantos hombres son ageros al espiritu de partido. Manifiesta que es inútil la rebaja de cuotas mientras no se establezca previamente al representacion exacta que el pueblo ha de tener en la Cámara. La declaracion es tan moderada como justa y tiene en su apoyo la autoridad de lord Sauley uno de los miembros mas independientes del parlamento. Lord Growenor no obedece sino al deseo de lograr una reforma electoral tan completa como posible sea y sin ambicion de ninguna especie lo cual es una garantia incontestable».

Continuará.

NACION ARGENTINA

Mayo 16 de 1866.

Correspondencia de Antar.

Cuartel General, Estero Bellaco Mayo 4 de 1866.

Mi querido amigo:

Mi correspondencia conducida por el «Espigador,» alcanzaba hasta la mañana de hoy, no habiendo ocurrido ninguna novedad hasta esa hora.

En el resto del dia los paraguayos han permanecido quietos en su campo avanzado. Se ocupan en cavar zanjas en derredor de dicho campo aumentando sus pequeñas fortificaciones, como si esto fuera un obstáculo que no pudieran salvar nuestros soldados el dia que se decida el atacarlos.

La actitud tranquila en que ha permanecido el enemigo, permitió que los soldados del ejército aliado se ocuparan en amontonar los cadáveres del enemigo que quedaron en el campo y que ahora ocupamos despues del combate del 2, y en abrir anchas fosas para darles sepultura, quedando enterrados 430 cadáveres paraguayos.

Esta humanitaria disposicion era requerida tambien por la salud de nuestro ejército, que corria peligro por la infeccion del aire si esos cadáveres hubieran quedado insepultos.

Olvidé decir á vd. en mi anterior correspondencia que el General en Gefe concedió sobre el campo de batalla el empleo de alferez al sargento Caciano Luna (porteño) del regimiento núm. 1° de caballeria de linea que en union con los dos soldados del mismo regimiento Fabian Bazan (riojano) Reyes Ábila (cordobes), arrancaron de manos del abanderado de otro regimiento enemigo el estandarte paraguayo que el General en Gefe remitió ya al gobierno.

Mayo 5.

Igual actitud tranquila por parte del enemigo, lo mismo que el dia anterior.

En este dia se han sepultado como 500 cadaveres paraguayos.

El nuevo alferez del 1° de caballeria de linea asi como los dos soldados á que antes me he referido se presentaron al General en Gefe en su cuartel general. Despues que les dirijió algunas palabras sobre el hecho glorioso con que se habian distinguido conquistando en esta guerra un nuevo trofeo de honor para nuestras armas, les hizo un modesto presente y los despidió dándoles á cada uno de ellos un apreton de manos.

En una de mis anteriores correspondencias dije á V. que para ocupar el campo atrincherado enemigo, habia sido necesario construir un puente de 180 varas de largo sobre el canal que une las dos lagunas de «Panambi» y «Sirena», puente cuya solidez debia permitir el pasaje de todo el ejército de las tres armas, artilleria, carretas etc. como en efecto permitió. Aquel canal que entonces tenia como queda dicho 180 varas de largo, en seis dias ha quedado reducido á 16 varas tal es lo que ha bajado el Paraná, cuya creciente le habia dado tanta estension.

El infatigable capitan Roibon que tanto se ha distinguido en esta campaña facilitando el pasaje en todos los rios que hemos atravesado en la provincia de Corrientes; que construyó varias chatas y balsas para el pasaje del Paraná por parte de nuestro Ejército, y que es pocos dias formó tres muelles en el Puerto de Corrales para el embarque de nuestras mismas fuerzas, acaba de levantar un nuevo puente de caballetes en el canal entre las lagunas «Sirena» y «Panambi» de 16 varas de largo, sin las rampas que ya estan tambien hechas en sus los estremos, y que vá á sustituir al anterior puente de 180 varas que está ya inútil.

El capitan Roibon se ha hecho notable en el Ejército por la asiduidad y acierto con que ha desempeñado estos importantes servicios en el ejército, y mas q' todo por la escesiva modestia que lo caracteriza, y q' pone mas de relieve su mérito. El General en Gefe siempre que se ofrece hablar de Roibon, lo hace en términos muy lisonjeros para este buen patriota, nacido en la provincia de Corrientes.

Mayo 6.

Sin novedad.

Se han enterrado algunos cadáveres paraguayos mas, en el Bañado del frente

Quedan muchos todavia en los pajonales de los Esteros y Lagunas á derecha é izquierda de los sitios del combate del 2, y tambien en los bosques. Es muy dificil dar con ellos, ademas de que este seria un trabajo penoso para nuestros soldados, pues en muchos puntos tendrian que entrar con el agua hasta el pescuezo, ademas de que se harian pedazos en las pajas bravas que cubren estos Esteros y Lagunas.

Mayo 7.

Poco despues de medio dia recibió el General en Gefe parte de la vanguardia de que habia movimiento en el campo enemigo; pero en el momento en que el general se dirigia á la vanguardia, vino nuevo aviso de que todo habia cesado. Unos cuantos batallones enemigos y un rejimiento de caballeria habian salido del bosque que tiene á la derecha de su campo, y esto dió motivo al primer parte. El segundo anunciaba que immediatamente el enemigo habia retrocedido volviendo al bosque.

Ayer y hoy ha estado en el Cuartel General el Sr. Rachia comandante de la cañonera italiana «Ardita», con el objeto de visitar al General en Gefe.

Como desease recorrer nuestra linea, el General en Gefe satisfizo su deseo disponiendo que uno de sus ayudantes le acompañara enseñándole el campo.

El comandante Rachia tuvo deseo tambien de ver el campo avanzado del enemigo, y se aproximó en la mañana de hoy a nuestras últimas guardias acompañado del Sr. Lamas y algunos gefes principales del ejército; pero los paraguayos no quisieron imitar nuestro proceder para con ese distinguido caballero, y lo saludaron con dos disparos de cañon á bala.

Despues de la última creciente, el Rio Paraná ha bajado cuatro pies hasta el dia de hoy, lo que ha obligado á algunos buques de la escuadra de bastante calado á bajar hasta Itapirú.

La escuadra brasilera ha entrado hoy al Rio Paraguay.

Mayo 8.

El bravo comandante Simplicio, primer ayudante de campo del mariscal Osorio, acaba de morir traspasado por una bala enemiga. Despues del toque de diana fué á recorrer las centinelas de la vanguardia brasilera, y en momentos en que conversaba con uno de dichos centinelas, del otro lado del Estero le hizo una descarga una guardia enemiga que se hallaba escondida en un rancho, una de esas balas disparadas desde tanta distancia y sin punteria, lo derribó del caballo, causando una muerte instantánea á aquel valiente gefe que era el ayudante mas distinguido del mariscal Osorio.

Un batallon de Guardias Nacionales perteneciente al 2.° cuerpo del ejército argentino que está situado á nuestra derecha, avanzó algunas cuadras de nuestra linea para descargar sus armas. Apenas lo habia hecho cuando del bosque en donde están situadas las avanzadas enemigas salió un batallon paraguayo haciéndole fuego al nuestro; pero á los pocos momentos de contestado este, el batallon enemigo se guareció rapidamente en el bosque de donde habia salido, dejando en el campo una docena de muertos, sin que por nuestra parte hubieramos tenido ni un solo herido.

El campo paraguayo está ardiendo por diferentes partes. En la opinion de personas esperimentadas en la guerra, esta es una señal de que el enemigo trata de abandonar su campo.

Pero despues del medio dia se sintió una fuerte detonacion en el campo enemigo, acompañada de otras detonaciones mas, al parecer como de granadas y bombas q' habiánse reventado en el aire. Tanto por esto, cuanto por la gran columna de humo que se divisó en el campo enemigo, se atribuye esto al incendio de algunos armones ó carretas de municiones.

Mayo 9.

En la madrugada de hoy hemos tenido un pasado enemigo perteneciente al rejimiento N.° 19, y se llama Blas Brizuela. Se presentó en nuestras avanzadas pertenecientes á la division del Coronel Rivas que estaba de servicio. Dá algunas noticias que no carecen de interés; entre ellas la de que Lopez hace entender á sus soldados que no se moverán del punto en que se encuentran con el ejército Rojas Cué—Sin darnos álli la batalla.

El General en Gefe habia dispuesto poner esta tarde una espedicion con el objeto de tomar unas posiciones ventajosas que se habian abandonado despues de una corta ocupacion, pero que le conviene poseer para sus ulteriores operaciones. Feliz en esta empresa como lo ha sido en todas las que ha llevado a cabo en esta guerra, logró su objeto sin mas pérdida que tres soldados muertos y otro herido por los cascos de una granada enemiga que reventó inmediato a uno de nuestros batallones, y que no ha hecho mas daño, y un herido de lanza. Entre tanto en medio de un vivo fuego de cañon entre varias piezas enemigas y nuestras, a corta distancia, el General en Gefe permanecia al frente de la linea acompañado de los Generales Osorio y Flores y de su Estado Mayor. Las balas picaban a muy corta distancia de ellos, y a todos lados; y sin embargo no ha habido ninguna desgracia que deplorar.

El enemigo ha recibido una leccion mas; y no sabemos el daño que haya sufrido por nuestros certeros tiros de cañon, a pesar de que se supone que haya sido notable por que despejaron el campo escondiéndose en los bosques y no apareciendo ni un solo enemigo.

Antes de lanzarse el General en Gefe á recobrar las posiciones de la izquierda á que me he referido, pasó al estremo derecho donde está situada la caballeria correntina á las órdenes del General Hornos y previno á este que luego que se apercibiese de haber iniciado él su operacion en la izquierda, lanzase fuerzas convenientes sobre la caballeria enemiga que tenia á su frente.

Hizolo asi el General Hornos en el momento oportuno, haciendo pasar el Estero que lo separaba del enemigo á un escuadron correntino á las ordenes del coronel Correa. Apenas salvado este obstáculo, la caballeria paraguaya que constaba de doble número, inició la carga sobre los correntinos, mientras que estos por su parte siguieron al galope para acortarles el camino. Los paraguayos se detuvieron como á 30 varas, pero siguiendo adelante su impetuosa carga los correntinos, arrollaron á aquellos y los persiguieron acuchillandolos por la espalda por el espacio como de seis cuadras, sembrando este trayecto de cadáveres enemigos. A las cinco cuadras se presentó la reserva enemiga que salió de un bosque, y entonces nuestros correntinos con el coronel Correa á la cabeza se detuvieron en la persecucion, y organizandose para su retirada, la emprendieron en el mayor órden al trote, hasta encontrarse con su reserva que venia á apoyarla, en cuya ocasion hizo alto continuando, sosteniendo las guerrillas del otro lado del Estero, obligando al enemigo á hacer alto.

He oido al general D. Emilio Mitre que esta carga duda por el escuadron correntino contra fuerzas triples y salvando el fuerte obstáculo que los dividia es una carga que hace honor á la caballeria correntina, la cual cada dia que pasa establece su incontestable superioridad sobre la del enemigo.

En cuanto al Coronel D. Santos Correa, teniendo como tiene establecida ya su reputacion de ardoroso y bravo soldado, no hay que estrañar el que haya conducido con tanto vigor y decision á estos valientes soldados al combate y á la victoria.

Mayo 10.

En la mañana de hoy hemos tenido otro pasado; se llama Angel Carreaga y pertenece al batallon núm. 22 que se halla á nuestro frente. Aprovechó las descubiertas despues del toque de diana, y se vino á nuestras avanzadas. Declara que el fuego de cañon de ayer tarde habia causado bastantes muertos y heridos en los batallones paraguayos: que las balas de cañon los tenian muy acorbadados, y que para guarecerse de ellas se escondian en unas zanjas que les habian hecho abrir á ellos mismos, y que por lo general no tenian ganas de pelear. Dá tambien otras noticias que son poco mas ó menos las que ya se tenian del campo enemigo agregando, que están siempre en frecuentes alarmas, de manera que hay algunos dias en que ni tiempo les dejan para comer la corta racion de carne que les dán.

En la carga que dió ayer una fuerza correntina contra otra triple del enemigo por el costado derecho, de que antes le he hablado, quedaron en el campo veinte cadáveres paraguayos muertos, habiendoseles causado mayor número de heridos, mientras que por nuestra parte solo hemos tenido un sargento y un soldado heridos.

Desde ayer ha dado principio á carnearse en nuestro campo las reses destinadas para el abasto de nuestro ejército. Hay ya una regular cantidad de animales vacunos para tal abasto y esto como V. comprenderá facilmente, permite al General en Gefe la adopcion de otros planes y operaciones que indudablemente no podria realizar careciendo de este principal elemento para la subsistencia del soldado.

Concluiré mi correspondencia de hoy cumpliendo un acto de justicia respecto del General Gelly Gefe del E. M. General de nuestro Ejército. Desde que se recibió de tal cargo, que es uno de los mas delicados y laboriosos en todo ejército, este General ha desplegado una inteligencia y celo admirables, vijilando con todo interés para que nada falte al soldado, y procurando todo el bien posible para estos valientes defensores de la patria.

Ademas del puntual esmero con que en toda ocasion ha cumplido los debidos deberes de su cargo, mientras duró el pasage del ejército al territorio paraguayo el general Gelly no ha abandonado un solo momento la costa argentina ni de dia ni de noche, descansando apenas unas cortas horas alli mismo y cuidando hasta en sus menores detalles el embarque de los soldados, y disponiendo en cada oportunidad la salida de los trasportes; y luego que el ejército estuvo en territorio paraguayo el mismo general trasladándose á esta costa ha permanecido en ella hasta el dia de hoy haciendo pasar los hospitales, porque, caballada, etc. etc. y disponiendo enmedios de tan pesadas tareas lo conveniente para las carneadas que se hacian en nuestra costa y el trasporte de la carne hasta esta playa, trabajo dificilisimo, atento los limitados elementos con que contábamos para tal trasporte, sin desatender por eso sus otros deberes; de manera que á la actividad y celo del general Gelly, es debido el q' nuestros soldados no hayan dejado de comer ni un solo dia cuando se carneaban las reses en territorio argentino, y era indispensable conducir la carne á territorio paraguayo, atravesando un rio correntoso de mas de 3,000 varas de ancho; y el mismo pasage de los animales vacunos que se ha hecho á este territorio y de que ya he hablado á vd., es debido en su mayor parte á los empeñosos esfuerzos del mismo General.

El General Gelly por todos estos importantes servicios que ha prestado en la presente campaña á nuestro Ejército, merece la consideracion y el agradecimiento de todos los argentinos; mientras que por parte del General en Gefe me consta que lo mira como su brazo derecho.

Siempre suyo—

Antar.

Correspondencia del Ejército.

Mayo 10 de 1866.

SUMARIO—Operaciones. Pasados paraguayos. Noticias interesantes. Lopez tiene miedo. El mariscal gaucho. Coronacion de Lopez. Luto de las familias Creyentes y mártires. Proclama de Lopez. El triunfo de los cangrejos. El obispo verdugo. Palabra por lanzasos. Miseria. La generala. Escuadra paraguaya metamorfoseada. Quienes son los degolladores.

Los ejércitos beligerantes se hallan en las mismas posiciones en que los dejó nuestra correspondencia anterior. Nada hay que comunicar de nuevo respecto a operaciones: aunque el adelanto de nuestras fuerzas es calculado por todos en diez dias mas, nada se sabe de positivo, por depender esto de la conocida reserva del General en Gefe.

No carecen de interés, sin embargo, las siguientes noticias que he tomado a fuerza de maña, de boca de los pasados enemigos. (Estos pasados son tres jóvenes de familias honorables de la Asuncion,—Alonso, Recalde, Guanes y dos soldados paraguayos mas de caballeria venidos a nuestro campo antes de ayer.)

Lopez está dominado en la fecha por esa cosa que se llama *miedo:* su desconfianza en los suyos es tan grande, que ha alejado su campamento especial á tres cuartos de legua del grueso de sus tropas, donde habita con Mma. Linch y una escolta particular.

La mejor señal de ese miedo, es saber que trata de hacerse el incógnito para un trance que á sus ojos no debe estar muy lejos; y en vez de ostentar cacharpas relumbrosas de su uniforme de mariscal paraguayo, que ostentaba hasta el dia 2, viste hoy un simple poncho *para* y un sombrerito redondo á cuyo favor piensa sin duda escapar mas fácilmente el bulto, en la hora de la refriega.

En la Asuncion se celebra como un triunfo su derrota del 2 de Mayo, llegando el entusiasmo oficialmente espontáneo de aquella poblacion desventurada, hasta el estremo de levantar una suscricion para presentarle UNA CORONA DE ORO que se está construyendo al presente.

Las familias sin embargo que en año y medio de guerra nada saben de sus deudos y ven el ejército precipitándose en derrota al corazon del territorio, solo manifiestan en el seno del hogar su desesperacion y su tristeza, contándose algunas que usan luto en sus vestidos. La sociedad femenina del Paraguay presenta el aspecto de una gran casa mortuoria.

Hay órden sin embargo de creer que el ejército paraguayo sigue el camino de triunfo. Un soldado en algun rapto de desesperacion ó de exitacion alcohólica talvez, dijo que el ejército triunfaba para atras. Lopez mandó lancearlo á él y á un oficial que lo reprendió y no lo delató en el acto.

Esto sucedia el dia que abandonaron el campamento del Paso, situándose donde están hoy, y á consecuencia de ello Lopez proclamó al Ejército, diciendo entre otras cosas las siguientes ocurrencias paraguayas:

—Que acababa de lancear dos traidores y que igual suerte correrian todos los que pensaran cosas favorables al enemigo: que el Ejército no necesitaba de oficiales, y que asi tuvieran cuidado, por que nada le costaba *hacer un rodeo* de todos ellos y mandar un par de escuadrones que los lancearan.

—Que era verdad que el ejército se habia retirado del Paso, pero que esto era porque siendo tan cobarde el enemigo no habia otro medio de hacerlo avanzar que irle dejando campo.

La denuncia del soldado lanceado fué hecha por el obispo, cuya conducta feroz y abominable está fuera de toda exageracion. Este hombre inicuo se vale de los secretos del confesonario donde son arrastrados aquellos de quienes se sospecha, para procurar su muerte.

Todos los prisioneros que toman son lanceados, habiendo espresado Lopez que no gastan pólvora en traidores.

Ayer trageron al habla de las avanzadas, á un prisionero brasilero del dia 2, y poniéndole lanzas al pecho, lo obligaron á gritar á sus compañeros que se pasaran á Lopez porque los trataba mejor que Mitre.

La pobreza de la Asuncion es increibe; una pieza de lienzo vale *una onza de oro* y 20 pesos la libra de sal: se ha pedido á las familias una contribucion de ropa para el ejército y se fabrican alli camisas hiladas en una forma de género como nuestras toallas de cocina.

Lopez tiene ya abierto camino para Bolivia y diseminados en él tres mil hombres de aquellos en quienes mas confia.

La generala Linche no pasea ya tanto las filas del ejército: parece que el desconsuelo ha llegado hasta á su ánimo. Los paraguayos festejan los triunfos que Lopez les anuncia en cada derrota, pero estan preocupados con los millares de compañeros que desaparecen dia á dia.

En la Asuncion no hay ya jente que reclutar. Alonso vino con la última remesa de 120 hombres, y no dejó alli sino inválidos y pequeñuelos.

Los buques paraguayos que estaban armados en guerra, han sido destinados á baterias no quedando sino cinco pequeños que viajan como transportes y correos. Segun Recalde y Alonso, la jente baja peleará mientras aparezca Lopez, impulsada por el terror y la creencia q' se le impone de q' los prisioneros son pasados á degüello por nosotros, mientras que los mas despiertos esperan invocando á Dios en el secreto de su alma, el dia de la libertad.

Diario de Vanguardia.

OPERACIONES DE LA GUERRA.

Mayo 4—La 1ª linea de nuestro ejército aun permanece en el terreno hasta donde llevó la persecucion el dia del avance; esto es como á ocho ó diez cuadras mas á vanguardia del gran campamento anterior. Por el costado izquierdo nuestras guardias de infanteria dispuestas en guerrillas se encuentran á una cuadra del enemigo: están mirándose cara á cara y hostilizándose de momento en momento: entre las balas de fusil no faltan á veces las de cañon; todo el inconveniente que tienen de por medio es un brazo muy pantanoso del Estero Bellaco.

Dia 5—Al amanecer tiroteos en diferentes puntos de la linea: son saludos de nuestras avanzadas al encararse con el enemigo; á esa misma hora el General Cáceres en combinacion con el Mayor Mansilla de Infanteria, arrimaron á un Paso del Estero Bellaco dos compañias de rifleros y rompieron sus fuegos sobre la guardia que alli está de custodia; los infelices acozados por una lluvia de balas inesperadas, los veiamos salir en cuatro piés arañando la tierra y ocultándose entre los pajonales del lugar; es de inferir que esta broma les haya costado algunos muertos y heridos; al menos asi nos pareció, si nuestra vista no nos engaña.

Los tiros sueltos no cesaron en todo el dia.

Dia 6—Al romper el dia el saludo de costumbre á bala—A las 8 de la mañana ejercicio de fuego en el campo enemigo: asi sucedió en las visperas del avance—Una hora despues, una guerrilla de 25 tiradores correntinos, llevaron á paso de carrera una carga sobre una guardia enemiga, distribuida en dos quintas vecinas; un poco antes de llegar pararon ante un arroyo que les impidió el pasaje, y de alli largaron su descarga; los pobres paraguayos se veian con los cabellos erizados de susto, y corrian en procura de sus caballos que los tenian á zoga; acto continuo regresaban acozados del graneado q' se les hizo, hasta que adoptaron el partido de parapetarse tras las casas para garantirse de nuestras balas—El resultado de esta sorpresa habria sido infaliblemente la toma ó muerte de todos ellos, si nuestros soldados no hubiesen tropezado con dicho atajo; despues que regresamos salieron á dispararnos algunos tiros á la distancia; como los cuscos cuando ladran desde la puerta de su casa.

Dia 7—Tiroteos pequeños durante el dia: hostilidades de las avanzadas.

Los correntinos que desde el alba tenian á la vista un buey viejo cuyo matambre lo codiciaban, conferenciaban sobre el modo de traerlo de la guardia enemiga; serian como las 5 de la tarde cuando se resolvieron vadear el Estero y asaltar la presa: al efecto se metieron sijilosamente por entre los huncos, y cuando los paraguayos menos esperaban, nuestros aventureros en medio de una algaraza infernal golpeaban sus caronas al buay viejo que se lo trajeron hasta este lado, en vaide los otros trataron de defenderlo á balazos, pero la hora del descanso estaba marcada para el desgraciado animal viejo: 5 minutos despues, los asados y churrascos circulaban el fogon—Arriesgadas de estas las hacen diariamente y siempre con buen resultado; que comer no nos falta.

A puestas del Sol, una carabina disparada de manos de un militar, causó la muerte á otro que iba á su lado: el desgraciado se llama Eustaquio Godoy, (correntino) por si esta infausta noticia llegare á conocimiento de su infortunada familia. Todo el dia habia quemado cartuchos contra el Paraguay, y despues de salvar vino á sucumbir por el acaso de una arma traidora.

Dia 8. Lo mismo que el anterior si se esceptua un lijero cañoneo que por la mañana tuvo lugar sobre nuestras avanzadas; tambien á la tarde desprendieron algunas bombas y granadas sobre la izquierda y centro de nuestro campamento: ignoro las desgracias que hayan ocasionado.

Antes de aclarar el dia se ofreció un incidente bastante lamentable: los comandantes brasileros que á esa hora recorrian la linea avanzada, fueron repentinamente sorprendidos por una descarga de fusileria de una emboscada paraguaya, los infames lograron aprovechar dos balas que causó la muerte instantanea de uno de estos gefes; el otro salió sano.

5 *de la tarde*: Dos batallones que tenian órden de descargar sus armas, los acercamos al Paso para que lo hiciesen sobre la guardia que alli estaba de servicio: qué descargar solamente, es que se calentaron y volvian á cargar y descargar viendo que el enemigo les contestaba sus fuegos; despues que cayeron tres ó cuatro despejaron el paso y entonces pudimos tantear la hondura que tenia: alcanza hasta las caderas de un caballo alto. Todos estos reconocimientos son necesarisimos para las operaciones de guerra que tengan que desenvolverse.

Dia 9. Este dia las armas correntinas se han conquistado una corona mas; para honra y gloria de sus antecedentes: aunque en pequeño número se juzgará en lo relativo el mérito: Voy á darlo á continuacion.

República del Paragay, Estero Bellaco Mayo 9 de 1866.

¡Loor eterno á los valientes correntinos!

La Providencia proteje la buena causa y á los hombres que la defienden: asi nos prueba el suceso que voy á referir y la historia de nuestra guerra desde esa invasion infame que holló el suelo argentino, hemos tenido una serie de encuentros victoriosos, en que han sido tan pequeñas nuestras desgracias cuan grandes las de nuestros enemigos. Por tan inmensos beneficios; Loado sea Dios!

Mayo 9.—Como á las 2 1/2 de la tarde el General Cáceres recibió órden de apronatarse con las fuerzas á su mando para hacer por la derecha un amago al Paso del Estero Bellaco que les hiciese comprender que era el momento del pasaje, esto es llamarles por este lado la atencion, mientras quince mil hombres por la izquierda debian asaltar las posesiones enemigas; estabamos ya en la actitud ordenada, cuando llega el parte de que el plan habia fracazado, por que se advirtió que el enemigo internado por entre los montes intentaba invadirnos por el flanco izquierdo; todo cambió de aspecto con tal noticia; pero el general deseoso de aprovechar la actitud que habia tomado, dispuso practicar un reconocimiento en los Pasos del Estero Bellaco, al efecto lo despachó al Mayor Soto con unas mitades de tiradores para que atacase por el costado derecho, y al Coronel Correa para que lo hiciese oportunamente por el paso guardado; ante todo, dos compañias de infanteria del dos de linea hacian ya fuego en el mismo paso; los enemigos habian formado una extensa linea que cubria el frente opuesto del Paso y contestaban á nuestros fuegos; no tardó en divisarse como 8 cuadras mas arriba al Mayor Soto, como próximo á lanzarse sobre el enemigo, entonces el intrépido Coronel Correa creyó llegado el caso, y picando su caballo bandeó él primero el Paso, al que lo siguieron treinta y tantos tiradores; el enemigo rompió sus fuegos, y viendo que era tan reducido el número de los nuestros, muy orgullosos trajeron la carga; los nuestros llenos de entusiasmo se golpearon la voca y partieron como fieras al encuentro; el mundo de espectadores creia que un solo correntino no escapase. El entrevero á sable se confundió un momento, y luego volvieron vergonzosamente las espaldas hasta tres cuerdas en que á discrecion fueron acuchillados; alli la suerte de los nuestros fué mas peligrosa que nunca, porque aislados y sin proteccion como estaban, el enemigo habia recibido dobles refuerzos con un escuadron mas que se le incorporó; en este caso la retirada era lo mas dificil de hacerse, por la dificultad de conservar el órden, perseguidos por fuerzas superiores: al fin habia que volver y se emprendió la empresa, al momento como era de esperarse atacaron los enemigo, los nuestros se vieron en el caso de volver cara y repitir la carga: triunfaron otra vez. Asi al tranco medio entreverados se efectuó la retirada, repitiendo las cargas cada vez que el caso lo exigia; siempre airosos en todas.

El Mayor Soto que parecia haaber atravesado ya todos los inconvenientes, á una cuadra ya del enemigo se encontró con un gran Estero insuperrble: esta circunstancia fué la que dejó en una situacion bastante aflijente y penosa á los que con tanto denuedo se batian con mas de trescientos hombres.

El Coronel Correa pues efectuó una carga brillante y de pocos ejemplos, y emprendió una retirada al tranco muy honrosa y aplaudida por los gefes mas caracterizados del ejército Nacional que presenciaron este suceso heróico de nuestras armas. Repasaron el Estero al ponerse el sol bajo los vitores de todos los concurrentes de todas nacionalidades que gritaban. ¡Vivan los valientes correntinos!

¡Quien creyera! treinta correntinos han muerto á veinte paraguayos y herido á otros tantos, de nuestra parte solo tenemos un sargento muy distinguido por su valor, mortalmente herido de una lanzada en el vacio y otro militar muy levemente de un rajuño en los muslos. Estos son los resultados de esta gloriosa jornada.

Dia 10

Se ha oido un pequeño cañoneo á la izquierda de nuestra linea: ignoro el motivo. Hácia el campamento enemigo se oyeron algunos tiros acompasados de fusil que parecian al blanco.

Pobres paraguayos: nos les falta valor para resistir, pero les falta destreza para defenderse; hemos visto un caso ya de morir un paraguayo firme en su puesto sin defenderse; con esto solo creen esos fanáticos dejar cumplido su deber.

República del Paraguay Estero Bellaco Mayo 10 de 1866.

Wenceslao Fernandez

Se asustan de su propia obra.

Cuando se ha llevado dia por dia la arena y la piedra con que se ha de construir un edificio, no debe uno sorprenderse, al despertarse una mañana y verlo concluido.

Cuando se ha plantado una semilla y se la ha regado asiduamente y sin descanso, es lo mas natural verla brotar, crecer y hacerse un árbol.

Hay sin embargo quien se admira y protesta contra estos efectos naturales.

El *Pueblo* que desde mucho tiempo atrás, viene con un teson admirable desacreditando al General Mitre, lanzando sobre él las opiniones y los epitetos mas despreciativos,

El *Pueblo*, que acusó al General Flores de sacrificar la sangre de sus conciudadanos y de comprometer la riqueza y la independencia de su pais, en aras de sus compromisos particulares con el imperio del Brasil,

El *Pueblo* que realza multiplica y eleva hasta las nubes las cualidades del paraguayo, con el solo objeto de deprimir y arrastrar por el fango al brasilero aliado, á quien ha llegado hasta negar su cualidad de hombre.

El diario que ha prestado tema á Mr. Charles Expilli para su libro, se admira y protesta porque ve sus propias palabras encabezando ese libro y porque su autor apoyado en ellas, ha estampado estas otras: *En fin, los incivilizados, los bárbaros, en el conflicto actual (la guerra del Paraguay) son los brasileros los soldados de Mitre y los colorados de Flores.*

Hé aqui la protesta del colega:

«UN LIBRO INSOLENTE VENIDO DE PARIS» —Acabamos de recibir de Paris un libro escrito por Mr. Charles Expilli titulado: *Le Bresil, Buenos Aires, Montevideo y el Paraguay ante la civilizacion.*

Trae al frente algunas palabras nuestras, tomadas de un articulo del «Pueblo» de fecha 20 de Octubre de 1865, vituperando la conducta del Imperio del Brasil, en algunos acontecimientos de la presente guerra. Ese recuerdo que hace el publicista francés, agregado á la injusticia con que trata á las Repúblicas de la alianza, nos imponen el deber de protestar contra sus groseras é infundadas insolencias.

«Leemos en la pájina 25 de ese libro.....» *En fin, los incivilizados, los bárbaros en el conflicto actual (la guerra del Paraguay) son los Brasileros, los soldados de Mitre y los colorados de Flores.*»

«*Esto es lo que pasamos á probar.*»

«No hemos continuado, porque tampoco habia tiempo hoy, para leer una obra estensa pero se puede formar criterio por la palabras transcritas. Desde q' para aprobar semejante atrocidad, es lójico esperar que sean del mismo tenor los fundamentos.

Falsas serán las consecuencias puesto que falsa es la premisa sentada.

Conste pues, que si el *Pueblo*, no descansa en su guerra inexorable á las inmoralidades de la alianza y del cínico Brasil, jamas lo irá que se esploten sus generosas aspiraciones, haciéndonos aparecer ante el mundo civilizado como una lejion de bárbaros.

Los escritores asalariados por el Paraguay no pueden ser creidos; los que venden su pluma y su conciencia con ella estan desautorizados por su propia infamia.

Es esa la única contestacion que mereceria el actual colaborador de Alberdi.»

No se admire el colega: los ataques injustos y apasionados á los gobiernos, hechos con tanta insistencia en su propio pais, han producido siempre su descrédito en el estrangero, y en el interior, cosas que tal vez le asombren mas al escrupuloso redactor del *Pueblo*.

Si la murmuracion, la simple murmuracion, produce infaliblemente la calumnia, ¿quién puede calcular los males que esta engendra?

El descrédito continuo, incesante de los hombres que nos dirijen en la guerra, despierta la idea de la injusticia de esa guerra; y el que antes era solamente el descrédito de unos cuantos hombres, llega á ser el vilipendio de toda la nacion que los sigue.

Ya tenemos esos resultados.

Mucho trabajo ha de costarnos destruir esas vergonzosas apreciaciones, que de nosotros hacen en el estranjero; y muchos sacrificios y mucha constancia, destruir las raices de esas plantas ponzoñosas que amenazan diariamente nuestra existencia politica.

Esas raices están encarnadas en nuestro propio suelo. Esas raices crecen y se multiplican diariamente.

Previendo los amargos frutos que ellas producirian para el pueblo Argentino, no hemos descansado un instante, no hemos tomado aliento, y con la luz de la verdad en una mano y en la otra el acero de la lójica, hemos ido cortando, en cuanto nos permitian nuestras escasas fuerzas, esas estensas ramificaciones del cáncer de la calumnia.

Y continuamos en nuestra improba tarea.

La idea de que nuestros esfuerzos redundaran un dia en beneficio de la patria, nos fortifica y anima.

Hoy el «Pueblo», admirado y espantado. tal vez, del alcance de sus propias armas, parece que quiere retirar el pié del abismo a que era arrastrado por su impetuoso ardor.

Aqui está nuestro hombre, colega del *Pueblo*, apóyese en él.

Es noble, muy noble, abdicar los pequeños errores, para volver por el honor de la patria calumniada.

Una vez que ha llegado el colega á pisar el buen terreno, consérvese en él; pero entienda, que esa protesta contra el libelo de Expilli, envuelve tambien un severo reproche al autor del testo que lo encabeza.

Gravísima acusacion.

Nuestros lectores recuerdan las opiniones emitidas por la «Nacion Argentina» en las cuestiones de Chile, del punto de vista de los intereses argentinos; y recordarán tambien los vaticinios que no trepidamos en comprometer por mas que pareciesen entonces destituidos de fundamento.

Una gravísima denuncia que contiene el «Nacional» de ayer, puede servir para mostrar si tenian ó no verdadero alcance las ideas que nos guiaban cuando nadie las presentia en el horizonte de la politica internacional.

Hé aqui el articulo á que nos referimos.

LA MANO DE CHILE.

Hoy es un dia de descubrimientos.

Una persona caracterizada nos asegura que el gobierno nacional ha descubierto que la mano del gobierno de Chile anda metida en los asuntos de las provincias en que han estallado algunas pequeñas revoluciones.

Esto sorprenderá á nuestros lectores como nos ha sorprendido á nosotros.

Dificil es por cierto comprender cómo el gobierno de Chile que se halla escaso de fondos puede distraer los pocos con que cuenta para meterse en revoluciones en que podia sospechar que iba á dar fiasco.

Agredido Chile injustamente por los españoles, debia ocuparse su gobierno especialmente de rechazar á los que estan á sus puertas reclamando lo que no se les debe.

El gobierno chileno que acaba de sufrir de parte de la prensa de la república los mas terribles ataques á causa de su nulidad y de su inercia (opinion de la prensa chilena) no debia buscar querellas con los vecinos, poniéndose de este modo entre la espada y la pared.

No tiene bastante el gobierno de Chile con el bombardeo de Valparaiso, con la casi ruina de su comercio, con la oposicion de su propio pueblo?

Que intentaria sacar de provecho con convulsionar nuestras provincias del interior?

¿Qué le darian las provincias del interior. ¿Armas?---Pero si no tienen.

¿Hombres?---En las provincias todos los hombres estan cansados de luchas en su pais, y es lójico admitir que los argentinos se hicieran mercenarios del gobierno chileno?

Esto no ha podido ni sospecharse?

¿Pero por qué se irritaria el gobierno chileno contra nosotros, por qué intentaria quebrar los platos con un vecino que le ha dado en el conflicto en que se halla todo el apoyo que podia darle?

¿Ejercerá un acto de venganza porque no hemos retirado nuestro ejército de las fronteras del Paraguay para entregarle nuestros soldados que derramen ahora como en otro tiempo su sangre por la independencia de Chile; que se hielen en las frias cordilleras cayendo cubiertos de nieve en los precipicios de los Andes, buscando solo contentar al mas mimado de los gobiernos?

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Sesion de ayer.

Se abrió la sesion con la lectura y aprobacion del acta de la anterior. Se leyó en seguida una nota relativa á viático pasada por el Sr. Secretario al Presidente. Pasó á la Comision respectiva.

Se entró á la órden del dia que la formaba la interpelacion del Sr. Navarro al Sr Ministro, sobre los asuntos de Catamarca.

El Sr. Navarro. Tomó la palabra y dijo: Que alarmado por los continuos rumores, y aun por los informes que recibia de personas llegadas de Catamarca, él habia llamado al Sr. Ministro á fin de pedirle algunas esplicaciones respecto á la conducta de aquel Gobierno, el que parecia estaba violando las leyes poniendo estorbos al Juez federal en sus funciones ordinarias.

Citó entonces el S. S. algunas sentencias dadas por el Juez federal, las que no habian sido ejecutadas por haberlo impedido el Gobierno de aquella provincia.

Y agregó que deseando que sus informes no fueran exactos, él desearia oir al Sr Ministros antes de formular un proyecto.

El Sr. Ministro---Contestó: que eran inexactos los informes que tenia el Sr. Senador

Que el Gobierno de Catamarca no se habia opuesto hasta hoy al cumplimiento de ninguna sentencia emanada del Juez federal, ni el Gobierno Nacional tenia conocimiento de ello.

Que era cierto que el Juez federal habia dictado una sentencia contra un oficial que habia ordenado azotar un soldado, pero que si esa sentencia no se habia llevado á efecto era por que el Juez federal no habia requerido al Gobierno de la Provincia a hacerlo.

E hizo leer el Sr. Ministro unas notas cambiadas entre el Juez Federal y el Gobierno de Catamarca las q' demostraban cómo el Gobierno no se habia resistido al cumplimiento de ninguna órde nde dicho Juez.

Demostró en seguida al Sr. Ministro cómo tanto el Juez federal, cuanto el Gobierno de Catamarca se habian dirijido erradamente al Gobierno Nacional en esa cuestion, en vez de hacerlo á la Justicia Nacional que era la que habia de zanjarla en caso de diversidad de opiniones entre aquellos.

El Sr. Navarro—Insistió en sus ideas de que el Gobierno de Catamarca, impedia que se ejecutaran las sentencias del Juez federal.

Dijo que eso era notorio: y que aun en las notas leidas se veia que el Gobierno de Catamarca pedia al juez federal esplicaciones de sus sentencias, lo que era una burla irrisoria.

Y pidió que el señor ministro dejára las notas leidas, á fin de que una comision dictaminara sobre ellas.—Contestando á esto dicho señor Ministro que lo juzgaba inútil, puesto que ni el Congreso ni el P. E. mismo podian ser jueces en el asunto.

Resolvió entonces que el Sr. Navarro presentara un proyecto---el que pasaria á comision junto con los documentos presentados por el Sr. Ministro.

Y se levantó la sesion despues de declarar el Sr. Navarro que siendo oligárquico el gobierno actual de Catamarca, el gobierno general debia intervenir á fin de levantar alli de nuevo los principios republicanos completamente destruidos por ese gobierno impudente y violador de las leyes.

NOTICIAS DIVERSAS

Pasageros.

Venidos de Montevideo por el vapor «La Porteña »

Manuel Benza, Angel Benza, Petrona Santos, Eduardo Danber, Casenave, Celia Reyes y 2 stas. Elias Juarez, Andrés Sivori, J. Lemetrin, David Migoni, Santiago Solari, Juan Rabelo, Carlos Vaierga, José Viñalin, Andrés Liman y otro, Bautista Borges y sra. Mariano Segovia, Martin Ortegay, John O. Oliver, Carlos Garcia, Juan Brusoni, Millers, Williams, Cuehterlone, F. Bonini, A. Dominico y 4 mas, F. Muñoz, Pedro Borches, A. Bailly, Luis Danela, Eduardo Verta y 1 menor. Luis Pedemonte, José Canatre y 1 mas, Ramon Altos, Luis Pisano y 1 mas, Teodoro Mafreda, Juan de la Maltera, J. Deprode y 1 mas, Pedro Bufac, D. Benoro, A. Silva, Gabriel Brianet, C. Viañon, A. Monello, 71 pasageros de trasbordo.

Total 130 pasageros.

Mas pasageros.

Venidos ayer por el vapor «General Flores» procedente de Montevideo.

Dr. Montes de Oca. Dr. Peralta 1 chico, Pedro Fragueiro, T. R. Puigo, Juan Yortero, Juan Valdres, Capitan S. Godea Vicente Ardiron, Camilo Vila, Carlos Asterk, Dionicio Paez, F. Vidal, M. Santos, C. de Dor, D. Milrore, Emilio Alva.

Estadística Madrileña.

El ayuntamiento de Madrid ha publicado una noticia estadistica de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridas en esa córte en 1865, y del número de casas, habitaciones, vecinos, habitantes y cabezas de ganado que contiene la misma.

Es una obra tipográfica que por su lujo y esmero honrá á la oficina tipográfica del Asilo de San Bernardino, de cuyas prensas procede.

La cifra de los nacimientos es 12,315. La de los matrimonios 2,643. La de las defunciones 14,770. Del cólera han muerto 2,869 personas, y de enfermedades comunes 11901.

De las defunciones del cólera tuvieron lugar en agosto 44. En setiembre 484. En octubre 2,205. En noviembre 136. El dia de mayor mortandad fué el 8 de octubre, en que fallecieron 177 personas. De los muertos del cólera 1,323 fueron varones y 1,546 hembras. La cifra mas considerable de fallecidos procedió del Hospital General, donde sucumbieron 520 individuos de ambos sexos.

En 1855 perecieron á causa del cólera 3,986 personas, ó séase 1,117 mas que en 1865.

Los muertos en cada distrito fueron los siguientes en la última epidemia: Audiencia 305. Buenavista 266. Centro 146. Congreso 266. Hospital 440. Inclusa 497. Latina 442. Palacio 121. Universidad 104.

Madrid cuenta 610 calles, plazas y plazuelas intramuros y 142 estramuros, 8,611 edificios, 66,348 habitaciones, 281,976 habitantes y 218 casas en construccion. Sus propietarios urbanos son 4,897 y los rústicos 374; los colonos 93 y los ganaderos 264. El capital de la propiedad exenta de contribucion representa 787,029,528, y la renta representa 20.242.054. Posee 7,063 caballos, 6,079 mulas, 1,180 asnos, 2,814 cabezas vacunas, 1,545 lanares, 1,546 cabrias, 5,229 de cerda y 8 camellos. Poseen este ganado 3,603 personas.

Esposicion curiosa.

Entre las maravillas que la universal de 1867 ofrecerá al público se cita una especie de estanque que tendrá 30 métros de frente por 26 de profundidad.

Estarán reunidas en él como en el jardin de aclimatacion las especies mas curiosas de peces, pues en grutas hábilmente dispuestas en el fondo se verá el espectáculo completamente nuevo de los habitantes del Océano. Se podrá creer que se está debajo del mar. Al levantar la vista, se verán nadar en espaciosos depósitos, tiburones, atunes, abadejos, marsoplas, especies todas, cuyas costumbres hay pocas veces ocasion de estudiarlas.

Regimiento Pasivo de Guardia Nacional.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Los ciudadanos de la 6ª compañia del 2º Batallon del espresado Regimiento se presentarán á la mayoria del Cuerpo Méjico 104, á las 9 de la mañana en los dias 16, 17, 18 y 19 del corriente á prestar el servicio que por su turno les toca.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1866.

C. Torres.

Otro

Los G. N. Pablo Dorrego, Luis Dominguez, Francisco Suarez, Rafael del Masso, José Hornos, Juan T. Ruiz Moreno y Domingo Vinet pertenecientes á la 5ª compañia del 2º Batallon de este rejimiento, se presentarán á la mayoria en el término de tres dias á hacer sus servicios.

Torres.

Vapor «General Flores»

Segun aviso de la Agencia, este vapor sale hoy, para Corrientes llevará á remolque á la Barca Nacional *Ana* cargada de efectos y provisiones para el Ejército.

Vapor Esmeralda.

Para Corrientes y puertos intermedios, saldrá mañana á las 10 de la mañana.

Vapor Rio Paraná.

Para los puertos del Uruguay hasta el Salto saldrá mañana á las 10 de la mañana.

Agentes G. Matti y ca. Cangallo 30

Movimiento de vapores.

El vapor inglés *Rio de la Plata* sale hoy á las diez de la mañana para el Salto y puertos intermedios.

El vapor oriental *General Flores* sale hoy á las 12 del dia para Corrientes y puertos intermedios.

El vapor americano *La Porteña* sale hoy á las 5 de la tarde para Montevideo.

El vapor italiano *Tevere* sale hoy á las 5 de la tarde para Montevideo.

El vapor nacional *Proveedor* sale hoy á las 5 de la tarde para Montevideo.

Ajentes, Alvarez y Risso, calle Reconquista No. 99 1/2.

Bibliografía.

LOS TRABAJADORES DEL MAR.

Por *Victor Hugo.*

Leemos en el *Correo de Ultramar.*

La gran novedad de estos dias en Paris es la nueva novela de Victor Hugo los *trabajadores del mar*, anunciada con toda la pompa con que siempre se ofrece al público las celebradas producciones del gran poeta. El titulo de esta obra en tres tomos es bellisimo, y sin embargo el libro no corresponde á la esperanza que hace concebir.

Solemne chasco se llevará el que crea que vá á ver desfilar todo lo que vive en el mar; los pescadores, los aventureros los buzos buscan el coral en las costas argelinas y los indios que se sumergen en el fondo del abimas para arrebatarle las perlas que esconde. Nada de todo esto se encuentra en la novela de Victor Hugo; para él el mar se circunscribe á las cercanias de la isla de Guernesey donde vive y sus horizontes no pasan de los que rodean aquel peñasco. Los cuadros curiosos ó terribles de los mares de la India y de la America, los chinos q' viven en sus juncos, los esquimales que trabajan en medio de los hielos del polo, los corsarios, los esploradores, los náufragos, todos estos cuadros variados del mar no figuran en la obra. El autor ha ideado una novela sencilla y monótona cuya accion pasa en el islote donde ha alzado su tienda de proscrito voluntario, y ha intercalado en la narracion una masa de descriciones, un alud de teorias filosóficas, oscuras como la niebla, que quitan al argumento su escaso interes con incesante interrupciones.

Basta citar el prefacio, que es muy breve, para que se forme una idea de la novela y del estilo en que está escrita.

Despues de una dedicatoria á la isla de Guernesey «mi asilo actual, mi tumba probable,» segun dice el autor, espone asi el pensamiento que le ha guiado;

« La religion, la sociedad, la naturaleza; tales son las tres luchas del hombre. Estas tres luchas son al mismo tiempo sus tres necesidades: es preciso que crea, y por eso existe el templo; es preciso que cree, y por eso existe la ciudad; es preciso que viva, y por eso existen el arado y la nave. Pero estas tres soluciones contienen tres guerras, y la misteriosa dificultad de la vida nace de las tres, el hombre tiene que vencer el obstáculo bajo la forma superstición, bajo la forma preocupacion y bajo la forma elemento.

» Pesa sobre nosotros una triple fatalidad, la de los dogmas, la de las leyes y la de las cosas. El autor denunció en *Nuestra Señora de Paris* la primera de las fatalidades, en los *Miserables* indicó la segunda, y espone en este libro la tercera.

» A estas tres fatalidades que envuelven al hombre, se agrega la fatalidad interior, la fatalidad suprema, el corazon humano.»

El autor habia ideado sin duda presentarnos al hombre débil y pequeño, en lucha con el Oceano, con el escollo, con la tempestad, con las fuerzas ciegas y desencadenadas de la naturaleza, pero contando para combatirlas y vencerlas con la fuerza secreta y superior de la inteligencia y voluntad. Como ha dicho Pascal, el hombre no es mas que una caña, pero una caña que piensa, y en esto estriba su poder al mismo tiempo que su sublimidad. ¿Cómo ha puesto Victor Hugo su idea en accion, en drama? Presentandonos únicamente un pescador de Guernesey disputando en un peñasco de la orilla al furor de las olas la máquina de un vapor encallado, y teniendo que dominar las agitaciones y las borrascas de su corazon despues de dominar las tempestades de la naturaleza. La accion es muy insignificante para el cuadro y el personage muy infimo para la idea; es una de las pirámides de Egipto puesta como panteon sobre el cadáver de una hormiga.

El autor, que se complace con las pinturas al natural, las imágenes colosales y las descripciones animadas, ha soltado la rienda á su imaginacion, pero su pintura es falsa, sus imágenes ridiculas y sus descripciones lentas y fatigosas. Los escollos, las cavernas, la vegetacion submarina, los monstruos, los vientos, la noche, el rayo, todo esto le sirve de pretesto para cuadros, pero estos cuadros, verdosos, lívidos y recargados de colores y detalles, en vez de atraer, rechazan. Nada es natural, por el contrario, todo es estraño, forzado, violento y enfermizo. El pensamiento pretende ser profundo y solo es nebuloso. El mar tiene su gracia, su indolencia, su poesia, sus sonrisas, pero el autor solo ha buscado sus arrebatos y sus iras; tiene moradores felices y pacificos en sus orillas, pero el autor no los ve; da al hombre, como la tierra, bienes preciosos, pero el autor lo representa únicamente como un enemigo en lucha siempre con el hombre y que el hombre debe eternamente contener. En una palabra, Victor Hugo solo ha visto el mar por el lado terrible, fantástico y desastroso, solo lo ha visto en torno suyo.

Sus reflexiones filosóficas merecen con frecuencia la censura. En medio de la penosa noche en que se mueven sus personajes, se busca un rayo de luz cristiana; en vez de una Providencia que vela sobre las criaturas, de un Dios bueno y misericordioso que envia el sol despues de la tempestad, solo se ve al hombre en batalla constante y desesperada contra lo *desconocido*, lo *irresponsable*, contra lo *absoluto*, luchando con lo *incalculable* y anonadado por lo *innumerable* y lo *invisible*.

Enciende, pues, un faro sobre tus abismos, novelista perdido en los escollos y estraviado en las tinieblas, y si no quieres hacer brillar en tus relatos que parecen pesadillas, la luz que guia al puerto, deja en paz á ese pobre marinero del Océano y al pobre pescador que arroja sus redes, que ellos sabrán ver esa luz, esa estrella que fulgura en el firmamento y los guia.

Se han pagado por *los trabajadores del mar* 120,000 francos. Está de enhorabuena el autor, pero es dudoso que los editores puedan felicitarse de la adquisicion, porque cuando haya pasado la primera curiosidad, esta novela será relegada al olvido como los *Miserables*.—S.

Ferro-carriles europeos.

El producto total de los caminos de hierro de Europa en 1865, ascendió segun un periódico de Paris, á 2,000,185,907, francos. Cada kilómetro, dió 41,781 francos en Francia; 40,417 francos en la Gran Bretaña é Irlanda; 37,152 francos en Sajonia; 33,709 francos en Austria; 30,945 francos en Prusia; 29,712 francos en Bélgica; 17,060 francos en Wurtemberg; 26,045 francos en Rusia; 26,008 francos en Holanda; 24,007 francos pe Hannover; 23,070 francos en Italia y los Estados Pontificios; 21,937 francos en Baviera; 20,956 francos en España; [illegible] francos en Suisa; 15,207 francos en Dinamarca; 9,801 francos en Portugal; 5,028 francos en Turquia; 4,382 francos en Suecia y Noruega.

Presagios terribles

Escriben de Aténas á un periódico de Bruselas lo siguiente:

«Cartas recibidas de Santorin dan noticia de que la isla Nea Camen, que apareció, á consecuencia de un temblor de tierra, hace unos 160 años, amenaza hoy con desaparecer bajo las olas. El 30 de enero se hizo sentir en la referida isla un ruido sordo, el cual redobló su fuerza al dia siguiente hasta el estremo de parecer un ejercicio de cañon. La mar, en el sitio llamado Vulcano, estaba hirviente y cubierta de blancos vapores impregnados de olor de azufre. A la caida de la tarde comenzó á sumerjirse el islote de una manera lenta é insensible; y el 1° de febrero por la mañana se vieron llamas de gran tamaño que salian de la costa occidental de la bahia en que anclan los buques, y continuaron por espacio de dos horas.

El gobernador y el médico de la localidad se trasladaron al lugar en que esto sucedia, y hallaron al S. O. de la isla una grieta que se estendia de la bahia á la orilla opuesta. La parte del S. O., seca y árida hasta aquel momento presenta en la actualidad dos lagos de agua dulce, cuyo tamaño va ensanchando progresivamente, habiéndose observado que el agua subia 5 centimetros cada cuarto de hora.

En espacio de dos horas se habia sumergido el terreno como unos 60 centimetros. La mar en aquellas inmediacione está completamente fuera desu lugar. Todos los buques q' habian aaclados cerca de la isla, han tomado puerto en otra parte. Las casas empiezan á amenazar ruina. En vista de todo, las autoridades han pedido al gobierno le envie un vapor para salvar en él, si preciso fuese, á los aterrados habitantes de Nea Camen.»

Corrientes.

Tenemos *La Esperanza* del 10.

—El Sábado debe haber tenido lugar un baile en celebridad del triunfo del 2.

—El «Paisandu» subió cargado de efectos para el ejécito.

—En el «Pavon» vino el Comandante Gaspar Campos y cinco oficiales más enfermos de poca gravedad.

—En el «Esmeralda» llegó el Gobernador Lopez.

—Se habian tomado varias *medidas* higiénicas por causa de las pestes que se sentian.

—Se aprobaron las elecciones Municipales de Caacatí.

Rosario.

El *Ferrocarril* del Domingo nada trae de particular, y no dice una sola palabra de la revolucion de Córdoba, lo que prueba que no habrá llegado la Diligencia, pues tampoco hemos recibido diarios de aquella provincia.

Tenemos pues que esperar hasta el miércoles.

Paraná

Tenemos el *Paraná* hasta el 9.

Desde el 1° de Setiembre del corriente año quedarán suprimidas las receptorias en la provincia, haciéndose la percepcion de los impuestos por medio de *recaudadores públicos* que gozarán de la compensacion del 3 p% de las cantidades que cobren.

Una ley últimamente sancionada asi lo determina.

El «Thames»

Un vapor inglés de este nombre acompañó á los encorazados peruanos, sin duda el mismo que los proveyó de municiones en alta mar á consecuencia de haberse opuesto las autoridades de Brestá que las tomasen en ese puerto.

Varias noticias.

Tomamos las siguientes de *La Esperanza*:

«GUERRILLAS—El Domingo y Lúnes sostuvieron nuestras avanzadas algunas guerrillas con las del enemigo: pero sin resultado notable.»

«ESPLOSIONES—Personas venidas del ejército nos aseguran que el Lúnes se oyeron dos grandes esplosiones en el campo enemigo cuyo origen se ignora.

BALA ROJA.—Entre los proyectiles que la alianza enviará al Mariscal Solano á su cueva de Humaitá, figurarán en grande escala las balas rojas, á calcular por el número de pequeñas fraguas que han venido á los arsenales del Brasil.»

CAMPAMENTO.—El campamento general del ejército aliado, se encuentra hoy á dos leguas de la orilla del Paraná.

«HERIDOS ARGENTINOS—En el «Pavon» hospital flotante argentino, á cargo del Sr. cirujano mayor del ejército y cuerpo de sanidad de su inmediata dependencia vinieron el martes nuestros heridos cuyo número total asciendo á cincuenta y tantos.

Una mala capa, y el «Nacional.»

«Por mas que el mendigo se emboce en su capa y trate de dar á sus ademanes un aire señoril, todo el mundo percibe á través de los agujeros de su manto el estado de su bolsillo»; esto decia un viajero frances al atravesar la Andalucia española.

Iguales palabras pueden aplicarse hoy al *Nacional*, que queriendo disimular la tardanza que cometió en publicar el tratado de la Triple Alianza que traducimos del *Jornal do Comercio*, precede esa traduccion de las siguientes palabras:

«No habiamos creido que un diario leal del pais debia publicar el tratado de alianza, firmado por el Gobierno Argentino, el del Imperio del Brasil y del Estado Oriental, no tras la publicacion de su testo original no fuera hecho publicar por alguna de las partes contratantes, pero cuando la «Nacion Argentina» órgano tenido por oficial de nuestro gobierno, cuando el «Jornal do Comercio» de Rio Janeiro, lo publican, nuestros escrúpulos desaparecen, y lo publicamos hoy; debiendo entenderse que el protocolo que sigue al tratado segun lo afirmó la «Nacion» NO HA SIDO CONOCIDO DEL CONGRESO ARGENTINO ni partes del Brasil y Estado Oriental.

«Cuando este tratado sea publicado por órden del Gobierno Argentino, el «Nacional» publicará un estracto de las sesiones del Congreso, á que ese tratado dió lugar.

«Por lo demas, los tratados secretos, son un absurdo en la época en que vivimos; no hay secreto entre treinta, cincuenta ó cien individuos que intervienen en él. Todo el personal de los Gobiernos Oriental, Brasilero y Argentino, y los Cuerpos Lejislativos de los tres paises conocian el tratado; es decia tres cientas personas á lo menos. ¡Cómo conserva el secreto entonces!»

.....

Este es el manto; ahora señalemos los agujeros:

1.° Desde que apareció este tratado en un diario sério que daba su orijen, con nombres y señas, no habia porqué guardar reserva.

2.° Sin que el Congreso Argentino lo autorice, el gobierno no puede ordenar la publicacion de las sesiones secretas.

3.° Si las cámaras lo autorizan---no será el *Nacional* el único diario que publicará esas

sesiones. Igual derecho tiene la *Tribuna*, el *Pueblo*, la *América*, el *Standard*, el *Courrier de la Plata*, la *España*, la *Razon Española* etc. etc.

4° El cuerpo lejislativo del Brasil no ha tenido conocimiento oficial del texto del tratado de la Triple Alianza.

CRÓNICA LOCAL

Crónica Estranjera.—De una correspondencia de Lóndres del 25 de marzo copiamos lo siguiente:

«El vapor-correo de las Indias occidentales el *Seine* ha traido un resumen de las declaraciones recibidas por la comision de investigacion de la Jamaica. Lo han publicado los periódicos, y por cierto que al leerlo no puede uno enorgullecerse de ser inglés. Tan solo un periódico trata de justificar hoy en Lóndres los escesos que se han cometido; este periódico es el *Telegraph*. El *Times* parece cantar la palinodia acerca de la rebelion «si es que puede, dice dársele este nombre.» Entre los hechos de armas llevados á cabo por las tropas á las órdenes del coronel Hobbs hay uno que merece mencionarse. Parece que despues de haber tirado al blanco á 400 metros contra un negro llamado Wellington, los soldados de este héroe, con permiso de su digno jefe, cortaron la cabeza al desgraciado negro y la llevaron en triunfo clavada en una percha.

El corresponsal del *Telegraph*, que refiere el hecho, alega circunstancias atenuantes. «No puede decirse, escribe, que se haya perpetrado un acto de crueldad contra este negro, porque antes de cortarle la cabeza habia sido acribillado á balazos.» Si los negros hubieran mutilado asi á sus victimas ¿qué clamores no se habrian espuesto? Las autoridades no se atreven ni pueden negar ya que mandaron azotar á un gran número de mujeres; el único punto dudoso es saber si los azotes se administraron con un látigo ordinario ó con correas armadas de hilos de hierro. En cuanto á los hombres no cabe duda alguna de que habia alambres de un milimetro de diámetro arrollados en torno de los látigos que sirvieron para azotarlos, y un testigo asegura que estos instrumentos hubieran desgarrado la piel de un rinoceronte.

Leemos en el *Diario de Roma* del 20 de marzo:

«Nuestro Santisimo Padre el Papa recibió cuatro nuevos tomos de la esposicion con centenares de firmas que protestan de su respeto, de su reconocimiento y de su amor á la Santa Sede apostólica y su Sanidad. A la esposicion acompañaba un cofrecillo conteniendo cierto número de halajas de oro y plata, enriquecidas algunas de prederlas y 130 mil francos en metálico. Ayer, dia consagrado al Patriarca San José, fueron ofrecidos estos presentes al Santo Padre, que manifiesta cuan general es en Italia el pensamiento de la esposicion.»

—La capital de Au tria ha sido teatro de un hecho muy curioso. Cierto jóven elegante lleno de deudas, pero favorecido de las damas, no estrañó recibir un dia un perfumado billete concebido en estos términos:

«Caballero: Vuestro amable esterior me ha impresionado tanto que deseo con anhelo conoceros. Id esta noche al teatro de la Opera. Mi palco es el núm. 78 y he mandado reservar el 79 para el que se presente y diga esta palabra: «eternamente». Espero veros allí.—Emma.»

Nuestro dandy hizo un brillante «toilette» fué el teatro, comenzó la opertura de la opera, y el palco estaba vacio. Al cabo de algun tiempo se abrió la puerta, y dió paso no á una señora sino á cierto caballero, que, al verle, el jóven se puso pálido. Era uno de sus acreedores.

No escandaliceis, le dijo, me he valido de este medio para atraparos: oid tranquilamente la ópera y al concluir nos iremos juntos.

Asi sucedió, y al terminar el espectáculo el jóven elegante fué conducido á la cárcel por su amable vecino del teatro.

—Los oficiales panaderos de Lóndres no quieren acudir al trabajo, porque se les obliga a trabajar de 14 á 16 horas al dia en sótanos calientes y mal sanos, y todos mueren prematuramente. Sus jornales son de 18 á 27 chelines por semana. No quieren trabajar mas que doce horas al dia y verdaderamente la humanidad exige que su deseo tenga buen éxito.

—Se cree que los habitantes de la tierra son 1, 288 millones de hombres, de los que 396 pertenecen á la rasa caucásica, 552 á la mogólica, 190 á la etiópica ó etiópe y un millon á la americana. Hablan 3,604 lenguas y profesan 1000 diversas religiones ó sectas. Muere al año 33.333 333 hombres, cada dia 91954 cada hora 2,730 cada minuto 60. La vida media del hombre es de 35 años. Una cuarta parte de nacidos muere antes de los 7 años y la mitad antes de los 17. De 10,000 personas una sola llega á la edad de 100 años de 500 á la de 80, y de 100 á la de 65.

Hay 335 millones de cristianos (17) millones católicos romanos, 89 Protestantes y 76 griegos cismáticos); 600 millones á pertenecen religiones asiáticas, 160 millones son mahometanos, 200 paganos y 5 hebreos.

Las tres principales razas que pueblan la Europa son las germanas, la esclava y la romana.

El idioma mas entendido es el inglés siendo madre lengua de 80 millones de hombres, el aleman de 50 y el frances de 42 millones.

—Segun refieren los peiódicos italianos en Alapayo, ha tenido lugar una verdadera catástrofe. Esta poblacion se halla situada al pié de un monte minado por el torrente Ter.ina, por lo cual se temia un acontecimiento desgraciado. El dia 4 de marzo se realizó el suceso que se temia desde mucho tiempo. Comenzaron á desprende se rocas de la cumbre hasta que se desgajó toda una ladera, cuyo desprendimiento destruyó la mayor parte de los edificios. Un segundo desprendimiento arruinó el resto. Afortunadamente la alarma habia cundido desde el principio, y los habitantes se habian puesto á salvo con la mayor parte de sus riquezas.

—El landgrave Fernando de Hesse-Homburgo, que acaba de morir á los ochenta y tres años sin herederos, era el décano de los soberanos de Europa. Su ducado, uno de los mas pequeños de la Confederacion germánica y que solo cuenta 25,000 habitantes, debe reunirse á consecuencia de un antiguo convenio al gran ducado de Hesse-Darmstadt.»

En el año 1832 se encontraba Rossini viajando por España. Hablando con él un dia el célebre banquero español Aguado, marqués de las Marismas, le dijo;

—Querido Rossini, voy á pedirte un favor.

—Veamos de que se trata.

—Es el caso que el Sr. de Varela, eclesiástico de grande representacion en Madrid, quiere que escribas y le dediques una obra de música religiosa. Soy, pues de opinion que te pongas al piano y compongas un *Stabat*. El personaje de que se trata es muy espléndido y sabrá agradecerte la fineza. Escrita que sea la obra, se hará ejecutar, para oirla, en alguna iglesia de esta córte.

A los dos meses de esta conversacion el *Stabat*, se hallaba ya terminado y en poder del señor Varela, que envió á Rossini, por conducto del banquero, una tabaquera de valor de unos 20,000 rs.

—La *Independencia belga* dice que el Padre Santo habia enviado un breve al principe Alberto de Broglie felicitándole por su *Historia de la Iglesia en el siglo cuarto*. Este hecho tiene cierta importancia en razon á que dicha obra fué duramente atacada por el partido de M. Veuillot como impregnada de catolicismo liberal.

La Cabaña del Tio Thon—En el teatro Argentino se dará mañana este gran drama en seis actos, dirijido por el Sr. Garcia Delgado, y en el cual tomará parte la señora Toral y el resto de la compañia.

No dudamos que acudirá al teatro una inmensa concurrencia, pues hace mucho tiempo que no se representa este hermoso drama.

Cuba nos hará reir bastante con el *Sutil Tramposo*.

El arte de hacer fortuna—Mañana subirá á la escena en el teatro de la Victoria esta hermosa comedia en cuatro actos original del Sr. Rubí. Será dirijida por el distinguido actor Sr. Muñoz y lo acompañaran en su ejecucion la señora Carbajo y las principales partes de la compañia.

Tambien se anuncia para la misma noche una petipieza nueva titulada *¿Será este?* dirijida por el Sr. Cuello.

Rectificacion—En la lista q' publicamos el Domingo de los señores que formaran los coros en el concierto filantrópico, se encuentran los Sres. Astengo, Zineroni y Gowland, los cuales no tomaran parte en dicho concierto.

Hacemos esta rectificacion á pedido de dichos señores.

En San Fernando.—El domingo próximo pasado tuvieron lugar en este Partido, las elecciones de dos municipales y un suplente para integrar el número de ese Cuerpo.

Resultaron electos con una moyoria de 153 votos contra 70, el Doctor D. Adolfo Insiarte y D. Adolfo Cazon para municipales y como suplente D. Carlos Reyes.

No dudamos que si esta eleccion es aceptada por el Seperior Gobierno, San Fernando verá en adelante otro órden de administracion y progreso que en años anteriores.

Felicitamos á ese vecindario por tan felices elecciones.

Dudas

(*Soneto*)

Fantástica mujer que mi alma llenas,
Con la esperanza de un placer sin fin;
Dulcísima vision que me enajenas,
Nido de hechizos y de encantos mil.

Tú que mi ser completo has trastornado,
Tú de mi vida la ambicion mas pura.
Tu viva imájen de mi Eden soñado.
Tú á la vez mi tormento y mi ventura.

Decidme tú ¿es cierto cuanto creemos?
¿Es verdad el amor en está vida?
¿Es posible la dicha á qué aspiremos?

O acaso todo cuanto el mundo encierra.
Es miseria, egoismo y vil falsia?
¿Hay ANGELES por fin en esta TIERRA?

Marzo de 1866.

Baile de Mascara—Esta hermosa ópera se cantára esta noche en Colon.

El Bellaco—Señores nos dijo ayer un mariscal, vengo lleno de contento á comunicaros una estupenda noticia, una noticia muy grande grandísima.

—Veamos

—Desde que pasó el ejército al Paraguay, nos ha tenido muy preocupados, á mi, al señor R. y á otros mas, algo que ustedes tal vez no han notado

—¡Qué, que! le preguntamos con la mayor ansiedad.

—Han de saber caros amigos que entre nuestro y Lopez ejército habia un monstruo, un demonio un.... bellaco en fin!

—¿Y?

—Sorprendanse ustedes!

El ejército ha pasado el bellaco sin que ese demonio bellaquease!

—¡Bravo, bravo! gritamos en coro y felicitamos al Mariscal por tan plausible noticia.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 15, de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos...........	Fts.	183,842
Primer precio........................		25.90
Siguientes..............................	25.90	26.00
Sábado 19 de Mayo..................		25.95
Varios plazos..........................	25.95	26.50
Ultimo al contado....................		25.95

BOLSA.

METALICO.

El metalico ha tenido hoy una pequeña reaccion quedando á última hora a 25,95 centésimos.

Se vendieron:

37.942	al contado	de	26.00	25.95 cts
12.000	para el 19 mayo			25.95
15.000	« « 26 «		26.40	25.95
29.000	« « 31 «			26.15
40.000	« « 15 junio			26.25
2.500	« « 25 «			26.50
10.000	« « 30 «			26.35
6.000	« « 8 julio			26.50
15.000	« « 31 «			26.50
15.000	« « 25 agosto			26.50
15.000	« « 30 «			26.50

Fondos públicos nacionales—
40.000 pesos al contado al 39 3/4 p.%
Bolivianos—1,000 á 21 por onza de oro.
Vencimientos—260 000.

FRUTOS.

Nada se ha hecha á causa del mal tiempo.

GRANOS.

300 fanegas trigo bueno			185 190	fga.
110 « « regular			175	«
80 « « «			170	«

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas dia 15

Charavel, 50 barricas azúcar refinada.
Carbone, e25 id id id, 50 cfs aceite en latas.
Bonemasson, 6 bocoy quesos de gruyere.
Fiacie, 14 fardos tabaco paraguayo.
Guimarans, 150 tercios parnaguá.
Noceti, 20 bultos yerba paraguaya.
Franqueiro, 255 bolsas fariña.
Mider, 6 bolsas semi las de alfalfa.
Carabajal 55 cjs encurtidos.
Escalada, 43 fardos tabaco paraguayo.
Viale, 100 bolsas arroz.
Garcia Devotto, 100 id id.
Carabajal, 50 barricas azúcar refinada.
Mantilla 50 rollos tabaco.
Payró, 27 id id.
Dominit, 8 barriles caña.
Viale, 23 bocas nueces.
Rossi, 4 bocoyes jamones.
Moore, 14 barricas sal en tarros.
Bieber, 30 bolsas arroz, 25 id id.
Nocetti, 30 bolsas tabaco paraguayo.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 14,

Barcelona el 21 de Marzo, berg. español Cecilia, 205 ton. cap. Jaime, Ferrer, á Ochoa, con al capitan, 302 pipas, 44 medias, vino tinto, 129 cuarterolas id blanco. 30 barriles pimenton, 6 balas cominos, 3 id libros.

Clasgow el 6 de Enero. bca, inglesa Salade, 442 ton. cap, Nairn, á Duguid con 5 pasageros 10 cascos cognac, 66 cj. vino, 3916 barras y 1393 atados fierro; 70 cj. y 24 fardos mercancias, 8 cj. muestras, á Haedo, 4530 durmientes, 4530 cuñas. 2255 abrazaderas, á Guyat. 70 armazones de fieltro, 6 cuñetes clavos, 500 ej. espiritus, 60 bultos y 9 cj. estufas. 10 cuñetes clavos, 69 bultos loza piedra. 100 estufas, 26 canastos loza, á Medero, 1 bote, 1 bulto remos, perchas etc. á Pfeifer, 100 hornos portátiles, 1 cj. mercancias.

Cardif el 19 de Febrero; berg. italiano Zemen, 274 ton. cap. Semeria, á Bemberg, con 272 ton, carbon.

Nueva York el 15 de de Marzo, bca, inglesa Glenwood, 298 ton, cap, Bentegeat, á Pfeifert 1 cj, pavilo, 12 cascos varniz, 4 cj. perchas, 7 cascos cristaleria, 1 cj, hojalata, 15 id ferreteria, 24 td machetes, 500 cj. aceite, 19 id relojes. 42 id balanzas. 8 cj. articulos de agricultura, 8 cj, máquinas de caser, 8 id articulos de agricultura, á la órden, 500 cj. aceite á Drysdale, 100 id hostras. á Hale, 200 id id, 605 piezas madera, 4 cuñetes clavos.

Dia 15,

Montevideo, vapor americano La Porteña, 130 pasageros.

Montevideo, vapor oriental General Flores, con 17 pasageros,

Rosarto, vapor ingles Pollux.

Corrientes, id id Esmeralda.

Montevideo, vapor americano La Porteña; con 130 pasageros á Drable. 4 fardos mercs. á Romani, 1 barrica id y 1 máquina. á Medici cot, 10 sacos café, 10 id porotos, á la órden 75 bolsas y 14 cj. frutas, 2 id huevos.

CABOTAGE Dia 15.

Gualeguaychú, gta. Feliz Pepone, á Nuñez, con 40 carradas leña,

Rosario, id Linda Angelita, á Nuñea, á Iturraspe, 5685 arb. maiz en espiga.

Santa Fé, id, Clodomira, á id, 4500 arb. trigo, 2 bordelesas manteca, 3 1/2 fanegas porotos, 60 curbas algarrobe, 10 fanegas carbon 7 id aebada.

SALIDAS Dia 15.

Montevideo y Rio Janeiro, vapor ingles Galileo.

Rosario id nacional Romulo.

VAPORES.

Agencia de vapores.

Y

COMISIONES

DE

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá los Martes y sabados á las 5 de la tarde.

Regresará los Martes y Viérnes al amanecer.

El vapor **Rio de la Plata**, capitan Manasco.

Sale los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes á las 5 de la tarde.

Regresa los 6 11, 16, 21 y 26 de cada mes al amanecer.

El vapor—

„TEVERE"

Capitan Barboro.

Sale los Miercoles á las 5 de la tarde.

Regresa los Domingos al amanecer.

Para el Salto y escalas.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Sale los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes a las 10 de la mañana

Regresa los Los 3, 8, 13, 18, 23, y 2 de cada mes al amanecer.

Para Paysandú y escala,

El vapor—

"TEVERE"

Sale los Domingos á las 10 de la mañana.

Regresa los Miércoles al amanecer,

Para tomar boletos órdenes de carga y de mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES

y

Comisiones.

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las de la tarde regresará los Jueves

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios.

El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para el Rosario.

Con escala en todos los puertos intermedios Baradero y Gualeguay,

El vapor—

TALA

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Para Paraná y Santa Fé,

El vapor—

IBICUY.

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes,

Para Corrientes.

Con escala en todos los puertos intermedios Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldran alternativamente todos los Jueve á las 10 de mañana regresando los Martes

Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes.

Guillermo Matti y Ca.

Cangallo No. 30

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana.

2ª funcion de la temporada.

El miercoles 16 del corriente.

BALLO IN MASCHERA

A las 8

NOTA: A los Sres. abonados. Se previene á los señores abonados que habiendose determinado el sábado 19 para el gran concierto filantrópico dado por las señoritas y caballeros aficionados, dichos señores abonados serán preferidos en sus aposentadurias ocurriendo á la boleteria del teatro hasta el jueves 17 del corriente de las 12 del dia á las 7 de la tarde.

Otro.

GRAN TEMPORADA

De las fiestas Mayas

Está abierto este abono de 25 funciones desde el sábado 5 del corriente en el escritorio del Teatro desde las 12 hasta las 5 de la tarde, cerrándose el viérnes 11.

En la boleteria del Teatro se reciben encargos.

Los Sres. abonados actuales serán preferidos en sus localidades, avisando hasta el lúnes 7 inclusive,

En esta temporada se dará la última ópera escrita por el célebre maestro Verdi

La forza del destino

Todas las funciones asi como las que se den en festejo de las esperadas victorias y glorioso regreso de los ejércitos, serán de abono.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañía Dramática Española.

2ª funcion de la 1ra temporada.

Para el Jueves 17 de Mayo de 1866.

Se pondrá en escena la comedia en 4 actos original de D. T. R. Rubí, titulada.

EL ARTE DE HACER FORTUNA.

Dirijida por el Sr. Muñoz, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Segura, Rodriguez y los Sres. Bermonet, Eduardo y Cuello.

Terminanda con la peti-pieza nueva.

¿SARÁ ESTE?

A las 7 1/2

NOTA—El Domingo pròximo se pondrá en escena el gran drama nuevo,

Martir siempre, nunca reo.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Compañia Dramática Española.

Funcion para el Jueves 17 de Mayo.

El interesante drama frances, arreglado á la escena española, en seis actos, titulado:

LA CABAÑA DE TOM

ó

LA ESCLAVITUD DE LOS NEGROS.

Nombres de los actos.

1.° La venta.
2.° La cabaña.
3.° El kuaquero
4.° La fuga
5.° El mercade de esclavos.
6.° Triunfo de la virtud.

Terminará el espectáculo, con el gracioso entremes,

El sutil tramposo.

A las 8.

NOTA: El domingo se pondrá en escena el acreditado drama:

Los pobres de Madrid.

TEATRO DEL RECREO

El jueves 17 se pondrá en escena la muy graciosa comedia titulado

El negro valiente en palacio desabitado.

Dando por fin de fiesta el divertido zainete

El paje tonto

p2 m16 A las 7 1/2

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	
Sobre depósitos en cuenta corriente	6 p%	al año
Idem á 90 dias de	10 p%	id.
Idem á retirar con 30 de avisose abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	10 p%	al año

Se abona

	m/j	
Sobre depósitos en c'ta corriente.	6 p.%	
Id id á 90 dias de plazo.	10 p.%	
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora	10 p%	al año

Se cobra

por adelantos en cuenta corriente		
En metálico	15 p%	al año
En moneda corriente	18 p%	id

Por descuentos de letras y pagares interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Mayo 8 de 186

J. H. GREENY
Ger

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pajarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el misto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

H. GREEN—Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor 18	p. %	anua
id id contra nosotros, 10	p. %	id
Metálico saldo á nuestro favor 18	p. %	id
Id id contra nosotros 9	p. %	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM GESTER

Se DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5 0 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

155—Moreno—152

Esquisitas sederias para vestidos de bailes y tertulias, tapados de terciopelo de primera elegancia, pañuelos de taparse cachemir franceés, pequines negros y de colores muy variados.

p7 m15

Relojes muebles y libros

Usados, se venden relojes de poco y mucho valor, 9 cadenas de id y otras alhajas, varios muebles incluso 3 camas, libros de derecho y de otras clases, 70 varas tripe cortado y 80 de estera, un toldo y otros útiles, Belgrano 246 escalera de izquierda.

p2 m15

REMATE.

POR.

Policarpo Coulin.

DE PLANTAS

En el depósito de plantas calle de San Martin No. 118 al lado de la Bolsa.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 1/2 en punto y dinero de contado se rematará una selecta coleccion de arbolos frutales de las mejores clases que hay en el pais en Montevideo y en Europa, 600 eucailtos y muchos arboles y arbustos de adornos siempre verdes, una magnifica coleccion de rosas en vasijas, camelias, azaleas, rododemdrums y muchas otras plantas que no se mencionan por ser la lista demosiado larga.

p3m 15

Cocinera Mucama y mucamo, se necesita en la calle Cerrientes N. 18 del pais ó estranjeros con tal que sepan su oficio se paga un buen sueldo.

p3 m15

Se alquila Una linda espaciosa y comoda casa alta, con gas en toda su interior, agua de aljibe y otras comodidades, calle de Piedad No. 472, y para tratar en el núm 468.

p3 m25

Muchacha Seneceeita una de 12 á 15 años Calle Paraná 79 1/2

p 3, m 16

AVISO.

Municipalidad de Mercedes.

Por el presente se saca á licitacion pública la construccion de un mercado de abasto en esta ciudad. Los interesados podrán presentar sus propuestas cerradas en la secretaria de la Municipalidad hasta el 30 de corriente en cuya fecha serán abiertas por la corporacion en presencia de los interesados.

Por mas informes podrán ocurrir á la secretaria de la Municipalidad.

Mercedes, Mayo 5 de 1866.

Juan N. Connor.
Presidente.
José M. Salvadores.
Secretario.

p8 m16

D. Nicolas Noceti

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Mayo de 1866

Su esposa Margarita Felipasso sus hijos é hijo politico, sobrinos y demas deudos suplican á las personas de su relacion quieran asistir á los funerales que por el bien del alma de dicho finado deben celebrar en la iglesia de nuestro padre Santo Domingo el Jueves 17 del corriente á las 10 de la mañana favor á que quadaran eternamente agradecidos.

p3 m16.

Leonardo Gonzalez

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Mayo de 1865.

La familia de este finado invita á sus relaciones al funeral rezado que por el aniversario de su fallecimiento, se ha de celebrar el viernes 18 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, previniéndose ser ser esta la única invitacion.

p3 m10

Aviso al público Acabo de recibir de Inglatera ra una cantidad de betun llamado ancostico este betun es á la prueba de la agua es decir que un cuero de guarnicion ó zapato basta con este betun, el agua no pasa sino consume encina de la grasa, este betum se encuentra calle de la Piedad 98.

p20 m16

Cocinera Se precisa una en la calle de Esmeralda Núm. 124 en los altos

p3 m16

Para la Coruña La muy velera corbeta española «Elisa» su capitan D. Juan Garcia, admite pasajeros de cámara y proa á los que se les ofrece dar el esmerado trato que se acostumbra en este buque y que tienen acreditado en sus muchos viages á este puerto, para tratar ocurse á sus consignatarios, Antonio Lopez y ca. calle Potosi 148 ó á su capitan calle Rivadavia núm. 31.

p30 p16

Bazar Calle Piedad 91 corbatas de invierno de seda con el moño hecho á 10 ps. sombreros para hombre 40 ps. chalecos de tartan con guarnicion de seda para señoras 45 ps. toallas puro hilo fleco tejido 12 ps., boas finas tejidas para señroa 30 y 35 id, para hombre 25 y 30, tartanes para vestidos 10 ps.

d1 m16,

Dependiente Para tienda se precisa uno de 16 á 18 años, para un pueblo de campaña, se prefiere sea español. Calle de las Artes 207 encontrará con quien tratrr.

p3 m16

Se suplica A los acreedores de D. Pedro Laurente fondero, esquina de Lima y San Juan se presenten en el término de 15 dias en la calle de Salta núm. 309 para asuntos que les interesa pasado dicho término no habrá reclamo alguno

Buenos Aires, Mayo 15 de 1866.

p3 m16

Pomada Tannochinin se vende esta pomada para sacar la caspa Florida 36.

p3 m16.

Vino Jerez Amontillado, se vende por cajones este rico vino y por precio muy reducido como si fuese por mayor, á fin de que los particulares compren para su gusto de á un cajon, calle de Bolivar num. 19 escritorio frente á la puerta de calle.

p3 m16

La Fuente de la Salud



La medicina mas Segura, Infalible y Rápida, para curar todas las Enfermedades de la

Garganta y el Pecho.

En todas estas Enfermedades se facilitaran mucho las curas, usando al mismo tiempo que el **Pectoral**, el **Aceite de Higado de Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp**, que sostiene y alimenta el sistema y comunica calidades medicinales poderosas, que combinadas con el **Pectoral**, efectuan una cura en la mitad del tiempo que de otra manera seria necesario.

Unicos propietarios de ambas medicinas LANMAN Y KEMP, Drogistas por Mayor, Neuva York.

Y de venta en todas las Boticas.

A uno y medio Por ciento, se da dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, y 100 mil pesos, y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana.

p3 m16

LICOR DE LOS FRAILES BENEDICTINOS

DE LA ABADIA DE FECAMP

Este licor, que data desde 1510, es tónico, antiapoplético, digestivo y de un gusto esquisito. Las saludables plantas de que se compone, recogidas en los terrenos escarpados de la Normandía é impregnadas de las vivificadoras emanaciones de un mar septentrional, hacen de él el mejor de los cordiales y el mas eficaz preservativo contra las afecciones epidémicas.

El cuerpo médico francés lo ha prescrito últimamente casi por unanimidad á los enfermos que, por sus malas disposiciones gástricas, se hallaban sujetos á las enfermedades calenturientas y coléricas.

A LEGRAND ainé, en Fécamp. — Casa en Paris, 19, rue Vivienne.

Se hallará este licor en todas las partes del mundo en casa de los Traficantes de Vinos y Licores, tiendas de Comestibles, Droguerías, Confiterías, Pastelerías, etc., etc.

ZARZAPARRILLA

de Bristol



El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

Medicamentos nuevos

LA PEPSINA SOLA

Y UNIDA

CON LOS FERRUGINOSOS

1° Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

• El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

• La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1° Sobre la dyspesia y consuncion;

2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2° Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

• El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

• En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3° Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

• La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia impérial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, n° 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

• En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios, calle de la Defensa.

Esplendida Cabellera



Es el mejor articulo para conservar, fortalecer y hermosear el Cabello. Impide que se caiga o se ponga cano. Conserva el cráneo limpio, fresco y

Libre de Caspa

y es verdaderamente la única preparacion perfecta para peinar y arreglar bien el cabello. El Tónico Oriental es

preparado solamente por los propietarios,

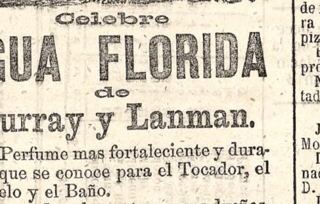
LANMAN y KEMP,

Droguistas por Mayor, Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

FRAGANCIA

IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

FOSFATO DE HIERRO

DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS

INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &A.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el **Fosfato de Hierro** *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad crítica*, las *faltas de irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases**

REMATES

Por Asencio Gomez.

Continuacion á la venta de los lotes y la finca, que no se vendieron, en la calle de Cochabamba esquina de Salta, por ser avanzada la hora.

El Domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes y la finca calle de Cochabamba esquina á la de Salta, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, un hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de rica agua y muchos arboles frutales.

La distribucion de los lotes es del modo siguiente:

No. 4. 10 vs. f'te al N. calle Cochabamba p. 25 f'do
« 5. 10 « « « « «
« 6. 10 « « « « «
« 7. 10 « « « « «
« 8. 10 « « « « «

Estos terrenos son cercados de pared y quedan á 2 cuadras del mercado Constitucion y á 3 del ferro carril; terrenos altos como para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta que compraràn terrenos buenos y baratos.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casita de muy poco precio, calle de Chile núm. 149 entre Chacabuco y Piedras.

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio calle de Chile núm. 149 entre Chacabuco y Piedras, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas frente al sud por 35 de fondo al norte, con 4 piezas de material maderas de urunday, una ventana á la calle, cocina, oficina, pozo de rica agua y una parra. Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Antonio Zunini.

De todas las existencias del negocio de tienda y merceria sito calle Buen Orden nums. 157 y 159, por liquidacion.

El miercoles 16 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es el siguiente:

Gambronas, coleras, madapolan, tartanes, tohallas de hilo, pañuelos de lana de rebozo, id de merino negros, adornos de lana para la cabeza, boas de lana varias clases, polainas de lana, pañuelos de lana, guantes de cabritilla negros y de colores, estractos y aceites, peinetas de carey, redecillas, lustrina negra, peinetas de búfalo, cinta de hilera, muselina de lana, pellones ingleses, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de seda, camisetas de lana id merinas, id de punto de algodon, calzoncillos de id, uso doméstico, garibaldinas, peinetas de arco, corbatas para señora, hilo de patente, id de ovillo, agujas de patente, alfileres, broches, trencilla de lana para ribete varias clases, un surtido general de botones, tijeras, cortaplumas, costureros, espejos, hilo para crochet en ovillos y en carreteles, lanas para bordar, veritos, aceite Monpelas, id Société, jabon de olor, pañuelos de hilo, camisas vistas hilo, id para señoras, fajas de seda, géneros para vestido, paños castores, id para ponchos, id finos, casimires, pelo de lobo, bayetones, franelas surtidas, id blanca, trajes para hombres y niños, chaquetones ingleses, zarazas, bramantes, lienzos, cotines, listados, tapados para señoras, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas crimea, camisas para señora, corses, calzoncillos de hilo, camisetas de id, medias de lana gruesas para niños y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension.

Acto continuo, el armazon, mostrador, gas, vidrieras etc. con accion á la llave, advirtiendo que la posicion de dicho negocio es inmejorable para cualquier ramo de comercio.

POR EL MISMO.

De alhajas, por cuenta de una casa introductora.

En su casa, calle Moreno núm. 192.

El jueves 17 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una gran factura de alhajas de oro y plata, de órden y por cuenta de una casa francesa, y cuyo pormenor es el siguiente:

300 medallones de oro para retrato, 15 relojes de sobremesa diferentes, 10 id con despertador. 24 relojes plata dorada ancora y cilindro, 11 id de oro para señora con cadena correspondiente, 4 id ingleses Roskell y Nardin, 17 id franceses ancora y cilindro, 29 cadenas de oro surtidas, 40 id de plata, 14 aderezos completos de oro, 23 medios aderezos, 120 pares rosetas diferentes, 1 anillo con 1 brillante de 4 quilates, 1 id con id de 2 1/2, 14 id con brillantes diferentes, 15 pares rosetas id, 350 anillos diferentes, 15 panoramas con vistas, 24 albums, 12 anteojos de teatro, 6 id larga vista, 3 tinteros platina, 36 costureros de caracol, 6 juegos cubiertos de plata, 2 id de realze &a. &a.

Al mismo tiempo: 1 piano perpendicular caoba de superiores voces, 1 id de jacarandá orizontal, 1 id de caoba id, 1 ropero frances, 2 mesas para centro de sala, 3 camas de bronce, 2 sofaes caoba y crin, 60 sillas diferentes, 1 cómoda de caoba, 1 escritorio id, y otros muebles que estarán á la vista,

POR EL MISMO.

De muebles, en su casa, calle Moreno 192.

El sábado 19 de corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se apsenta del pais, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De 19 lotes de terrenos á 3 cuadras de la plaza del Parque, y á una cuadra de la plaza Libertad, en la manzana formada por las calles Talcahuano, Uruguay, Charcas y Santa Fé.

El Domingo 27 del corriente á la 1 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se remata rán sin falta dichos terrenos cuyo pormenor es el siguiente:

No. 1, De 13 1/2 vs. por 49 1/2, con 1 pared al costado izquierdo.
« 2. « 15 « « 55 1/2
« 3. « 15 « « 55 1/2
« 4. « 15 « « 55 1/2
« 5. « 13 1/8 « « 36
« 6. « 24 « « 24, esquina
« 7. « 12 « « 24
« 8. « 19 1/2 « « 37 1/8
« 9. « 18 5/8 « « 63 3/4
« 10. « 18 1/2 « « 35 1/4, pared al frente derecho y al fondo
« 11. « 35 1/4 « « 34. esquina, cercado de pared y 3 piecitas
« 12. « 24 « « 70 1/2
« 13. « 12 1/4 « « 30, pared por el frente y costado izquierdo
« 14. « 28 « « 30, esquina
« 15. « 13 « « 40 1/4
« 16. « 13 « « 40 1/4
« 17. « 14 1/2 « « 40 1/4
« 18. « 15 « « 65 3/4
« 19. « 15 « « 51 7/8

Se recomienda la asistencia á la hora indicada, pues se venderán irremisiblemente, siendo esta la órden recibida; aprovechar la oportunidad para obtener un buen terreno barato y central.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El juéves 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

25 cajones vasos finos de dos menas, 20 id id de dos id regulares, 20 id copitas y tubos, 20 id cigarros trabuquillos, 15 pipas caña, 20 id vino carlon, 50 bolsas fariña, 100 cajones coñac frances legitimo, 20 rollos cabo de manila, 100 frasqueras ginebra, 150 latas y cajas dulce de membrillo, 40 cuñetes cebada inglesa, 15 barricas sal en tarros, 25 id yerba argentina clase superior, 20 cascos vinagre, 10 pipones caña de la Habana de 30 grados, 40 cajones kerosene, 20 id aceite genoves, 10 tercios yerba paraguaya, 50 cajones vermouth, 20 latas chocolate español, 30 cajones vino jerez fino, 25 canastos vino champañe, 10 canastos frentes, 20 balas papel estraza grande, 20 cajones jabon americano, 20 id almidon, 25 barricas azúcar pernambuco, 20 cascos coñac, 20 cajones encurtidos ingleses, 20 bolsas café, 25 cajones espiritu de nebrina, 20 id té negro suelto, 10 cascos anis, 25 rollos alambre y otra porcion de comestibles y bebidas.

15 tercios yerba paraguaya con averia, 10 fardos tabaco con averia.

Por Tomas Ayres.

De una hermosa casa central.

Situada en la calle de Chile N° 247.

Distante 1 1/2 cuadra del mercado y plaza de la Concepcion, entre las calles de Buen Orden y Lima, empedrado y alumbrado á gas.

El Miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna, la casa indicada á la mas alta postura y dinero de contado:

Construida á la moderna y en terreno de 9 varas de frente por 54 de fondo, 7 grandes piezas, madera de urunday, piezas y techos embaldozados, pizos de mármol, aljibe, cocina, letrina, etc.

En suma, todo esto hace de ella una linda finca, productiva y central.

Nota—Por mas informes al escritorio del rematador—Victoria N.° 91.

POR EL MISMO.

Judicial. De una casa situada en la calle de Moreno esquina á la de Pasco.

Donde estará la bandera de remate el dia designado. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado (pasando las dos terceras partes de la tasacion) la casa indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Callejon. El pormenor se dará mañana.

Por Cárlos Ristorini.

De un terreno de esquina con un edificio antiguo, perteneciente á una testamentaria, situado esquina Perú y Garay.

El juéves 17 del corriente á las 3 1/2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 14 metros 75 centimetros ó sean mas de 17 varas de frente al este por 26 metros de fondo calle Garay ó sean mas de 30 varas; el edificio es antiguo y tiene mucho material.

Nota. Por otros informes ocurrase al escritorio del rematador, calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO,

De una casa esquina con cancha de pelota, situada calle de Corrientes esquina de Larrea, una cuadra antes de llegar á la maestranza del ferro carril del Oeste, inmediata á la plaza del 11 de Setiembre.

El viérnes 18 del corriente á las 3 1/2 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, ocupada hoy con almacen de comestibles, y cuyo pormenor es como sigue:

La casa está bien edificada en terreno de 22 varas de frente al sud calle Corrientes por 25 de fondo á la calle de Larrea, tiene un gran almacen de esquina y 4 piezas mas, una gran cancha de pelota de jugar á la pared; esta casa es de mucho porvenir por su posicion; por otros informes, Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una quinta en San José de Flores, que fué del finado D. Tiburcio Fernandez.

Se encuentra esta quinta saliendo hácia el este por la calle de atras de la Iglesia hasta encontrar la tranquera de la chacra conocida por de Flores, la cual se halla á su frente.

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura dicha quinta por órden de los herederos, y cuyo pormenor es como sigue:

La estencion de esta propiedad es de 130 varas de frente al sud por dos cuadras de fondo hácia el norte; tiene 3 habitaciones de material etc. Linda por el frente calle por medio con D. Antonio Flores, por el fondo (es decir al norte) y este con D. José M. Gomez, y por el oeste con D. Calisto Requejo.

De terrenos y de un gran edificio antiguo, situados esquina á las calles de Cuyo y del Callao.

El Domingo 20 del corriente á las 3 1/2 en punto, se rematarán á la mas alta postura dichos terrenos y casa, pertenecientes á una sociedad que liquida, cuyo pormenor es como sigue:

En la hermosa calle del Callao:

Lote No. 1, 8 3/4 varas frente al este por 70
« « 2. 8 3/4 « « « 70

17 1/2 en uno ó dos lotes,

« « 3. 8 3/4 varas frente al este por 24 1/2
« « 4. 8 3/4 « « « 24 1/2

17 1/2 en uno ó dos lotes.

En la calle de Cuyo:

Lote No. 1. 8 1/2 vs. f'te al S. por 23 1/2 ó 41 f'do
« « 2. 8 1/2 « « 23 1/2 ó 41 «
« « 3. 8 1/2 « « 23 1/2 ó 41 «

25 1/2 varas en 1 ó en 3 lotes.

« « 4. Una gran casa antigua de buenos materiales con 20 varas de frente por 23 1/2 ó por 41 de fondo.

Estos terrenos y casa están situados á pocas varas de la esquina Cuyo y Callao y lindan con casas nuevas; la hermosa calle del Callao tiene 30 varas de ancho.

Por otros informes, ocurrase calle Tacuari 53.

Por Varela é Hidalgo.

En su casa, calle de San Martin núm. 74.

¡A los colchoneros, de 300 arrobas lana lavada! ¡y á los cigarreros!

El viérnes 18 del corriente, á las 12 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará dicha lana en lotes al gusto de los interesados, y algunos muebles que estarán á la vista,

Al mismo tiempo, venderemos como de 12 á 14 fardos tabaco de hoja habana, Bahia y tucumano, como 1 arroba paquetes tabaco para pitos y otros articulos del ramo.

POR EL MISMO.

De 9 lotes de terrenos muy centrales, formando esquina á las calles de Moreno y Zeballos.

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar sin falta alguna, dichos terrenos por órden terminante, y son como sigue:

Calle de Moreno:

Lote No. 1. 9 vs. frente por 47 25/100 vs. fondo
« « 2. 9 « « 47 53/100 « «
« « 3. 9 « « 47 67/100 « «
« « 4. 9 « « 27 61/100 « «
« « 5. 9 « « 29 81/100 « «
« « 6. 9 « « 30 6/100 « «
Esquina 7. 14 « frente á esta calle por 30 41/100 de fondo á la de Zeballos.

Calle de Zeballos:

Lote No. 8. 9 varas de frente, una pieza edificada de material por 41 varas de fondo.
« « 9. 9 varas de frente con dos piezas edificadas de material por 41 varas de fondo.

Nota. El plano de estos lotes está en el escritorio de los rematadores, calle de San Martin No. 74, para el interesado que lo quiera ver ó algunas esplicaciones que se quiera obtener,

Por Mariano Billinghurst.

En la estancia, campos de Cepeda del Sr. D. Miguel de Ascuénaga, partido del Pergamino.

De la mitad de todas las haciendas, vacuna, lanar, caballar, yeguarizo, burros y cerdos, que existen en el establecimiento, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Marcos G. Balcarce, socio que fué del Sr. Ascuénaga.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Jacinto Cárdenas, proveyendo por el Dr. D. Miguel Garcia Fernandes.

El lúnes 4 de Junio y los subsiguientes que se precisen para efectuar la venta en el mismo establecimiento, con presencia de los rodeos y majadas, deberá procederse á la enagenacion por remate de dichas hacienda á la mas alta postura y dinero de contado, y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

20 591 cabezas lanares de cria en 14 majadas, 500 ovejas finas para reproduccion de padres, 281 capones, 304 carneros padres mestizos finos, 120 id id puros, 3,501 cabezas ganado vacuno de cria, 111 vacas lecheras, 23 bueyes y sinuelos, 19 toros finos rasa Durham (Turquinos), 73 caballos de servicio, 250 cabezas ganado yeguarizo de cria, 158 cerdos finos y comunes, 37 burros de cria.

Como el remate de estas haciendas debe tener lugar en la misma estancia, los licitadores tendrán que trasportarse hasta San Nicolas por el vapor que parta de aqui tres ó cuatro dias antes del designado para el principio de la venta, y desde alli serán conducidos gratis en diligencias al efecto hasta la estancia, siendo alli atendidos durante el tiempo que se emplee tanto en vender como en entregar las haciendas,

Mas informes pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador, Potosí núm. 70.

Por Manuel Benza y Ca.

Del café, fonda y billar, situado en las tres esquinas de Barracas.

El juéves 17 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

1 rica mesa de billar con todos sus útiles, mesas grandes y chicas, vidrieras, cuadros representando vistas, espejos, sillas americanas, tazas de loza piedra, cristales, bebidas, coñac Robin, id Martel y otra diferentes marcas, ginebra varias clases, licores finos, vino champagne surtido, aceite de Génova, coñac en barriles frances é ingles, bitter aleman, ajenjo frances, vermouth id, id Torino, vino seco, id frances en bordalesas, anis de mayorca, fideos, arroz, azúcar refinada, dulce de membrillo, cerveza inglesa y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De la hermosa casa nueva formando esquina calle del Temple y Ombú.

El Domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde se ha de vender la casa arriba espresada; compuesta de las dimensiones siguientes: 11 3/4 varas de frente por 40 de fondo mirando al Sur, piezas de material con maderas duras, puertas de cedro, pozo de rica agua, cocina y demas necesarios de la casa.

Nota—Recomendamos á los interesados la hora arriba indicada, por tener que venderse infaliblemente.

Por mas informes á los rematadores calle de Suipacha N.° 50.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle Suipacha núm. 50,

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

90 barricas azúcar refinada francesa, 32 id pernambuco de primera y segunda, 47 cajones aceite de Génova en latas de 1 y 2 arrobas, 20 bolsas arroz piamontes, 58 id mani fresco, 70 cajones fideos de Génova, 45 mil cigarros surtidos, 125 damajuanas anis de mayorca, 100 frasqueras ginebra diferentes marcas, 12 tercios yerba paraguaya y misionera, 40 tarros café molido fresco, 21 id tabaco negro picado, 200 libras tabaco frances para pito en paquetitos, 17 balas papel, 100 cajones licor Raspail del mas fino, 90 id de chatelarot, 90 id vermout de Torino, 50 id frances marca Gancia, 50 barriles coñac frances fino, 30 id ingles de 10 galones hasta 20 id, 20 cajones kirch fino, 97 id marca Robin legítimo, 50 id Martel, 120 canastos vino champañe, 100 arrobas dulce de membrillo de este año, 100 latas chocolate español, 50 cajones vino jerez fino, 20 cuñetes pimenton, 30 bultos té negro en paquetes, 20 cuarterolas vino seco, 30 barriles vinagre de yema, 1000 pares alpargatas.

En seguida, por órden y cuenta de quien corresponda: 47 bordalesas vino frances de diferentes marcas y clase superior.

POR EL MISMO,

Del almacen de menudeo situado en la calle de Charcas núm. 188.

El sábado 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará mañana.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Mallmann y Ca., calle de Rivadavia núm. 201, 203 y 205.

El mártes 15, miércoles 16 y juéves 17 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un estenso y selecto surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, venidas por los buques «Fenelon,» «Panamá», «Don Quichote» y «Galileo» cuyo pormenor es como sigue:

Articulos de sastreria, ropería y sombrereria: Casimiress franceses de invierno para pantalones y para trajes en gran variedad y de gustos nuevos, paños negros finos y regulares franceses y alemanes, casimir id id, paño para ponchos, casimir y paño azul, *paño y casimir castor de varias clases y colores*, casimir mor oré, chalecos de última novedad, coleta francesa lisa y azargada, id id pintada, terciopelo negro, raso de lana fino y regular, lustrina negra, sarga y raso de seda para forro, paño y piqué de seda de varios dibujos y clases, *sombreros de castor de moda armados y blandos de muchas clases*, id id para muchachos, sombreros aterciopelados, paltos y zapatos de goma, corbatas de seda, medias cortas crudas para hombres finas y regulares, pañuelos *idem idem* dobladillados, *camisas vista de hilo bordadas y lisas, camisas de zaraza finas, id de montecristo, idem* blancas de algodon finas y regulares, id id para niños, casineta doble ancho, id ancho sencillo muy gruesa, *casimir de algodon para pantalones*, gran variedad de pañuelos de seda, id de cambray, tartan de lana para camisetas y para forro, paño merino, grano de oro fino, retetla y brin de Rusia, pañuelos de algodon pintados, colchados franceses, fajas de seda y otros articulos para dichos ramos.

Para tienda, merceria y zapateria: Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, como popelina de lana lisa, id á cuadros y á bastones de seda, muselina de color y negra, ancha, sencilla y doble, merino de color y negro de muchas clases, zarazas para vestidos, pequin y gro de seda varias clases negro y blanco, florencia de seda, raso de seda negro y blanco, moiré de seda, piqué y paños de seda negros.

Pañuelos y chalones de cachemir en gran variedad, pañuelos y chalones de tartan, id id de medio, pañuelos muy finos bordados de seda, pañuelos rino negro muy finos, id de punto, id de espumilla rica clase con 2 y 4 frisos bordados, barelle negro y bella porteña, tul de seda con moños, titas crespon de seda, un surtido de velitos de seda, medias blancas para señoras y señoritas, franela de lana blanca, amarilla y punzó, pañuelos foulares, brin de Rusia, medias cortas para hombres muy rica clase, tartan de lana, raso de lana, terciopelo negro y de colores, coleta francesa, *boas, gorras y adornos para la cabeza de punto de lana gustos nuevos, batitas y bolincitos de lana, zapatillas de castor muy finas, id de felpa pintadas, id de reps, alpargatas, brin para zapateros, balones y balas bordadas, pañuelos de mano, id id con valencianas, pañuelos de hilo lisos, encajes de hilo y de algodon, papel de cartas, naipes españoles, franceses y alemanes, corbatas de seda, camisas y calzoncillos* de todas clases, casimires en piezas grises y otros de invierno, id en cortes, paños y casimires negros y de color, castor de lana fino, damasco de lana, drill americano, pañuelos de algodon pintados y otra porcion mas de articulos que completan el estenso y muy variado surtido de efectos selectos que en dicha casa se van á rematar.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. D. Pedro Peisse calle de la Victoria núm. 131.

El viérnes 18 y miércoles 23 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido general de efectos de tienda y merceria recibidos recientemente por los buques «Fonelon» «St. Pierre» y «D. Quichote».

Al mismo tiempo se rematará una gran cantidad de sombreros de todas clases, finos, regulares y ordinarios.

Se venderá tambien toda la instalacion de la casa, armazones, mostradores, arañas etc. y una cantidad de coñac frances superior en cajones y en barriles.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seiffert y Ca., calle de Rivadadavia núm. 124.

El lúnes 21 y martes 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un brillante y nuevo surtido de efectos franceses y alemanes introducidos en plaza por los últimos buques.

Por Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Srcs. Leon J. Isaac y Ca., calle de Maipú núm. 12.

El mártes 15, miércoles 16 y juéves 17 del corriente á las 11 en punto y á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de un gran surtido de efectos para la estacion, cuyo detalle se dará mañana.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 16 y juéves 17 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Pequines de seda, géneros para vestidos, paño castor, id para ponchos, id finos, casimires, paños de la estrella, bayetas de dos frisas, pelo de lobo, bayetones, franelas surtidas punzo y amarilla y blanca, paños rayados, trages para hombres y niños, chaquetones ingleses, zarazas, bramantes, lienzos, cotines, listados, tapados para señoras, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas á la crimea, camisas para señoras, corses, calzoncillos de hilo, camisetas de id, bombasies, ponchos, mantas, medias de lana gruesas, id finas, id de algodon, corbatas de seda, miriñaques, camisas para niño, frazadas, gambronas, coletas, madapolanes, tartanes, tohallas de hilo, lonas y arpilleras, pañuelos de lana de rebozo, id de merino negros, adornos de lana para la cabeza, boas de lana de varias clases, polainas de lana, pañuelos, guantes de cabritilla negros y de colores, estractos y aceites, peinetas de carey, redecillas, lustrinas negras, peines de búfalo, cinta de hilera, mucelina de lana, pellones ingleses, enaguas, tiras bordadas pañuelos de seda, un surtido de oro en cajas camisetas de lana id marinas, id de punto de algodon, calzoncillos de id id, uso doméstico, garibaldinas, peinetas de arco, corbatas para señora y otra porcion de efectos de tienda y merceria,

Dos baules de calzado frances, consistiendo de un surtido de botines para hombres, de cueros de perro, id de becerro id, idem de charol idem, id. para señora con elastico, zapatos abotinados de charol para varon, zapatillas de orilla de abrigo para invierno y otras clases.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles.

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor estará á la vista.

Por Thomas Gowland.

En su casa, calle de la Defensa 114.

El juéves 17 y viérnes 18 del corriente á las 11. se rematará con los plazos, un surtido general de efectos de tienda cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de bramantes finos de las marcas mas acreditadas, lienzo tabla de superior clase, uso doméstico doble y sencillo ancho, casimires negros finos, id de color para trajes, zaraza fina para camisa y vestido, id regulares, camisas pechera de hilo clase fina, id pechera ancha inglesa, franela francesa pura lana, género de vestido para la estacion varias clases, camisetas á la crimea, camisas de merino rayadas, medias largas de hombre, id de lana, merinos negros y de color, franela amarilla, frazadas de lana, id gris, bayeta punzó, tartanes, bombasi crudo, id blanco, paños de poncho, orleans, pañuelos rebozo de lana, mantas inglesas imitacion pampa, id de vicuña finas, ponchos de algodon, tohallas de hilo, garibaldinas, boas de lana, pellones ingleses, bretañas de hilo, listado, cotin, lienzo gris, un surtido general de ropa hecha de invierno, ponchos de paño, pelo de lobo ancho de poncho, enaguas y camisas de señora, colchas de algodon, lienzo de hilo, géneros mezcla para pantalones, paño piloto, fajas de seda, chaquetones ingleses, tricots de lana, pañuelos foulares clase fina, id de mano de hilo, id con guarda, sombreros de terciopelo, id de castor, chalones de lana, paños retinas, damasco de lana, pañuelos de algodon ingleses, pantalones de casimir, crinolina, corsets, paño de la estrella, madapolan, calzoncillos de hilo, zarazas de luto y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

Judicial. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Gazon.

El lúnes 21 del corriente Mayo á las 11, se rematará la casa calle de San Juan núm. 193, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Piegiascho: dicha casa tiene 4 piezas de azotea y demas correspondientes, edificada en terreno de 7 metros 577 milimetros de frente al sud, y 38 metros 979 milimetro de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 63,065 ps. mc.

Se previene que no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

POR EL MISMO,

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El miércoles 16 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles, cuyo pormenor es como sigue:

Diez pipones aguardiente del Báltico, 36° 37° 10 pipas vino carlon, 15 tercerolas ginebra, 20 id aguardiente, 20 id vinagre, 25 cascos caña inglés y francés, 200 frasqueras ginebra fina, 200 cjs caña inglés y frances, 100 cajones ajenjo, 50 idem vermouth, 100 id champagne, 50 id jerez de primera calidad, 20 id licor de cominillo, 25 id ginebra aromática, 20 bolsas café en grano, 25 id pimienta, 20 id alpiste, 100 id fariña, 25 id semilla de alfalfa, 20 sacos ají, 20 cuñetes pimenton, 10 tercios yerba paraguaya, 20 id argentina, 25 barricas id, 20 cajones id en paquetes, 20 bultos cabo de Génova, 50 cajones aceite genoves, 100 id kerosene, 50 id maizena, 500 libras pavilo, 500 id hilo fino, 90 bultos té en paquetes orange pecoe, 50 cajitas té perla, 500 libras chocolate español, 200 arrobas dulce de membrillo, 20 petacas tabaco, 20 sacos pasas de higo, 20 bordalesas vino frances, 20 balas papel estraza, 50 barricas cerveza, 30 id castañas, 25 id porotos y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo, 250 cajones fideos, 50 cascos vino de Hungria, 25 bolsas arroz de la India, 10 pipas caña del Brasil alambicada

En seguida, por cuenta de aseguradores: 40 barricas azúcar refinada con averia.

De órden del Consulado Italiano, 254 cajones fideos.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De muebles, en la casa del Sr. D. Francisco J. Brabo, calle de Potosí núm. 327 por haberse ausentado del pais.

El juéves 17 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mejor postura y al contado, de las existencias de dicha casa á saber:

Sala, 1 juego de sala de jacarandá con forro de brocatela carmesí compuesto de 1 sofá, 1 id de conversacion, 2 sillones y 6 sillas, 6 sillas de jacarandá y esterilla con incrustacion nacar, 2 aparadores con piedra mármol, 3 pares cortinas bordadas son sus útiles correspondientes, 1 alfombra tripe cortado.

Antesala. 1 piano de jacarandá flamante de riquisimas voces, 1 banco para id, 1 espejo redondo marco dorado, 1 confidente y 2 sillones forro damasco de lana, 6 sillas jacarandá y esterilla, 1 rinconera de caoba, 2 pares cortinas bordadas con sus útiles correspondientes, 1 rica araña de cristal de 3 picos.

1° dormitorio. 1 cama camera de caoba con su cortinado, 1 rica cómeda escritorio de jacarandá, 1 ropero de id con espejo, 1 mesita de luz, 1 alfombra tripe risado.

2° y 3° dormitorio. 1 lavatorio jacarandá, 1 alfombra, 1 tocador, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio con piedra, 1 cama fierro bronceada con colchones, 1 cama, 1 id fierro para niño con colchones, 1 guitarra, 1 canasto para ropa, 1 cuadro de banderas.

Comedor. 1 mesa de caoba, 1 sofá de jacarandá, 1 aparador de id con piedra marmol, 1 sillon de esterilla para lectura, 18 sillas caoba, 3 pares cortinas bordadas, 1 quinqué de gas, 1 id á kerosene, 1 surtido de porcelana y loza, 1 alfombra de tripe, 1 revolver de 6 tiros, 1 escopeta de 2 tiros, 1 átlas universal por Dufour, 1 puñal y otros articulos que no se mencionan por su estension.

POR EL MISMO.

De una factura de porcelana dorada, pintada y blanca, por cuenta de una casa introductora.

En su casa, calle de la Victoria No. 154.

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de codtado, una gran partida de porcelanas finas, cuyo pormenor es como sigue:

Juegos de mesa dorados de formas elegantes para 12 y 24 personas; id pintados y dorados; id id id blancos para 6 y 12 personas; juegos de mesa dorados y pintados con juegos de té para 12 y 24 personas; tazas blancas y doradas de todas clases y tamaños; juegos dorados para té y café; platos de porcelana blancos y dorados de varios tamaños; id id de postre; juegos de lavatorios dorados; pintados y blancos; palanganas y jarras blancas; pintadas y doradas; salivaderas de todas clases; vasos y otros articulos.

Comestibles, por liquidacion.

11 pipas vino catalan; 25 barriles coñac francés; 9 tercerolas caña del Brasil; 100 cajones coñac fino frances é ingles; 200 id pasas higo; 40 docenas cubiertos; algunos articulos de ferreteria; un lote planchas para sastre; 12 petacas tabaco hoja; 1 rollo tabaco negro; 120 mil cigarros de hoja; 4 fardos alpargatas y otros articulos.

200 galones kerosene.

Por órden del Sr. Administrador de R. N., 27 balijas de cuero, 35 sacos de viaje, 1 tercerola de aguardiente, 34 salseras y 1 damajuana cebada.

POR EL MISMO.

De un terreno en las Conchas.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Domingo 3 de Junio á la 1, se rematará al contado un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Dorotea Zemborayn, situado en el pueblo de las Conchas contiguo al puente, siendo su estension de 90 varas al N. E., 67 al S. E., 94 varas al S. O. y 48 varas al N. O., tasado en la cantidad de 50,000 ps. mc siendo prevencion que se venderá si hubiese postura que esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 20,000 ps. mc.

El terreno linda por el N. E. con el Sr. D. Ventura Bosch, por el S. E. y S. O. con el Sr. D. Manuel cobo y por el N. E. con el Sr. D. Pedro Cirer.

Nota. La bandera de remate designará el terreno.

Por José Marquez.

De un corralon central, calle de Suipacha núm. 280.

El miércoles 16 de Mayo á la 1 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado por órden terminante de su dueño el referido corralon, en terreno de 16 varas de frente por 25 1/2 de fondo; la posicion es central por estar en calle empedrada y alumbrada á gas.

Por mas conocimientos, Bolivar 116.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Provisor y Vicario general canónigo dignidad Dr D. Foderico Aneiros se llama, cita y empláza à D. Fernanda Rocha para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy comparezca á esta curia eclesiástica y por la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda de nulidad de matrimonio entablada por D Benito Burgos. Buenos Aires, Abril 13 de 1866.
Santiago D. Olivencia.
p60 a14 Notario mayor E.

Por mandato del Sr Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llema y emplaza por el término de treinta dias contádas de la públicacion del presente todos los que se consideren à los bienes quedados per muerte de Don Patricio Adolfo Stirsumbeca que sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S S, y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se hallan abscripto el que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Abril 13 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 a15 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se sita llama y emplaza à los que seconsideren con derecho á los bienes quedados por muerte abintestato del súbdito portugues D. José Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Abril
p20 a28 Justo Carballeda.

Por disposicion del señor Juez de Comercio D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores del fallido D. Pedro Rodet presenten al síndico del concurso que se ha formado D. Alejandro Ocampo en el término de veinte dias los titulos justificativos de sus créditos inciso 6 del articulo 1549 del código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del articulo 1567 haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas, por escrito al Sr. Juez comisario D José Herrera como lo dispone el inciso 2.° del articulo citado. Buenos Aires, Abril 26 de 1866.
p20 a28 Ramon Garrido.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Bekieret ya sean como herederos ó acreedores à deducir sus acciones en forma por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adscripto el autorizante, como así mismo á D. Eduardo Larrosa para que justifique el derecho que puede tener á un depósito perteneciente á aquel en el Banco de la Provincia que existe á su órden. Buenos Aires, Abril 23 de 1866.
p30 a25 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias à los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos G. Balcarse hijo ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el autorizante ha deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Abril 30 de 1866.
p30 m4 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 30 dias à los que se consideren con derecho á los bienes quedados muerte de D. Eujenio Bernier ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Abril 30 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m1 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Manuel A. Vila, para que dentro del término de seis dias, contados desde la fecha, comparezca por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, à estar á derecho en la demanda ejecutiva que contra él sigue D. Federico Barbará por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 20 de 1866.
Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Federico Villate juez comisario del concurso de D. Santiago Vicente, se convoca á junta jeneral de acreedores para el dia siete del corriente á las dos de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con el articulo 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho juez comisario. Buenos Aires, Mayo 3 de 1866.
p14 m4 Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D Juan E Barra se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de D. Laudelino Capdevila que dentro del término de 15 dias contados desde la publicacion del presente deben presentarse al sindico provisorio D. Federico Moorr los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1567 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispone el citado articulo no se deben hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hiciesen de no quedar eshonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa asi mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos por escritos al Sr Juez Comisario D. Federico Vilatte so pena de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Buenos Aires, Mayo 4 de 1866.
p8 m3 Juan Gonzalez.

El Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Allende Gainor para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Mayo 2 de 1866.
Francisco Faggio.
p10 m7 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita, llama y emplaza á D. Mariano Tobal, para que dentro del termino de 3 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por el espresado Juzgado y por la oficina del Escribano D. Juan Francisco Casellote, à la que está adscripto el que suscribe, à estar a derecho en la demanda que contra él ha promovido D. Juan Fosas y Rosell por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará un defensor de oficio. Buenos Aires, Mayo 5 de 1866.
Ramon J. Lagos.
p9 m9. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil D. Daniel Maria Cazon, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, de una casa perteneciente á D. José Villegas, sita en esta ciudad, calle de Cuyo entre las de Ayacucho y Junin, con un terreno de 8 y 3,4 varas de frente al Norte, ó sean 7 metros 60 centimetros y 70 varas al sud, ó sean 60 metros 62 centimetros; tasada en la cantidad de 50,000 pesos mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma, que le pondrá de manifiesto su tasacion, y demas pormenores. Buenos Aires, Mayo 5 de 1866.
p10 m9 Pedro Deagustini.

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan C Buna, se cita, llama y emplaza á D. Sebastian Rodriguez, para que en el término de cinco dias comparezca ante el juzgado de Su Señoria por intermedio del Escribano que firma, á hacer efectivo el pago de la cantidad de setenta mil pesos mjc, importe que le demanda D. Domingo Röhl, ó prestar viene á embargo dando fianza de su saneamiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Lo que se hace saber en virtud de lo ordenado para su conocimiento. Buenos Aires, Mayo 8 de 1866.
p1 m9 Salvadores.

Por disposicion del Sr. D. Ambrosio P. Lezica juez comisario del concurso de D. Juan R. ... se convoca á junta general de acreedores para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados y personales, previniéndoles á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor juez comisario. Buenos Aires, Mayo 7 de 1866.
Ramon Carrido.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha á los que se consideren con derecho á os bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Vidal ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan por la oficina de D Mariano Cabral donde se halla adcrito el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Mayo 11 de 1866.
p32 m13 Clodomiro Gallardo,

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon, se hace saber á D. Leopoldo Gándara las providencias que se transcriben á continuacion recaidas en los autos que contra él sigue D Justiniano Linch, sobre cobro de pesos. Buenos Aires, Mayo 10 de 1866. Autos tazados, satisfechas las costas. Cazon Buenos Aires, Mayo 7 de 1866. En rebeldia de D, Leopoldo Gandara, dánse por contestadas las peticiones presentadas á fojas cuarenta y dos y agréguense à los autos, debiendo notificarse esta providencia y la anterior por edictos durante seis dias Cazon. Buenos Aires, Mayo 7 de 1866
p6 m10 Manuel Malmierca

A solicitud del apoderado del Sr. Coronel D. Nicolas Granada, en la causa que sigue por injurias por la prensa contra varios individuos, se cita, llama y emplaza á algunos de ellos, á saber:
A D. Esteban Severo Trejo.
«Gervasio Piñeiro.
«Cerro Solano.
«Felix Bunno.
«Mateo Sorelli.
«Ramon Echard.
«José E. Martinez.
«Antonio M. Bouquet.
«Santos Cabrera.
Para que comparezcan dentro de quince dias contados desde la fecha, ante este Juzgado Correcional á ractificarse en sus respectivas firmas puestas al pié de los comunicados publicados por ellos y otros en los periódicos «El Nacional y «Tribuna» contra el espresado Coronel Granada bajo apercibimiento que si no comparecen dentro de los quince dias señalados se procederá en su rebeldia, dando por reconocidas sus firmas Buenos Aires Mayo 7 de 1866.
Mélquisedek Godoy.
Escribano público
p8 m12

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de seccion Dr. D. Alejandro Heredia se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de justicia calle de Bolivar frente al número 118 en las tardes los dias 14, 15 y 16 de Mayo del corriente año, de una barca italiana denominada Marineta con todos sus aparejos amarras, lanchas y demas que resulta del inventario que se halla en la oficina del actuario, tasado el todo en la cantidad de ocho mil trescientos veinte pesos fuertes, cuyo buque se halla surto en la canal esterior en el estremo Norte—Buenos Aires Abril 19 de 1866.
p3 m15 Juan Risso.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del intestado D Diego Ibarra, para que dentro del término de 30 dias de la fecha comparezcan á deducir sus derechos con los comprobantes respectivos bien sean herederos ó acreedores. Buenos Aires, Mayo 1.° de 1866.
p15 m15 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza al fallido D. Juan Bautista Asorquia à fin de que dentro del término de 6 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el juzgado de su señoria y oficina del escribano Vayo accrip to el que firma, á efecto de contestar un traslado pendiente en el incidente de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento q' de no hacerlo asi se dará por contestado en su rebeldia. Buenos Aires, Mayo 14 de 1866.
p3 m15 Juan Gonzalez.

Municipalidad de Mercedes.

Esta corporacion cuya laboriosidad y contraccion á la cosa pública son un ejemplo en las municipalidades de campaña, llama á licitacion por los avisos que publicamos en otro lugar sobre la construccion de un mercado de abasto y la formacion del plano de la ciudad para en seguida de efectuado la apertura de quintas y vias públicas, proceder á la nivelacion de sus calles.
El llamado es importante para los agrimensores y empresarios de mercados que deseen hacer un buen negocio.
p8 m8

Colegio central de Señoritas.

286 Florida al lado del 286.
ALTOS.
Programa de estudios.
1ra Clase Elementos de Religion Lectura, y Arismetica.
2.ª Clase Instruccion Religiosa y Gramatica Castellana.
Ortografia teórica y práctica Geografia esplicada.
En mapas y globos Historia sagrada Analices.
Clase superior
Costuras Bordados en Blanco.
En punto de Marca.
A la Relieve de de Felpilla.
De Mostacillas y de todas clases de.
Gusanillo de Oro.
Flores tejidas y artificiales.
Tejido de Crochet.
Adornos de cuentas de toda clase.
Bordados de Realse al pasado.
Clases accesorias.
Música Idiomas.
Piano y Canto Italiano Ingles.
Arpa y Violin. Y Frances Dibujo
Y Concertina. Y Pinturas.
Se reciben pupilas medias pupilas y esternas á precio Convencionales.
p6 m9

CALZADO
De abrigo
PRECIOS FIJOS
202—CUYO—202

En la boteria y zapateria de «BAYONA», celle dc cuyo N.° 202, se acaba de recibir un gran surtido de botines y zapatillas para hombres y señoras, cuyos precios fijos están establecidos en la misma casa, que son sumamente módicos.
p10 m10

Aviso municipal

Los contribuyentes que tenga dudas acerca de la cuota que les corresponda abonar en los impuesto de sereno y alumbrado acudirán á la oficina municipal del ramo.
Asi mismo se previene á los contribuyentes que las papeletas desde el mes de Mayo deben Ir con el sello de la Municipalidad, siendo nulas y de ningun valor las que no lleven este requisito.
p13 m10

Sastre cortador. Se ofrece uno con 15 años de teoria y práctica en el corte. El que lo necesite ocurra calle Cangallo N. 313.
p4 m9

Diligencia de la Coronilla.

Para Dolores, Moro por la Braba y Quequen.

El que firma pone en conocimiento del público que ha establecido una Diligencia para los puntos arriba indicados que saldrán del modo siguiente:
Dolores 1°, 7, 15 y 23.
Moro por la Braba 1° y 15,
Quequen: 7 y 23.
Se despachan por la ajencia de mensajerias, calle de las Piedras N 82.
La salida para Quequen por este viaje saldrá el 10.
Desgracias Alzola.
p8 m10

140—Victoria—140

Diario de la campaña de las fuerzas aliadas contra el Paraguay escrito por el Coronel D. Leon de Pallejas, Gefe de la Division Oriental.

De esta interesante publicacion se han recibido las siete primeras entregas que forman un volumen de 447 pajinas, y se hayan en el Escritorio calle Victoria No. 140 al precio de 12 ps. mjc. una.
Cada entrega contiene de 64 pájinas y son muy pocos los ejemplares recibidos
A medida que vean la luz pública las subsiguientes entregas, se avisarán por los diarios para que las reciban los señores que deseen suscribirse á esta obra que tanta aceptacion tiene en ambas orillas del Plata, por la veracidad con que está escrita.
p8 m10.

Cocinera estranjera.

Se precisa calle del Parque No. 63 escusado es que se presente sino sabe bien su oficio y lleva buenos informes se le pagará un buen sueldo.
p3 m15

Aprovecharse Muy barato se dará un piano fuerte de riquisimas voces, casi nuevo, y de uno de los principales fabricantes de Europa, por tener que ausentarse del pais, se dará por menos de la mitad de lo que ha costado calle Belgrano No. 406, de 8 á 12 del dia darán razon.
p3 m25

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche
p15 ma

Fábrica de colchones elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos; son muy cómodos, para desarmarse dos minutos bastan, y dos para armarlos, se arrollan se pueden llevar bajo del brazo; se pueden colocar á toda clase de cama, como tambien á bordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquir otro destino. Calle San Martin No. 56 segundo patio,
Désidé S grestan
p12 a27

Se dan sobre hipoteca.

De 100 hasta 150,000 mjc. y 14000 ps. fts. con interes módico, lo que se busca es garantia El que se interese ocurra en la libreria calle de Bolivar núm. 42.
dge

Aviso Los albaceas del finado D. Roberto Kerr de la casa de Kerr y Grierzon de esta ciudad y de Baronald en el Condado de Lanark Escocia, invitan á las personas que tengan cuentas contra dicho finado para que las presenten sin demora, ó á D. Guillermo Thomson calle Piedad núm. 160 ó á los Sres. Kerr y Grierzon calle de Chacabuco núm 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires. Mayo 1 de 1866.
p90 m3

En la quinta, jardin de Antonio Magnanini sita en la calle de Corrientes núm 665 a la altura de la quinta del Sr. Lezica sobre mano derecha se halla en venta una variada y selecta coleccion de arboles frutales á saber manzanos, peros, nísperos, guindos, duraznos, damascos, damascos, ciruelas, higueras, etc etc como tambien un número crecido de rosales, jazmines, camelias, y otras plantas coniferas propias para adorno de jardines.
Ademas hay una coleccion variadisima de parras finas.
Es de advertir que el dueño del referido establecimiento puede proporcionar hasta el No. de 30000 sarmientos a el que se interesare en plantear otro del mismo género.
p30 m2

Semilla de alfalfa.

Superior calidad se vende en la caballeriza de Almon Plaza 25 de Mayo Rivadavia No. 23.
p8 m4

Nuevas Peninsulares

Administracion general calle de Moreno núm 109 y 111. Los empresarios de dichas mensajerias avisan al público y á sus amigos en particular que los equipajes, encomiendas, y correspondencia, solamente se recibirán en esta administracion hasta las 11 del mismo de la salida.
p15 m4

Juzgado de Paz de

Mercedes, Mayo 1.° de 1866.
Por disposicion de este Juzgado y en el mismo salon del despacho se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 9, 11 y 12 del corriente, de la finca de la propiedad de la testamentaria de D. Fructuoso Lopez existente en esta ciudad, en dos lotes, el primero compuesto de veinte y seis varas de frente y el otro de veinte varas, haciendo esquina con el edificio y paredes de material y ambos lotes con su fondo correspondiente. Las personas interesadas en su compra para informarse de las tasaciones y tomar mas pormenores pueden ocurrir al escritorio de D. Felipe Augusto Picot, apoderado de la liquidacion testamentaria ó en el mismo despacho del Juzgado.
p8 m4 Juan N. Connor.

Sombrereria Calle de Moreno núm. 230 contigua á la plaza de Monserrat, habiendo concluido la refaccion de este establecimiento, el que suscribe tiene el honor de participarlo à sus favorecedores.
p4 m8 Silverio Segui.

A los agrimesores.

Municipalidad de Mercedes.
Debiendo procederse á levantar el plano de esta ciudad, la municipalidad invita á los agrimensores que quieran hacer propuestas con ese objeto, las presenten en la secretaria municipal hata el 30 del corriente, en cuya fecha serán abiertas por la corporacion en presencia de los interesados.
Por mas informes, podrán ocurrir á la secretaria de la Municipalidad. Mercedes, Mayo 5 de 1866.
Juan. M. Connor.
Presidente.
José M, Solveyra.
p8m Secretario

Plantas

En el depósito de plantas calle de San Martin No. 118 al lado de la Bolsa se remata el Viernes 18 del corriente á las 11 1[2 en punto un lindisimo surtido de plantas de fruta, de adorno y de flor, habran muchas plantas de mérito; aprovechar los aficionados, no se retira lote.
p3 m15

Jamones salpicones y longanizas de Porto—Se vende en el depósito de vinos de Alto Douro y otras muchas especialidades de Portugal y del Brasil, calle de Esmeralda 51 Leite y ca.
p? m13

Para Génova De próxima salida la barca italiana Maria Teresa, capitan G. Tino. Este buque de primera clase y primer viaje, admite carga y pasajeros para los cuales tiene las mejores comodidades á propósito del esaciosas camaras
Para tratar ocurrase acabitan en la calle de cuyo núm. 18 ó al consignatario D. Bernardo Delfino Reconquista núm. 125.
p..

Aviso importante A los estancieros, Los señores Luders y ca. avisan á los señores estancieros y á todas las personas que tienen interese en las crias de ovejas finas que han sido autorizados directamente por su señoria el Sr. Baron F. Mantzuim de Lenchau en Meklenburgo de recibir órdenes sobre los sobresalientes carneros negretti de la afamada cabaña de Lenchau.
Por el buque «Catherine» que salió de Hamburgo el 17 de Marzo, recibimos 30 carneros de los mas selectos animales del afamado establecimiento de Lenchau que se venderán en remate por los rematadores Benjamin Nazar y ca. calle Victoria 154. Los señores Luders y ca. llaman la especial atencion de todos los estancieros sobre el cargamento de carneros que está al llegar á fines de Mayo. Los carneros de la gran cabaña de Lenchau son apreciados por los mas eminentes jueces por lo mejor que hay en la raza ovina, asi es que pronto los señores estancieros tendrán en esposicion en casa de dichos rematadores una partida de carneros de lo mejor que se ha introducido al pais.
p10 m12 Luders y Ca.

Sirviente y sirvienta Se necesitan en la calle Moreno 297 con buenas recomendaciones.
p3 m13

VEINTE MIL
Dentaduras.
RECIENTEMENTE RECIBIDAS.
Calle Cuyo Num. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfacion de mis favorecedoras.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.
Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
p15 m1

Un caballero inglés

De buena educacion, se ofrece para enseñar su idioma por las noches dispone de las mejores recomendaciones.
Para tratar dirijirse á Z J y entregar al portero de L'Universelle San Martin núm 104
p3 m12

Planchadora Se necesita una en casa para dos ó tres dias de cada semana calle San Martin No. 244.
p3 m13

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS. INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO
SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS
SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue;

DIAS DE TRABAJO
IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30	"

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 25	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40	"

DIAS FERIADOS
IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	8 30	8 40	8 30	8 45	9 —	9 45	9 25	De la mañana
2	10 —	10 20	10 35	10 45	—	—	10 10	"
3	12 —	12 40	12 30	12 45	1 —	1 15	1 25	De la tarde
4	2 —	2 40	2 30	2 45	3 —	3 15	3 25	"
5	5 —	6 40	6 30	6 15	6 30	6 45	6 55	"

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	8 5	8 15	8 30	8 45	9 —	9 20	9 35	De la mañana
2	10 5	10 15	10 30	10 45	11 —	11 20	11 35	"
3	12 5	12 15	12 30	12 45	1 —	1 20	1 35	De la tarde
4	2 5	2 15	2 30	2 45	3 —	3 20	3 35	"
5	5 35	5 45	6 —	6 15	6 30	6 50	7 05	"

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca
En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 1° DE MAYO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 para pasageros y encomiendas solamente.	8 20		10 5	1 15	2 20	4 10	5 54	6 40
Plaza Constitucion	—		—	—	—	—	—	—
Barracas al Norte	8 30		10 20	1 30	2 30	4 22	6 10	6 55
Barracas al Sud	8 58	8 40	10 25	1 35	2 58	4 27	6 15	7 02
Lomas de Zamora	9 33		10 30	1 40	3 33	4 32	6 20	7 35
Glew	10 —				4 —	4 52		
San Vicente	10 30				4 30			
Donselaar	11 9				5 8			
Ferrari	11 30				5 30			
Jeppener	11 55				5 55			
Facia	12 20				6 20			
Gándara	12 50				6 50			
Chascomús								

REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Chascomús			8 20				2 20
Gándara			8 45				2 45
Facia			9 10				3 10
Jeppener			9 35				3 35
Ferrari			10 3				4 3
Donselaar			10 30				4 30
San Vicente			11 5				5 5
Glew			11 30				5 30
Lomas de Zamora	7 15	9 10	12 —	1 15	3 35	5 9	6 —
Barracas al Sud	7 20	9 30	12 28	1 20	3 40	5 22	6 28
Barracas al Norte	7 27	9 35	—	1 27	3 47	5 27	—
Buenos As. Constitucion		9 42	12 40			5 34	6 40
Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	7 40	9 55	1 —	1 40	4 0	5 46	7 —

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, está abierto al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion del Ferro Carril, desde el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes:
A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.
Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro Carril abonará 3 ps
El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde calle Lima 117 hasta la plaza Consititucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.
El Tranway pasará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion,
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 pesos mjc.
« « 2.ª « 3 «
Ida y vuelta 1.ª « 7 «
« « 2.ª « 5 »
NOTA El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 10 y 5 procederá los domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á apuella estacion á las 10 y 30.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.
SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	7 —	11	4 —	5 —	
11 de Setiembre	7 10	11	4 10	5 10	
Almagro	7 15	11	4 15	5 15	
Caballito	7 20	11	4 20	5 20	
Flores	7 25	11	4 25	5 25	
Floresta	7 30	11	4 30	5 30	
San Martin	7 45	11	4 45	5 45	
Moron	8 —	12	5 —	6 —	
Merlo	8 20	12	5 20	6 20	
Moreno	8 30	12 42	5 30	6 30	
G'ral Rodriguez	9 —		6 —		
Lujan	9 30		6 30		
Mercedes	10 15		7 15		

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 40		3 45	
Lujan		8 30		4 30	
G'ral Rodriguez	7 —	9 —		5 —	
Moreno	7 30	9 30		5 30	
Merlo	7 40	9 40		5 40	
Moron	8 —	10 —	2 —	6 —	
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15	
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30	
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35	
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40	
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45	
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 56	
Parque	9 —	11 —	3 —	7 15	

DIAS FERIADOS,
SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	7 —	8 —	10 —	12 —	2 —	4 —	
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	
Moron	8	9 —	11 —	1 —		5 —	
Merlo	8		11 20	1 20		5 20	
Moreno	8		11 30	1 30		5 30	
G'ral Rodriguez	9					6 —	
Lujan	9					6 30	
Mercedes	10					7 15	

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Mercedes		7 45				3 45	
Lujan		8 30				4 30	
G'ral Rodriguez	7 —	9 —		1 —		5 —	
Moreno	7 30	9 30		1 30		5 30	
Merlo	7 40	9 40		1 40		5 40	
Moron	8 —	10 —	12 —	2 —	4 —	6 —	
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	
11 de Setembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50	
Parque	9 —	11 —	1 —	3 —	5 —	7 15	

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no tenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
ADMINISTRACION

Carbon de luz Especifico para curar ovejas. Mareno 66,
P15 m12

Retratos En tarje a á 50 ps. la Docena en cuadro de 20 ps arriba con toda perfeccion garantiendose la semejanza Calle de las Piedras No, 5.
p3 m13

Se alquila Una casa para negocio y familia en la calle del Buen Orden; tiene armazon aparente para todo ramo de comercio, aljibe, cocina, pisos de baldosa cielo razos, se dará por un alquiler modico, para tratar y Piedras N 55
p3 m13

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de apio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pìorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Pérez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 a las 4.

Fotografia Artigue Calle Cangallo núm. 157, esquina de la de Maipú. En este establecimiento tan acreditado y recien acomodado, enteramente, se sacan retratos de todas clases, con todo esmero y á precios equitativos.
Tarjetas de visita; ambrotipo, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural; pintados para medallones imitacion marfil ó porcelana; de miniatura sobre marfil á l'aquarela, y al oleo sobre lienzo por el natural ó sacados de una tarjeta ó de un daguerreotipo etc. A las personas que tomen una docena de tarjetas se les abonará una demas, con colores. Horas de trabajo desde las 9 de la mañana hata las 4 de la tarde.
p30 m4

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.
El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1[2 Calle Corrientes 63 1[2.
pm a10 D F W. Paats.

LOUDET.
FOTÓGRAFO.
344—PIEDAD—344
Se trabaja todos los dias incluso los festivos. Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

D. Domingo Olivera.

Q. E. P. D.
Falleció el dia 3 de Mayo de 1866.
Da. Dolores Piris Eduardo. Luis, Nicanor, Manuel, Cárlos, y Ernesto, Olivera, esposa é hijos y demas deudos de dicho finado ruegan á sus amigos y personas de su relacion por esta y única invitacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el viernes 18 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en el templo de San Ignacio, favor al cual quedarán eternamente agradecidos
Los sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre
p5 m12

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.
Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
pm.

GRAN DEPÓSITO.

DE BRAGUEROS.
155—Rivadavia—155
Este establecimiento ortopédico hay siempre un completo y variado surtido de vendajes bragueros, fajas, medias elásticas etc, para hombres, para señora, y para niños de todas clases se venden á precios muy equitativos.
Para comodidad de los Sres. compradores hay en el mismo establecimiento una sala á su disposicion para probar los bendajes antes de recibirse de ellos.
p3 m1e

Sirvienta Para cocina y trabajos de una corta familia estranjera, hallarán colocacion en la calle de Esmeralda 68.
p3 m13

Aviso al público.

En la muy acreditada zapateria calle de Maypú núm. 147 se encuentra centinuamente un surtido general de calzado para niños que se venderá como siempre á precios muy acomodados. En la misma zapateria hay igualmente un surtido elegante para senoras y señoritas.
p18 m13 Matheo Larlat

Importante La Comision Directiva para erijir un nuevo templo en el pueblo de las Flores ofrece en venta, lotes de a quinientas ovejas elejidas al tirar de la pata, de la suscripcion que para el efecto se ha levantado. Los interesados pueden ocurrir al Juez de Paz del partido, presidente de dicha comision. Las Flores, Mayo 8 de 1866.
p8 m13

Aviso de Policia.

Hallandose depositados en Palermo algunos caballos ignorandose á quienes pertenezcan, el Sr. Gefe ordena se haga saber é los interesados por el presente aviso, ocurran a Departamento á reclamarlos justificando la propiedad dentro el término de doce dias contados desde la fecha bajo la inteligencia de que si no lo hacen, pasado dicho término se procederá á patriarlos Mayo 11 1866,
Santiago Mendez
Comisario de Ordenes
p12 m13

Sociedad Italiana

De mútuos seguros fluv.

El Consejo de Inspeccion en su seaion del 6 del corriente Mayo, en vista que los pedidos de admision á la sociedad sobre pasaban de mucho los 400,000 ps. fts. capital complesivo que prescribe el art 4° de los estatutos, y que ing esando diariamente nuevos sócios iba aumentando notablemente; ha declarado la sociedad difinitivamente constituida.
Los que esperaban que la sociedad fuese constituida para asociarse, pueden ocurrir al escritorio de la Direccion calle Moreno núm. 56 con los titulos de propiedad de sus buques para las formalidades requeridas. Buenos Aires, Mayo 8 de 1866.
p15 m13

Retratos En tarjeta á 50 ps. docena en cuadridos desde 20 ps. con toda perfeccion del arte. Calle de las Artes No. 37
p3 m13

La agencia De loteria y cambio de moneda sita en la calle del Buen Orden No. 92, se ha trasladado á la calle Victoria 326 1[2.
p3 m14

Teneduria de Libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. se arreglan libros testamentarias y se dan balances etc. Piedad 75 á toda hora,
p3 m13

Se necesita Dos monitoras francesas, una para los labores, y otra para la enseñanza. Calle Belgrano N. 204.
p9 m10

¡Aviso Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza à los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santos y de don Olegario Gomez; para que en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina à cargo del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Mayo 7 de 1866.
p30 m10 Eduardo Munilla.

Aviso á los fotógrafos.

Los señores Baurin y Ancessy, calle Bolivar 43, acaban de recibir por el paquete francés Carmel, la nueva y maraviliosa camara de solar de la cual tanto eh hablado en Paris, y que ha merecido al inventor las medallas de oro y plata de la sociedad de fotógrafos Ese nuevo sistema perfeccionado no tiene como los demas el inconveniente de reproducir las porosidades del cutis, dando al contrario al retrato mas armonia y fineza.
p4 m12

Abogado El que suscribe ha trasladado su estudio á la calle Cangallo No. frente la hotel San Martin al café de Catalanes previene tambien que en el mismo estudio se encuentra un traductor de los idiomas siguientes; Inglés, Francés, Italiano, Portuguez y Latin.
p3 m13 Severo Rios.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensones viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1866

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente,
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tockinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobend
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. **118 altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TITULOS COMPRA
P.S FS. 1.711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. HALE.
VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A. Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.
Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.
El pagó anticipado de 10 año de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por el tar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.
Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.
Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.
Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.
Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.
pm

PARIS LÓNDRES

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA

109—FLORIDA—109

DE

ATTENOUX Y MEJANELLE.

Guantes, cuellos, camisas, corbatas, perfumeria, bastones y paraguas etc.

Buenos Aires. p30 m2

Aviso de la municipalidad

Del Rosario de Santa Fé.

El 15 de Junio del corriente año se sacará à público remate en la Casa Municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fé, el derecho de esplotacion de la Loteria de la Beneficencia de la Provincia, por el término de dos años à contar desde el 1o de Agosto; siendo prevencion que la corporacion municipal de dica ciudad, bajo cuya inspeccion está dicho ramo, no se obliga á admitir la oferta mas alta, si á ella no se acompaña garantias personales que acrediten buena fé y responsabilidades pecuniarias.
Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.
Rosario de Santa Fé, Abril 11 de 1866.
p50 a24

Para la campaña Un estranjero que por el estado de su salud, tiene que residir en el campo desea encargarse de la administracion de algun gran establecimiento de estancia ó de comercio sea en cualquiera de las provincias de la confederacion, sea en la banda oriental. A mas de garantias personales y recomendaciones puede dar, sobre bienes propios situados en Buenos Aires, una garantia de un millon de pesos ó mas. Dirijirse por escrito, indicando sumariamente la naturaleza del negocio, al señor V. X. en esta imprenta.
p3 m12

AGENCIA MARITIMA.

DE
De Bonifay Ca.
20—*Roconquista*—20

Tenemos el honor de participar al respetable comercio de esta plaza, que en esta fecha hemos establecido la agencia maritima arriba indicada. Nuestro objeto es dedicarnos esclusivamente tanto al despacho de buques de cabotaje y de ultramar como el de mercaderias, y todo lo que tenga relacion con la aduana, los conocimientos prácticos que hemos adquirido en este ramo y el buen deseo de servir con toda puntualidad y el mismo tiempo contar con un buen capital para responder de cualquier siniestro, nos hace esperar de este respetable comercio nos honrará con su confianza. Buenos Aires, Abril 16 de 1866.
D. Bonifaz y Ca.
p30 a18

Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada.

Condicion de carga.
Desde el dia 2 de Abril próximo, inclusive estará preparado este Ferro Carril para el trasporte de carga desde el muelle de la Boca del Riachuelo hasta cualquiera punto de la ciudad y desde cualquiera punto de la ciudad hasta dicho muelle, habiendo echo la empresa arreglos con personas responsables para que reciba ó entreguen las cargas á domicilio, con una tarifa general moderada.
Los interesados podran imponerse de los pormenores de la citada tarifa, y demas condiciones, ocurriendo al encargado de la estacion Venezuela, ó al de la estacion de la Boca ó al escritorio del administrador situado en el punto adonde se divide el Ferrocarril para Barracas y para la Boca—Buenos Aires 21 de Marzo de 1866.
La Administracion.
p30 m23

Al comercio Desde esta feche se ha separado por mutuo convenio nuestro socio D Diego E Chaves de nuestra casa de remate y comisiones que jira bajo la razon social de Jacob y ca siguiendo dicho negocio bajo la misma firma y quedando el activo y pasivo de la misma casa á cargo de Jacob, Mor Joseph y de Jacinto Barbosa y el socio D. Diego E. Chaves libre de toda responsabilidad, segun el rejistro en el tribunal de comercio. Buenos Aires, Mayo de 1866.
Diego E. Chaves.
Jacinto Barbosa.
p3 m12 Jacob Mor Joseph.

Se necesita Comprar un tilbury de dos asientos con toldo ó sin él, que esté en buen uso, San Martin 79 darán razon.
p3 m13

Piano Se vende uno ingles perpendicular de superiores voces, fuerte y manuable, 392 Tacuari.
pl m13

Bazar Piedad 91, ricas boas de lana tejidas 30 y 35 ps. id para hombre 30 ps. medias de lana para niños 45 ps docena rico jénero muy doble para vestidos y trajes de niño 10 ps vara, sombreros a tornados finos para niños 60 y 80 levitas finas para hombre 250 ps. guantes cabritilla 5 ps.
plm13